

ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS DE COSTA RICA

XLIX ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
25 DE MARZO DEL 2023
CENTRO DE ADORACION OASIS DE ESPERANZA MORAVIA

“PATRICIA FALLAS AZOFEIFA”

Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el sábado 25 de marzo del 2023, a partir de las ocho horas en primera convocatoria, en las instalaciones del Centro de Adoración Oasis de Esperanza en Moravia, con la asistencia de los siguientes miembros:

En la mesa Directiva de la Asamblea están presentes los siguientes miembros de Junta Directiva Nacional: Ileana Boschini López, cédula: 1-0538-0788, Presidenta, (Miembro Ex-Officio); Maribel Monge Salazar, cédula: 1-0682-0848, Vicepresidenta; Edgar Eduardo Zamora Salazar, cédula: 1-0543-0570, Vicepresidente; Vilma Patricia Fallas Méndez, cédula: 2-0465-0889, Secretaria; Mariana Paola Cubero Aquín, cédula: 1-1539-0712, Pro-Secretaria; María Lutgarda Castro Corella, cédula: 1-0835-0276, Tesorera; Roberto Aguilar Abarca, cédula: 6-0339-0164, Vocal; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, cédula: 1-0686-0180, Fiscal; José Luis Arguedas Rivas, cédula: 1-0449-0792, Jefe Scout Nacional; Carolina Odilie Aguilar Solano, cédula: 1-1012-0640, Comisaría Internacional Guía; Marvin Esteban Herrera García, cédula: 1-1230-0781, Comisaría Internacional Scout.

Contralora: Ángela Zúñiga Araya, cédula: 1-1472-0934.

Corte Nacional de Honor: Roy Edgardo Calderón Villegas, cédula: 1-0850-0801, Presidente; Patricia Fallas Azofeifa, cédula: 1-0613-0541, Vicepresidente; Grettel de Jesús Solano Morales, cédula: 1-0576-0550, Secretaria; Alfredo Alfaro Araya, cédula: 1-0694-0978, Prosecretaria y Brenda Ortiz Córdoba, cédula: 1-1024-0261, Vocal.

Comité de Nominaciones: Dora María Nigro Gómez, cédula: 1-0579-0479; Jenny Figueroa Valderramos, cédula: 3-0352-0816 y Paul Marcel Salazar Jiménez, cédula: 1-1132-0122.

Consejo Técnico Nacional: Jorge Blanco Gutiérrez, cédula: 155817439917; y Ericka Cerdas Calderón, cédula: 2-0467-0161.

Miembros Ex officios representados por los (as) señores (as): Lizbeth Alfaro Vargas, cédula: 4-0128-0628, Exjefa Guía; José Francisco Arce García, cédula: 2-0219-0357, Exjefe Scout; Leonardo Barboza Rodríguez, cédula: 3-0447-0636, Exjefe Scout; Herbert Barrot Alvarado, cédula: 1-0682-0848, Ex-vicepresidente; Ana Cristina Calderón Valverde, cédula: 1-0634-0701, ExPresidenta; Sandra Cuéllar Gómez, cédula: 1-0737-

0147, Exjefa Guía; Carlos Francisco Flores Mora, cédula: 3-0429-0129, Exvicepresidente; Eduardo Fonseca Quirós, cédula: 1-1053-0988, ExJefe-Scout; Jorge Eliécer Gómez Rojas, cédula: 1-0243-0828, Expresidente; Silvia Herrera Martínez, cédula: 8-0068-0431, Exjefa Guía; Francisco Herrera Vargas, cédula: 4-0124-0223, Exjefe Scout; Luis Diego Jiménez Araya, cédula: 1-1434-0638, Ex Jefe Scout; Sandra María Lobo Espinoza, cédula: 3-0244-0166, Exjefa Guía; Carlos Madrigal Trejos, cédula: 1-1145-0876, Ex Jefe Scout; Leonardo Morales Morales, cédula: 1-0837-0978, Expresidente; Sanders Pacheco Araya, cédula: 1-0621-0585, Expresidente; Ana Elena Pérez Zamora, cédula: 1-0550-0953, ExJefa Guía; Mario Rivera Astúa, cédula: 1-0333-0371, Expresidente; María de los Ángeles Rojas Cascante, cédula: 1-0355-0534, Exjefa Guía; Jesús Ugalde Gómez, cédula: 2-0387-0404, Exjefe Scout; Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez, cédula: 2-0583-0617, Exjefa Guía.

Servicio Guía y Scout: Claribet Morera Brenes, cédula: 2-0388-0158, Directora General.

Delegados de Grupos Guías y Scouts: Maritza Arroyo Umaña, cédula: 1-0505-0963, Jefe de Grupo y Allan Faobrizio Meléndez Arroyo, cédula: 1-1661-0868, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°1; Arnoldo Martín Solano Cerdas, cédula: 1-0838-0993, Dirigente Comunidad y Laura Vargas Gutiérrez, cédula: 6-0449-0908, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°3; Eric Calderón Rosales, cédula: 4-0191-0253, Dirigente de Comunidad y Coreth Pahola Mena Castro, cédula: 4-0263-0753, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N°4; Jonathan Chavarría Briceño, cédula: 6-0350-0477, Jefe de Grupo y Jennifer Porras Blanco, cédula: 1-1795-0334, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°6; Luis Felipe Aguilar Castillo, cédula: 1-0969-0513, Dirigente de Tropa y Paula Sancho González, cédula 1-0985-0414, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°7; Pablo Joel Jara Brenes, cédula: 1-1877-0153, Rover y María de los Ángeles Villarreal Castro, cédula: 1-0951-0727, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°8; Mariana de los Ángeles Echegaray Rodríguez, cédula: 1-1205-0238, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°9; Deimely Sayeli Argüello Álvarez, cédula: 7-0288-0402, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°10; Teresita Lucila Chaves Sánchez, cédula: 6-0117-0636, Secretaria y Jaime Vinicio Villegas González, cédula: 4-0088-0741, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°11; Diana Arias Azofofeifa, cédula: 1-1842-0561, Guía Mayor y Rolando Antonio Morales Jiménez, cédula: 1-0944-0269, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°12; Yajaira Rodríguez Villegas, cédula: 4-0170-0110, Jefe de Grupo y Kimberly Hernández Vega, cédula: 2-0800-0274, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°14; Nadia Rocío Guerrero Aguilar, cédula: 793411, Tesorera y Jorge Alberto Vilchez Villalobos, cédula: 4-0134-0186, Fiscal, Grupo Guía y Scout N° 16; Gustavo Adolfo González Chaves, cédula: 1-0931-0851, Jefe de Grupo y Kristel Pamela Bonilla Rodríguez, cédula: 1-1905-0903, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N° 17; Alisson Tatiana Montero Marín, cédula: 1-1904-0323, Guía mayor y Yohel Andres Montero Marín, cédula: 1-1822-0344, Rover, Grupo Guía y Scout N°19; Carlos Fabián Venegas Jiménez, cédula: 6-0400-0690, Dirigente Manada y Ana Virginia Guillén Espinoza, cédula: 3-0261-0008, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°20; Cristian Gonzalo Salas Ramírez, cédula: 2-0478-0940, Jefe de Grupo y Ana Leyla Araya Cambroner, cédula: 2-0336-0020, Secretaria, Grupo Guía y Scout N° 21; David Alberto Ramírez Rojas, cédula: 1-1307-0727, Dirigente Wak y Sharon Fabiola Obregón Camacho, cédula: 1-1542-0406, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°22; David Antonio Madrigal Fernández, cédula: 1-1618-0866, Dirigente Tropa y Diana Fernández

Miranda, cédula: 1-1681-0606, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°23; Elibethe Traña Umaña, cédula: 2-0826-0495, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°24; Eugenia Francini del Carvajal González, cédula: 1-0609-0807, Dirigente Tropa y Luis Alonso Corrales Astúa, cédula: 1-0999-0010, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°25; Johanna Pamela Beltrán González, cédula: 1-1253-0956, Dirigente Manada y Roxana Sandi Mora, cédula: 1-1069-0439, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°26; Cristy de los Ángeles Garbanzo Guerrero, cédula: 1-1071-0452, Dirigente Comunidad y Allan Alberto Martin Madrigal Solórzano, cédula: 1-0766-0646, Dirigente Comunidad, Grupo Guía y Scout N°27; Emerson Caleb González Rojas, cédula: 7-0295-0277, Rover y Jeannette Fidelina Molina Villalta, cédula: 6-0130-0776, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°28; Emmanuel Mena Vargas, cédula: 2-0569-0223, Dirigente de manada y André Céspedes Solano, cédula: 2-0536-0358, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°30; Carlos Roberto Granados Hernández, cédula: 1-1046-0338, Dirigente de tropa y Dariela Moraga Hernández, cédula: 5-0447-0561, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°32; Heilyn Saray Sánchez Zamora, cédula: 1-1028-0826, Jefe de Grupo y Rosibel de los Ángeles Álvarez Sánchez, cédula: 1-0675-0925, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°33; Cruz Elena Manzanares Juárez, cédula: 155808256620, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°35; Freddy Gerardo Porras Quesada, cédula: 1-0928-0223, Dirigente Tropa e Ivannia Maria Navarro Céspedes, cédula: 6-0349-0136, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°36; Ana Vanessa Molina Herrera, cédula: 2-0546-0718, Secretaria y Darien Ledezma Murillo, cédula: 2-0822-0769, Rover, Grupo Guía y Scout N°37; Cindy María Molina Mora, cédula: 1-0961-0576, Dirigente de Comunidad y Yancy Carolina Chacón Jiménez, cédula: 1-1547-0692, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°38; Elia María Camacho Sánchez, cédula: 6-0250-0300, Jefe de Grupo y Maricey de los Ángeles González Delgado, cédula: 6-0336-0389, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°39; Paola Melisa Amorety Ortiz, cédula: 2-0647-0877, Dirigente de Tropa y Teresa Karolina López Fajardo, cédula: 1-1119-0921, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°40; Pablo Antonio Morales Rivera, cédula: 1-1251-0862, Consejero; Grupo Guía y Scout N°41; Karol Dayana Umaña Guerrero, cédula: 5-0344-0028, Dirigente Tropa y Víctor Andrés Sanabria Molina, cédula: 2-0585-0984, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°43; Doris Eugenia Garro Valverde, cédula: 1-0899-0339, Dirigente de Manada y Diego Eugenio Quesada Madrigal, cédula: 1-0908-0547, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°44; Víctor Díaz Fallas, cédula: 2-0365-0696, Jefe de Grupo Guía y Scout N°45; Adriana de los Ángeles Fuertes Vásquez, cédula: 5-0314-0190, Dirigente Manada y Cecilia Vásquez Vásquez, cédula: 5-0205-0559, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°48; Ana Yancy Sancho Vargas, cédula: 1-0847-0736, Jefe de Grupo Guía y Scout N°49; Paola Santos Bermúdez, cédula: 1-1090-0401, Dirigente Manada y Laura Guadalupe Sánchez Chaves, cédula: 5-0344-0842, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°50; Erick Bonilla Soto, cédula: 3-0510-0977, Dirigente de Comunidad y Annia Jeannette Andrade Jiménez, cédula: 3-0286-0649, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°51; Doris María Webb Castillo, cédula: 6-0214-0422, Dirigente de Manada y Bismarck Tapia Torrez, cédula: 155828095730, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°52; Juan Alfonso Vargas Pacheco, cédula: 2-0382-0111, Dirigente de Wak, y Eduviges Carranza Solano, cédula: 2-0436-0060, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°53; Jazmin Gabriela Leitón Madrigal, cédula: 3-0389-0857, Fiscal y Abraham Brenes Alvarado, cédula: 7-0295-0176, Rover, Grupo Guía y Scout N°54; Gelber Mora Trejos, cédula: 1-0635-0630, Dirigente de Manada y Seidy del Carmen Sánchez Sánchez,

cédula: 1-1372-0356, Grupo Guía y Scout N°56; Fabián Alvarado Redondo, cédula: 1-1562-0584, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°57; Indra María Vivas Morales, cédula: 1-1349-0740, Dirigente Wak y Ericka Mata Sojo, cédula: 2-0713-0541, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°59; Ana Margarita Bolaños Aguilar, cédula: 1-0931-0381, Jefa de Grupo y Ruth Pérez Briceño, cédula: 8-0110-0881, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°60; Emily Marian Ulate Carballo, cédula: 4-0256-0609, Guía Mayor y Mariana Arguedas Torres, cédula: 1-1919-0365, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°61; María José Cambroneró Hernández, cédula: 4-0231-0063, Dirigente Manada y Carlos Roberto Pérez Arce, 4-0196-0574, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°62; Luzmilda del Carmen Solano Barrientos, cédula: 1-0760-0549, Dirigente de Manada y Kevin Gabriel Montero Obando, cédula: 3-0554-0694, Rover, Grupo Guía y Scout N°63; Gary José Espinoza Soto, cédula: 2-0835-0169, Rover y Reyner Alberto Sequeira Fernández, cédula: 1-1777-0042, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°65; Guissell Fuentes Peraza, cédula: 7-0160-0619, Dirigente de tropa y Yuriana Vanessa Umaña Azofeifa, cédula: 7-0247-0265, Grupo Guía y Scout N°66; Alvaro Francisco Chaverri Calvo, cédula: 1-0677-0684, Dirigente Tropa y Magdalena del Carmen Solís Castro, cédula: 1-1484-0579, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°67; María de los Ángeles Alvarado Acevedo, cédula: 5-0312-0936, Jefa de Grupo y Erick Andrés Pizarro Carmona, cédula: 5-0443-0664, Rover, Grupo Guía y Scout N°70; Franklin Pérez Vega, cédula: 6-0314-0603, Dirigente de Manada y Oduver González Palacio, cédula: 5-0184-0275, Dirigente tropa, Grupo Guía y Scout N°73; Gabriela Cruz Carballo, cédula: 1-0965-0828, Dirigente de Comunidad y José Luis Calderón Bustos, cédula 1-1590-0983, Dirigente de wak, Grupo Guía y Scout N°74; María Fernanda Vargas Olsen, cédula: 1-1793-0308, Dirigente tropa, Grupo Guía y Scout N°75; Yensy Rebeca Mejías Ramírez, cédula: 6-0309-0905, Jefa de Grupo Guía y Scout N°77; Xinia Montes Moraga, cédula: 1-0857-0623, Jefa de Grupo y Jorge Vega Silvas, cédula: 1-1301-0258, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°78; Jafet Ledezma Barquero, cédula: 1-1759-0038, Jefe de Grupo y Reyna Medina Reyes, cédula: 8-0109-0182, Secretaria, Grupo Guía y Scout 79; José Rafael Serrano Morales, cédula: 1-0858-0845, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°80; María José Guerrero Sandoval, cédula: 155812843723, Jefa de Grupo y María de los Ángeles Guerrero Sandoval, cédula: 155812298631, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°82; Ana Margarita Pizarro Jiménez, cédula: 1-0823-0447, Jefa de Grupo y Carlos Garbanzo Pizarro, cédula: 1-1781-0869, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°83; Jessica Calderón Aguilar, cédula: 1-1108-0734, Dirigente Manada y Josué García Calderón, cédula: 1-1812-0358, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°85; Kattia Oviedo Ortega, cédula: 1-1045-0995, Jefe de Grupo y Marielos Retana Acuña, cédula: 7-0910-0646, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°86; Diana Elizabeth Velásquez Manzanares, cédula: 122200123613, Dirigente de tropa y Jenny Sánchez Villegas, cédula: 1-0785-0131, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°87; Yerly Inés Araya López, cédula: 2-0576-0005, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°88; Erika de las Mercedes Riotte Garita, cédula: 1-0825-0703, Jefe de Grupo y Carlos Roberto Rojas Otárola, cédula: 1-0916-0839, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°89; Luis Horacio de Jesús Cerdas Mora, cédula: 1-0698-0921, Jefe de Grupo y María de Jesús Cerdas Saborío, cédula: 1-1579-0228, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°90; Cindy Rebeca Núñez González, cédula: 4-0178-0671, Dirigente de Manada y Henry Martín Salas Villalobos, cédula: 4-0150-0661, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°91; Esteban David Venegas Bolívar, cédula: 1-1342-0002, Dirigente de Wak y

Vivian Espinoza Quesada, cédula: 1-0755-0661, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°92; Keyner Gerardo Umaña Bejarano, 7-0165-0925, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°93; Rachel de los Ángeles Arias Garro, cédula: 1-1745-0799, Dirigente Tropa y Jonathan Alberto Gutiérrez Angulo, cédula: 1-1795-0499, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°94; Anthony Barquero Morera, cédula: 1-1274-0428, Dirigente Tropa y Nazareth Patricia Alfaro Aguilar, cédula: 2-0424-0768, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°95; Fernando Núñez Ramírez, cédula: 2-0359-0067, Jefe de Grupo y Michelle de los Ángeles Chacón Agüero, cédula: 2-0820-0577, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°96; Anderson Josué Rojas Chacón, cédula: 3-0506-0181, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°97; Daniela Vannessa Mendoza Barquero, cédula: 1-1889-0677, Guia Mayor y Alejandro Alfaro Bolaños, cédula: 1-1913-0351, Guia Mayor, Grupo Guía y Scout N°100; Nidia de los Ángeles Barboza Segura, cédula: 1-1027-0985, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°102; Josué Cubero González, cédula: 3-0517-0919, Dirigente de wak y Débora Grijalba Fajardo, cédula: 1-1713-0413, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°103; Ivanich Zepeda Marín, cédula: 1-1259-0660, Jefe de grupo y Jean Carlo Vargas Núñez, cédula: 1-1885-0090, Rover, Grupo Guía y Scout N°106; Yermys Angel Loa Flores, cédula: 1-1848-0751, Rover y Wendy Maria Mora Castro, cédula: 3-0368-0152, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°107; María Doris Sequeira Ramírez, cédula: 6-0276-0549, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°108; Steven Díaz Ávila, cédula: 1-1861-0484, Rover y Laura Soto Sanabria, cédula: 1-0999-0262, Dirigente de wak, Grupo Guía y Scout N°109; Triana María Aguilar Herrera, cédula: 1-1100-0920, Jefe de Grupo, Yanory de los Ángeles Salas Zambrana, cédula: 2-0527-0898, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°110; Karol Vanessa Hernández Sancho, cédula: 1-1139-0662, Jefe de Grupo Guía y Scout N°111; Pamela Azofeifa Ugalde, cédula: 4-0244-0643, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°112; Maureen Barboza Piedra, cédula: 1-0995-0294, Dirigente de tropa y Cristian Solano Fuentes, cédula: 1-1219-0920, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°114; Xiomara Granados Vargas, cédula: 1-0835-0623, Tesorera y Kianny Chaves Martínez, cédula: 3-0547-0385, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N°115; Johnny Gerardo Herrera Rivera, cédula: 2-0508-0067, Dirigente de Tropa y Kattia Guiselle Hernández González, cédula: 2-0587-0450, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°117; Justin Quirós Pérez, cédula: 3-0551-0700, Rover y Mayra Calvo Monge, cédula: 9-0050-0415, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°118; y Nelson Emilio Hidalgo Valverde, cédula: 3-0389-0087, Dirigente de Manada y Luis Arturo Vega Agüero, cédula: 1-1019-0103, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°119; Ana Virginia González Martínez, cédula: 1-0695-0408, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°121; David Eduardo Fallas Castro, cédula: 2-0579-0097, Dirigente Tropa y Hazel de los Ángeles Murillo Acuña, cédula: 1-1007-0903, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°122; Angélica Serrano Espinoza, cédula: 1-1424-0730, Dirigente de manada y Julissa Orozco Sequeira, cédula: 1-1890-0460, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N°123; Ana Rosa Barquero Otárola, cédula: 1-0774-0853, Tesorera y Javier Sandoval Loría, cédula: 1-0722-0724, Jefe de grupo, Grupo Guía y Scout N°125; Nelson Vásquez Morera, cédula: 6-0251-0530, Dirigente de Wak y María Alexandra Benavides Solís, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°126; Luz Celina López Bolaños, cédula: 2-0740-0937, Dirigente de wak y Juan Carlos Umaña Lizano, cédula: 1-0872-0561, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°128; Damaris de los Ángeles Herrera Fuentes, cédula: 1-0922-0603, Colaboradora y Dalitza Romina Miranda Pérez, cédula: 6-0400-0125, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°129;

Ana Yenci Torres Villalta, cédula: 1-0909-0013, Jefe de Grupo y José Andrés Santana Solís, cédula: 1-1758-0892, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°130; Luis Guillermo Blanco Hernández, cédula: 1-0418-0986, Jefe de Grupo y Marjorie Solano Morales, cédula: 1-0873-0637, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°132; María José Alvarado Pérez, cédula: 5-0419-0426, Colaboradora y Milagro del Carmen Pérez Jarquín, cédula: 7-0130-0461, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°133; Martha Eugenia Dimarco Suárez, cédula: 6-0240-0111, Jefe de Grupo y Josué Jiménez Gutiérrez, cédula: 5-0354-0288, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°134; María Gabriela Jiménez Coto, cédula: 1-1254-0304, Jefe de Grupo y Jesús Madrigal Sandí, cédula: 1-1725-0194, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°135; Maria Eliette Alvarado Segura, cédula: 1-0911-0229, Dirigente de Manada y Jeancarlo Marin Benavides, cédula: 2-0774-0712, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°136; Yoselin Jerlinda Jenkins Hurtado, cédula: 2-0696-0696, Colaborador y Daniel Andrés Díaz Torres, cédula: 7-0279-0134, Colaborador, Grupo Guía y Scout N°138; Elena Andrea Rogers Brown, cédula: 7-0070-0499, Jefe de Grupo y Geovanny Josué Cruz Rodríguez, cédula: 7-0312-0609, Rover, Grupo Guía y Scout N°139; Alejandro Calvo Quirós, cédula: 1-1682-0537, Dirigente Manada y Ana Victoria Arce Montero, cédula: 1-0661-0337, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°140; María Fernanda Azofeifa González, cédula: 1-1430-0774, Fiscal y Pablo Antonio Sáenz Corella, cédula: 1-0547-0558, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°141; Esmeralda Murillo Ulate, cédula: 2-0445-0821, Jefe de Grupo y Geovanny Comparaz Gamboa, cédula: 1-1728-0202, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°142; Grigory Chaves Chaverri, cédula: 1-0873-0910, Dirigente de wak y Jairo Yosen Rojas Zamora, cédula: 2-0547-0208, Dirigente de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°143; Teofanis Ricardo Arceyut Sandí, cédula: 7-0256-0817, Dirigente de wak y Hellen María Espinoza Espinoza, cédula: 7-0280-0359, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°144; Rebeca Hernández Murillo, cédula: 2-0704-0065, Dirigente Manada y Marisol Araya Boza, cédula: 2-0717-0882, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°149; Hannia Ramírez Hernández, cédula: 6-0297-0685, Jefa de Grupo y Wendy Susan Brownning Ramírez, cédula: 6-0443-0694, Grupo Guía y Scout N°150; Rosibet del Río Rodríguez, cédula: 6-0198-0910, Dirigente de Manada y José Ramón de Jesús Chavarría Sandí, cédula: 6-0196-0886, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°151; Adelita del Socorro Abarca Castro, cédula: 1-1035-0284, Dirigente Tropa y Silvia Elena Rodríguez Alvarado, cédula: 1-0990-0751, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°155; Daniel Monge Vega, cédula: 2-0820-0779, Dirigente y José Joaquin Vargas Cruz, cédula: 1-0609-0840, Jefe de grupo, Grupo Guía y Scout N°160; Lirio Ester Fernández Bermúdez, cédula: 1-0878-0228, Jefe de Grupo y Kenneth Andrés Soto Rojas , cédula: 1-1883-0908, Rover, Grupo Guía y Scout N°161, Erick William Garro Mora, cédula: 1-0787-0563, Dirigente Tropa y Rocío de los Ángeles Ugalde Rodríguez, cédula: 2-0669-0821, Tesorera; Grupo Guía y Scout N°166; Ludwin Francisco Valverde Jiménez, cédula: 7-0216-0204, Dirigente de Manada y Viviana de los Ángeles Agüero García, cédula. 1-1289-0596, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°167; Keilyn Mariela Díaz Cortés, cédula: 5-0355-0263, Dirigente y Jorge Toruño Gómez, cédula: 9-0669-0264, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°169; Elba Yesenia Granados Soto, cédula: 1-0888-0747, Secretaria y Jorge Arturo Muñoz Rivera, cédula: 1-0551-0267, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°170; David Quirós Lara, cédula: 2-0610-0608, Jefe de Grupo y Estefany Vega Zumbado, cédula: 4-0237-0291, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°171; Karol Zúñiga Fajardo, cédula: 5-0345-0559,

Dirigente de tropa y Yorleny Gómez Gómez, cédula: 5-0294-0284, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°172; Marjorie Emilia García Alvarado, cédula: 5-0279-0672, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°174; Jency Gabriela Rodríguez Chavarría, cédula: 1-1188-0875, Jefe de grupo y Maureen Patricia Mora Barrantes, cédula: 1-0856-0054, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°175; Hannia Patricia Aguilar Cedeño, cédula: 1-1249-0639, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°177; Damaris Socorro Centeno Guevara, cédula: 7-0103-0072, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°179; Yurgen Fabricio Alcázar Rojas, cédula: 1-1512-0322, Dirigente de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°180; Carlos Alberto Zúñiga Matarrita, cédula: 5-0207-0414, Secretario y Kattia Yanina Segura Boza, cédula: 1-0778-0146, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°181; Jessica María Mata Vargas, cédula: 1-0935-0209, Secretaria y Josué Gabriel Navarro Solís, cédula: 3-0524-0704, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°182; Melania Alvarado Martínez, cédula: 5-0432-0074, Dirigente Tropa y Brenda Lidieth Alvarado Argüello, cédula: 2-0648-0868, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°183; Ana Yancy Rodríguez Murillo, cédula: 5-0339-0841, Jefa de Grupo y Lorena Espinoza Baltodano, cédula: 5-0214-0872, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°185; Carlos Andrés Chacón Barquero, cédula: 1-1904-0912, Rover y Meylin Chacón Barquero, cédula: 1-1581-0026, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°186; María Martha Martínez Alpizar, cédula: 1-0787-0291, Jefe de grupo y Silvia Eugenia Valverde Araya, cédula: 1-0730-0554, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°190; Gabriela Patricia Briceño Guerrero, cédula: 5-0304-0090, Jefe de Grupo y Gesarella Patricia Ramírez Briceño, cédula: 5-0416-0630, Colaboradora, Grupo Guía y Scout N°192; Maria de los Ángeles Gómez Jiménez, cédula: 5-0269-0424, Jefa de Grupo y Dayana Rodríguez Torres, cédula: 155806415619, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°194; Darol Alexis Torres Matus, cédula: 2-0831-0801, Dirigente Manada y Sandra Borge Corea, cédula: 2-0716-0619, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°197; Alberto Campos Urbina, cédula: 15580-584219, Dirigente tropa y Valerie Ordoñez Cruz, cédula: 7-0277-0687, Colaboradora, Grupo Guía y Scout N°198; Nathalie Angielik Brenes Carmona, cédula: 1-1623-0182, Dirigente de manada y Josué Andrés Rodríguez Amador, cédula: 1-1794-0334, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°199; Jhostyn Enrique Díaz Tenorio, cédula: 1-1835-0299, Dirigente de tropa y Daniela Núñez González, cédula: 1-1362-0920, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°200; Carmen de los Ángeles Cortés Morales, cédula: 5-0289-0446, Colaborador y Marlene del Carmen Alemán, cédula: 155804906827, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°202; Domingo Martín de María Vargas Retana, cédula: 2-0385-0033, Dirigente Tropa y Maricela del Carmen Rivas López, cédula: 155819704605, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°203; Guiselle Jara Lizano, cédula: 1-0791-0336, Secretaria y Karol Mayela Rodríguez Granados, cédula: 1-1495-0434, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°205; José Daniel Alvarado Brenes, cédula: 1-1755-0540, Dirigente de tropa y Raquel Navarro Cantillo, cédula: 4-0237-0333, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°208; Martín Gamboa Robles, cédula: 3-0289-0199 y Carlos Rojas Delgado, cédula 1-1843-0887, Rover, Grupo Guía y Scout N°209; Christian García Fernández, cédula: 1-1083-0849, Tesorero y Emily Nicole García Villegas, cédula: 1-1909-0431, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°210; Sharon Priscilla Chaves Barrantes, cédula: 3-0460-0735, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°212; Karen Lisbeth Sánchez Zamora, cédula: 2-0717-0363, Dirigente Manada y Rodrigo Alberto Vargas Castro, cédula: 2-0657-0162, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°216; Kendal Joel Aparicio Navarro, cédula:

2-0821-0686, Dirigente de Tropa y Geovanna Vanessa Miranda Rivera, cédula: 2-0557-0824, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°217; Mario Corrales Sánchez, cédula: 1-1459-0502, Dirigente Comunidad y María Cerdas Quirós, cédula: 1-0461-0483, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°218; Luis Alberto Mora Mata, cédula: 1-0711-0560, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°220; Lisbeth de los Ángeles Leiva Naranjo, cédula: 1-0989-0850, Dirigente Comunidad y María Goretty Picado Leiva, cédula: 3-0528-0863, Dirigente Wak, Grupo Guía y Scout N°222; Karina de los Ángeles Quirós Quirós, cédula: 5-0399-0642, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°223; Cristina Fernández Arroyo, cédula: 1-1430-0326, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°225; Adrián José Gutiérrez, cédula: 1-0355-0446, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°226; Maritza Aurora Vargas Bermúdez, cédula: 7-0075-0670, Jefa de Grupo y Randall Jose Villalobos Vargas, cédula: 7-0187-0186, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°228; Ileana Alvarado Orozco, cédula: 1-1127-0156, Jefe de Grupo y Ileana Viales Alvarado, cédula: 1-1775-0416, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°232; Carlos Vindas Montoya, cédula: 2-0352-0382, Jefe de Grupo y Sebastián Ríos Sánchez, cédula: 4-0261-0266, Rover, Grupo Guía y Scout N°233; Flor de María López Alvarado, cédula: 2-0921-0300, Fiscal y Meyling Gutiérrez Calderón, cédula: 155838234123, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°235; Uriel Alexander Somoza Jarquín, cédula: 1-1667-0391, Dirigente de manada y María del Rocío Díaz Zúñiga, cédula: 1-0446-0224, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°238; Victor Hugo Alvarado Blanco, cédula: 2-0284-0218, Jefe de Grupo y Jessica de los Ángeles Castro Agüero, cédula: 2-0682-0219, Dirigente Comunidad, Grupo Guía y Scout N°241; Jonathan Francisco Picado Robles, cédula: 2-0685-0851, Dirigente de tropa y Carolina Arrieta Araya, cédula: 2-0863-0424, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N°242; Santiago Abarca Zúñiga, cédula: 1-1899-0594, Rover y Lizeth María Zúñiga Agüero, cédula: 1-0778-0769, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°244; Christian Alejandro Fonseca Pérez, cédula: 1-1015-0554, Jefe de Grupo y Yorleny Esther Rivera Rivera, cédula: 1-1085-0521, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°245; Melany Yamileth Bolaños Vindas, cédula: 2-0881-0655, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°247; Ana Patricia Masís Martínez, cédula: 3-0069-0269, Dirigente de tropa y Kevin Eduardo Calderón Rodríguez, cédula: 3-0549-0240, Colaborador, Grupo Guía y Scout N°249; Sonia Solano Castillo, cédula: 1-0794-0400, Jefe de Grupo y Miguel Chavarría Loría, cédula: 1-1578-0223, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°252; Maria Elena Barrantes Solano, cédula: 1-0754-0337, Secretaria y María Josefina Hernández Jarquín, cédula: 8-0065-0574, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°253; Bryan Salazar Rojas, cédula: 4-0167-0729, Secretario y Bryan Molina Fonseca, cédula: 1-1274-0119, Dirigente de wak, Grupo Guía y Scout N°254; Hugo Serrano Baltodano, cédula: 5-0275-0925, Jefe de Grupo y Beatriz Zeledón Gómez, cédula: 155804658004, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°257; Martha Morales Rodríguez, cédula: 2-0485-0704, Dirigente de Manada y Gadrian Cubero Alfaro, cédula: 1-0787-0005, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°259; Maria de los Ángeles Gutiérrez Barrantes, cédula: 1-0746-0326, Secretaria y Verónica Céspedes Gutiérrez, cédula: 1-1754-0859, Dirigente Manada, Grupo Guía y Scout N°262; Leila María Ruíz Morales, cédula: 8-0092-0160, Dirigente de tropa y Kattia Méndez Leiva, cédula: 3-0330-0040, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°263; Dannia Vargas Lamas, cédula: 5-0278-0009, Jefe de grupo y Seirly Fuentes Aguilar, cédula: 1-0857-0470, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°269; Douglas Ugalde Ledezma, cédula: 1-1073-0517, Jefe de grupo, Grupo Guía y Scout N°270; Kattia

Rodríguez Calderón, cédula: 5-0297-0451, Jefe de grupo y Mario Alberto López Quedo, cédula: 1-0831-0451, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°272; Karla Pamela Araya González, cédula: 3-0535-0093, Secretaria y Ashly Carrión Valverde, cédula: 1-1888-0477, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N°273; Anny Mesén Fonseca, cédula: 6-0383-0808, Dirigente de manada, Grupo Guías y Scout N°275; Paola López Zúñiga, cédula: 1-1354-0129, Dirigente manada y Karla Chacón Fallas, cédula: 1-1176-0788, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°277; Merlen Soto Sandoval, cédula: 1-1146-0105, Dirigente y Adriana Morales Valdi, cédula: 1-1184-0345, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°279; Alexia Brigitte Brokke Cerdas, cédula: 1-1252-0017, Jefe de grupo y Laura Bibiana Bustamante Sauma, cédula: 1-1237-0809, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°281; Manuela Espinoza García, cédula: 9-0114-0943, Tesorera y Raquel Camareno Sánchez, cédula: 1-1046-0064, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°282; Dora María Arce Rojas, cédula: 2-0412-0698, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°285; María Fernanda Moya Brizuela, cédula: 1-1804-0092, Dirigente de tropa y Orlando Rivera Fallas, cédula: 1-0798-0340, Jefe de Grupo y Grupo Guía y Scout N°288; Tiffany Paola Cordero Arias, cédula: 1-11860-0301, Guía Mayor y Roy Francisco Marín Rojas, cédula: 1-0692-0885, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°292; Oswaldo Vladimir Serrano Hernández, cédula: 1-1458-0027, Dirigente Comunidad y Gary Andres Mora Jiménez, cédula: 1-1132-0026, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°296; Leah Zúñiga Venegas, cédula: 1-1873-0817, Guía Mayor y Joaquín María Angulo Escudero, cédula: 1-0504-0977, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°298; Alejandra Arley Vargas, cédula: 1-1179-0240, Tesorero y Daniela Yolanda Ramírez Rojas, cédula: 1-1234-0816, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°299; Kensy Alfaro Quesada, cédula: 2-0550-0568, Dirigente de tropa y Grettel María Ramírez Arrieta, cédula: 2-0679-0839, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°302; Jimmy Rogelio Córdoba Tenorio, cédula: 1-0819-0105, Jefe de Grupo y Jacqueline Alfaro Delgado, cédula: 1-0890-0863, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°306; Carlos Antonio Acuña Medina, cédula: 155810067605, Secretario y Berenice Ester Arguedas Álvarez, cédula: 1-1636-0137, Dirigente Tropa, Grupo Guía y Scout N°313; Gloriana Aguilar Solano, cédula: 1-0958-0359, Jefa de Grupo y Alonso Robles Barboza, cédula: 1-0998-0658, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°314; Andrea Ruiz Cambroner, cédula: 6-0376-0096, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°317; Norma Iris Rojas Cerdas, cédula: 9-0089-0225, Secretaria y Javier Quesada López, cédula: 1-1611-0745, Dirigente tropa, Grupo Guía y Scout N°327; Maron Arianna Vargas Arias, cédula: 1-1818-0591, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°330; Margie Morales Caravaca, cédula: 1-1456-0062, Jefa de Grupo y Jerónimo Alejandro Peña Quirós, cédula: 155817460028, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°331; Ana Lisseth Paniagua López, cédula: 5-0365-0646, Fiscal y Dalila Guzmán Martínez, cédula: 8-0148-0777, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°336; Matilde Ana Lucía Chen Céspedes, cédula: 7-0070-0763, Dirigente Tropa y Ana Ligia Maroto Chen, cédula: 2-0565-0516, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°343; Lidsky Cartín Villarreal, cédula: 1-1042-0627, Jefe de grupo y Natalie Rossmery Rugama Cartín, cédula: 1-1796-0014, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°350; Cecilia Chaves Arrieta, cédula: 1-0668-0635, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°360; Andrea Ovaes Rojas, cédula: 207210417, Jefe de grupo, Grupo Guía y Scout N°365; Maritza Bermúdez González, cédula: 1-0846-0233, Dirigente de comunidad y Roselyne Jiménez Alfaro, cédula: 2-0450-0340, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°372; Allen Daniel Ramírez Sandí, cédula: 113340501,

Fiscal, Grupo Guía y Scout N°379; Asly Melissa Blandón López, cédula: 5-0434-0101, Secretaria y Daniela Gabriela Maroto Rodríguez, cédula: 1-1861-0150, Guía mayor, Grupo Guía y Scout N°390; María Eugenia Sánchez Herrera, cédula: 4-0154-0557, Jefa de Grupo y Edward Antonio Orozco Valverde, cédula: 1-0784-0672, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°400; Alexca Montoya Villanueva, cédula: 2-0826-0741, Dirigente de wak y Dagoberto Delgado Ugalde, cédula: 4-0156-0719, Jefe de grupo, Grupo Guía y Scout N°411; Juliana Catalina Molina Brenes, cédula: 1-1482-0917 Tesorera y Antonio Alberto Muñiz Ramírez, cédula: 1-1600-0176, Dirigente de manada, Grupo Guía y Scout N°422; Silvia Montiel Campos, cédula: 7-0074-0630, Jefe de grupo y Génesis Bolaños Campos, cédula: 1-1602-0702, Dirigente de tropa, Grupo Guía y Scout N°434; William Joseph Fernández Ávila, cédula: 6-0430-0479, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°444.

Edgar Silva (Loáiciga), Presentador, da inicio a la Presentación de la Asamblea e indica que está en compañía de la señorita Madeleine Masis (Baltodano), ella es del grupo 03 del Barrio Don Bosco, aquí en San José y hoy nos acompañará en la conducción de la actividad

Madeleine Masís Baltodano, Presentadora: Muy buenos días a todos, una vez más, nos vemos las caras y la última vez en el INDABA.

Hoy tengo el privilegio de estar con semejante figura Don Edgar Silva, un honor para mí totalmente y por supuesto también un honor estar con todos ustedes recordándoles a todos por favor su atención. Abajo, únicamente pueden sentarse los miembros acreditados y arriba los que son observadores, entonces para que sepan que cada uno tiene su espacio arriba los observadores y abajo los que ya están acreditados para que vayamos teniendo ese orden, por favor

Edgar Silva (Loáiciga), Presentador: Bueno, vamos a iniciar esta actividad, previo a la primera convocatoria y quisiera saludar a la Junta Directiva Nacional, aquí está doña Ileana Boschini (López), la Presidenta de la Junta Directiva Nacional, los Vicepresidentes, Eduardo Zamora (Salazar) y doña Maribel Monge (Salazar), la Secretaria, Vilma Fallas (Méndez); la Prosecretaria, Mariana Cubero (Aquín); la señora Tesorera, Lutgarda Castro (Corella); el señor Fiscal, Óscar Mario Garbanzo (Álvarez); Vocal, Roberto Aguilar (Abarca); la Jefa Nacional Guía, Karol Ulate (Montero); el Jefe Scout Nacional, José Luis Arguedas (Rivas); la Comisionada Internacional Guía, Carolina Aguilar (Solano) y el Comisionado Internacional Scout, Marvin Herrera (García); a todos muchísimas gracias y muy buenos días!

Además, saludo a la Directora General de la Sede Nacional, Claribet Morera Brenes y el abogado, Alberto Víquez Garro, que estarán en la mesa principal.

INDICACIONES GENERALES:

Edgar Silva (Loáiciga), Presentador: Pónganme mucha atención, ok, pues esto va a ser trascendente a lo largo del día. En esta Asamblea, por las condiciones de este recinto

les rogamos, por favor mantenerse en su espacio, evitando desplazarse o cambiando de asiento con otros delegados.

La merienda de la mañana, se va a servir estilo buffet, en la zona del lobby (a la entrada) pero la estrategia es esta: Cuando les anunciamos que hay merienda, se levantan en forma ordenada pasan por el bufé, recogen la merienda y se devuelven a sus asientos, para continuar con la Asamblea de una manera ordenada. Para encontrar el salón respectivo, existe señalización y si tienen alguna duda por favor consultar con los edecanes. Hay una quinta estación de comidas destinada a las personas que solicitaron una alimentación especial, por favor en caso de duda acercarse a los Edecanes y ellos les van a informar.

Madeleine Masís Baltodano, Presentadora: Las salidas de emergencia están debidamente señaladas. Ante una situación de algún evento sísmico, (ojalá que no sea necesario) y que se requiera salir del recinto, lo haremos de manera ordenada. Además, durante la actividad se encontrará con el servicio de Emergencias Médicas que; en caso de necesitarlo, levante su mano o bien llame a alguno de los edecanes para que ellos les puedan ayudar.

Edgar Silva (Loáiciga), Presentador: Bueno, vuelve esta Asamblea Nacional, digamos a sus parámetros normales, ya que, en momentos de Postpandemia, de nuevo nos volvemos a ver las caras y ya no hay preocupación por el distanciamiento. Recuerdo que el año pasado fue muy delicado ese asunto, pero creo que en general, todos nos portamos bien, así que bienvenidos y bienvenidas, que tengan una jornada muy provechosa en bien del Movimiento de Guías Scout de Costa Rica.

Hoy están ustedes aquí, como representantes de cada uno de los grupos de cada una de sus comunidades. Esta es una organización que por demás, señoras y señores, es muy importante para este país, porque ustedes tienen en sus manos, ustedes están colaborando con los hogares y con el estado nacional, a formar a niños, las niñas y la juventud y eso, señoras y señores, es una gran responsabilidad, así que por favor piensen en los muchachos y las muchachas, el movimiento tiene que estar al servicio de esa juventud que necesita líderes sensatos, honestos, organizados y entregados; esa es la responsabilidad que ustedes tienen en esta asamblea y ojalá ustedes la materialicen.

Le doy la palabra a la señora Secretaria Vilma Fallas (Méndez)

ARTICULO I. PRIMERA CONVOCATORIA.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Muy buenos días a todos y a todas, hermanos y hermanas Guías y Scouts, bienvenidos. Un agradecimiento especial, a los que madrugaron el día de hoy, para estar presentes.

En este momento según la información que nos proporciona el Presidente de la Corte Nacional de Honor, el señor Roy Calderón (Villegas) tenemos 381 delegados presentes; tenemos el quorum de ley y podemos dar inicio a la Asamblea del día de hoy.

ARTICULO II. PARTIDA AL GRAN CAMPAMENTO (VIDEO).

Madeleine Masís (Baltodano), Presentadora: En este año han partido también, muchos de nuestros hermanos Guías y Scouts, así que a continuación, vamos a tener un homenaje para quienes han partido al Gran Campamento (Se proyecta un video con los nombres y fotografías de los hermanos fallecidos en el año scout)

ARTICULO III. ANIMACIÓN DE LA FE.

Madeleine Masís (Baltodano), Presentadora: A continuación, tendremos un espacio de animación de la fe coordinado por el equipo de espiritualidad y a cargo del Capellán el Padre Rodrigo Muñoz (Fuentes) y del Pastor Roberto Lobo

Padre Rodrigo Muñoz Fuentes, Capellán Nacional: Buenos días, de parte del equipo de espiritualidad de verdad que; para nosotros, es un gusto poder compartir este pequeño espacio, este momento donde nos unimos todos, para animar, renovar y aumentar nuestra espiritualidad, una espiritualidad que nos llama a la hermandad, una hermandad de Guías y Scouts, entonces en un pequeño momento dispongamos nuestro corazón, nuestra mente y no permitamos que los factores externos nos distraigan y ahondemos un poquito en esta reflexión que vamos a compartir. Mi compañera Génesis (Bolaños Campos) les va a compartir esa reflexión sobre la que ahondaremos más adelante.

Génesis (Bolaños Campos): Juan 13.34,35 “Les doy un mandamiento nuevo, ámense unos a otros, ustedes deben de amarse, de la misma manera que los amo yo, siempre amen de verdad, entonces todos sabrán que ustedes son mis seguidores”

Pastor Roberto Lobo: Buenos días, es un verdadero placer estar delante de ustedes y de tan honorable y noble organización. Hoy me encontré revisando entre los documentos de mi casa en el baúl, un carnet de Boy Scout, una credencial de 1965, es una credencial de mi papá y qué orgullo poder decir eso, aunque el hecho de que él haya sido Boy Scouts, no quiere decir que yo sea Boy Scout y que sepa mucho de sus códigos o su ética o incluso colores y banderas pero; así también, el hecho de que alguien de su familia conozca de Jesús, no quiere decir que usted sea hijo de Dios, esto es personal, cada uno tiene que hacer lo que le toca. Y cómo se llaman estos actos de caridad, cómo se llaman estos actos de compasión, de amor, de benignidad, cómo es que se llaman estos actos de compañerismo y de ayuda, eso es el servicio, el servicio es un acto demostrativo y por tanto el servicio, es una de las mejores maneras que podemos manifestar nuestro amor, primero por Dios y después por el prójimo. ¿Qué dijo la lectura que leyó Génesis (Bolaños Campos)? Dijo que, por esto, los conocerán como mis seguidores, quiero decirles algo; voy a ponerme extremo, imagínense que alguien se suba a un avión, con una bomba para explotar aquel avión y diga esto lo hago, en nombre de mi Dios y me sacrifico. Eso, la verdad no tiene nada de impresionante, porque no son las obras, sino es el sello de a quien nosotros seguimos. Jesús nos mostró en la Cruz de Cristo, en la Cruz del Calvario que; lo más importante para él, eran los hombres. Por eso, el servicio no es para satisfacer nuestra necesidad porque, yo sé que aquí no pasa, pero,

en otras organizaciones a veces la gente sirve por una posición, a veces la gente sirve por un reconocimiento, a veces la gente sirve porque quiere ser aplaudido, pero; el servicio no es para ser yo reconocido o para satisfacer yo mis necesidades; sino para satisfacer la necesidad de los demás. El hijo del hombre Jesús no vino para ser servido, él vino para servir a los demás y cuando servimos a Dios, estamos sirviendo a otros, de la misma forma que cuando servimos a otros, servimos a Dios.

La Madre Teresa de Calcuta, dijo una frase muy linda dijo: “El que no vive para servir, no sirve para vivir”. Ahora les hago una pregunta, ¿se puede servir sin amar? ¿se puede servir sin amar? Claro que se puede servir sin amar; o quién le sirve a un jefe por puro amor; usted tal vez, le sirve a su jefe o en su trabajo por el salario, por la responsabilidad, porque tiene que llevar el pan y la leche a su casa. No necesariamente, servimos por amor o con amor, o es necesario el amor para poder servir, pero le cambio la pregunta, se puede amar sin servir; si se puede servir sin amar pero, no se puede amar, sin servir. Si tú amas a tu esposa, tú le sirves. Si tú amas a tus hijos, tú le sirves. Si tú amas a Dios es imposible que tú puedas amar a alguien o amar algo sin servir. Estoy seguro de que, hay alguien a quien tú puedes amar y servir y quiero decirte que este es el momento de hacerlo. Gracias por su tiempo y los felicito y espero que puedan encontrar ese amor con Jesús, ese amor por los demás para que tu servicio no sea una carga, si no sea algo placentero

Buenos días el padre Rodrigo (Muñoz Fuentes) y el día de hoy no nos pudo acompañar porque está con una situación de salud entonces hemos ido asumiendo elementos que teníamos programados.

Voy a compartir este una reflexión que el equipo de espiritualidad preparamos para ustedes. Sobre la lectura que Genesis nos hacía, “si se aman de verdad entonces todos sabrán, que ustedes son mis seguidores”. Luego de escuchar esta reflexión, ese texto hermoso de la palabra de Dios, donde se nos habla acerca del fundamento del amor, todos nosotros debemos recordar que estamos aquí, por una razón principal. El amor es el que nos ha movido, como nos decía el Pastor, el amor para servir, el amor para querer hacer las cosas diferentes, el amor para creer en un futuro distinto. Nuestra Ley y Promesa Guía y Scout, que es la base de todo nuestro trabajo, de todo nuestro esfuerzo, se fundamenta en este mismo amor y en este mandamiento del amor, así como lo dice Baden Powell también, nosotros tenemos que ponernos a reflexionar sobre cómo estamos viviendo nuestra Ley y nuestra Promesa Guía y Scout, que es algo de todos los días, es un esfuerzo cotidiano, es una experiencia que debemos vivir cada día, para que seamos mejores, intentando ser mejores que ayer y mañana siendo mejores que hoy. Por esa razón reflexionemos en base a nuestra Ley y Promesa Guía y Scout.

En cuanto a nuestros deberes para con Dios, cuando nosotros pensamos en nuestros deberes para con Dios, debemos recordar que estamos pensando en ese ser Superior, al cual cada uno de nosotros puede llamar de formas diferentes, pero al final de cuentas, es el mismo ser superior, que nos mueve y que nos permite justamente estar aquí hoy, que nos dan las capacidades necesarias para poder vivir y poder trabajar, para poder servir. Nosotros nos alimentamos de la palabra de este ser superior, nos alimentamos de

sus enseñanzas, nos alimentamos de la experiencia del encuentro con él a través de la oración y este alimento nos permite crecer y desarrollarnos, por esta razón queremos representar nuestro compromiso para con Dios con una planta, que crece, que se hace hermosa, que genera fruto, porque nuestra vida si la centramos solo en nosotros mismos se va a terminar marchitando y secando. Nuestra vida se vuelve hermosa y frondosa en la medida de que nuestra relación con Dios nos invita también a tener esa relación con los hermanos. Debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿cómo está nuestra relación con este ser superior? Aquí les invito a que cada uno de ustedes reflexione, ¿Cómo está usted en su relación con ese ser Superior? Sea la idea que usted conciba de ese ser superior, ¿Cómo está nuestra relación con la Ley y con la Promesa Guía y Scout, en la cual ustedes y yo vivimos? ¿Cómo esta relación con la Promesa y con la Ley que nosotros asumimos? ¿Estamos siendo fieles a lo que nos proponemos y a lo que libremente aceptamos? Es decir, a nuestra Ley, a nuestra Promesa Guía y Scout, para reflexionar.

Tenemos también deberes para con los demás, deberes para con los demás que implica muchas veces aciertos y desaciertos, esfuerzos y contrastes, que implica de nuestra parte la capacidad de comprender a la otra persona, incluso cuando no logro entender lo que la otra persona desea. El deber para con los demás, me lleva a mí a buscarle, a transformarle su historia, ayudarle a ser mejor, por eso, lo representamos con una cobija, porque nuestra responsabilidad es transmitir ese calor humano, ese abrazo fuerte y caluroso que transforme la vida de la otra persona, un abrazo de corazón a corazón, se sienta el deseo de ser mejor. Tendríamos que preguntarnos, ¿cómo está nuestra relación con los demás? Todos los que estamos aquí nos decimos líderes, todos nosotros tenemos una acción de liderazgo dentro de nosotros, dentro de nuestra comunidad, si estamos aquí es por algo, pero ¿qué miran en nosotros? ¿Les estamos transmitiendo verdaderamente el afecto de Dios? ¿Les estamos transmitiendo el calor humano, positivismo, alegría, esperanza? O más bien ¿estamos siendo piedra de tropiezo, motivo de escándalo? ¿o estamos siendo para los demás una carga o un alivio? Debemos preguntarnos, ¿cómo está nuestra relación con los demás?

Y tenemos también, nuestra relación con nosotros mismos, la persona más importante en este mundo es cada uno de nosotros. Yo soy esa persona que deseo que me acompañe por el resto de mi vida, desde que conozco y hasta que muera yo soy mi propia compañía. Tendríamos que valorar cuánto nos estamos amando a nosotros mismos, porque si no somos capaces de amarnos y valorarnos a nosotros mismos, difícilmente vamos a tener la capacidad de amar y valorar la vida de los demás. Si yo no tengo la capacidad de mirarme a mí mismo y descubrir también cuáles son las cosas que tengo que mejorar, probablemente es que estoy fijando mi mirada, en cuáles son los errores de los demás, para criticarlos. Por eso, la base de amar es amarme a mí mismo, descubrir el gran valor que tengo y aprovechar todo eso. En este momento y por eso he requerido en esta última reflexión, con respecto a nuestros deberes para con nosotros veamos el ejemplo de una figura histórica "El cura de Ars". Cuenta la historia de Juan María Vianney que es un Sacerdote que fue enviado a la comunidad de Ars, cerca de Francia, no conocía dónde quedaba el pueblo y no tenía el mínimo conocimiento de esto, pero encontró un niño y el niño le dijo este es el camino y el Cura de Ars le dijo:

“Enséñame el camino y yo te enseñé el camino al cielo” aparte de esa reflexión nos vamos a unir todos y aquí les pediría que los que gusten ponerse de pie, lo hagan para que recemos todos juntos el Padre Nuestro.

“Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino hágase señor tu voluntad aquí en la tierra como en el cielo, danos hoy nuestro pan de cada día y perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a quienes nos ofenden y no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal amén.”

Que Dios nos acompañe en todo lo que vamos a hacer el día de hoy, siempre listos.

ARTICULO IV. APERTURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, HIMNO NACIONAL, SALUDO A LA BANDERA Y BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE JDN.

Ileana Boschini López Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Muy buenos días, amigos y amigas Guías y Scout, ha sido muy grato tener la oportunidad de saludarles hace un ratito a los que pude encontrarme durante el desayuno y caminando en esas instalaciones y un gran orgullo estar en esta Asamblea dedicada a una reconocida dirigente y formadora como es Patricia Fallas (Azofeifa).

Estamos dando inicio oficialmente a la sesión de la Asamblea Nacional Ordinaria número 49 “Patricia Fallas Azofeifa” Tenemos quorum y nuestro P.O.R. indica que debemos iniciar.

Agradecemos su asistencia y rogamos que todo lo que esté día hagamos, tenga la bendición de Dios, que los máximos valores Guías y Scouts prevalezcan en esta Asamblea y como nos decían los compañeros del Comité de Espiritualidad, cuál es mi actuar para que esta Asociación, se rija por los valores Guías y Scout, en una Asociación en que todos y todas seamos hermanos. Está en cada uno de nosotros, que en esta Asamblea prevalezcan esos valores Guías y Scout, todos los que estamos aquí presentes hoy y ojalá que así sea.

Quisiera aprovechar para justificar la ausencia de nuestra Jefa Guía Nacional (Karol Ulate Montero) quien tiene su padre muy delicado de salud y rogamos que se haga la voluntad de Dios.

Antes de continuar quisiera hacer de conocimiento de esta Asamblea que la Corte Nacional de Honor está integrada por cinco miembros, el P.O.R les da funciones específicas a los miembros de esta Corte, presentes en cada Asamblea. No obstante, uno de sus integrantes ha manifestado tener un conflicto de interés, porque entre las personas postulantes a puestos de elección, hay dos parientes cercanos, por tanto, en un documento escrito esta persona se ha comprometido con la Junta Directiva Nacional a no participar de esta Asamblea, en su rol de fiscalizar la acreditación de delegados y delegadas y otros asambleístas y todas las funciones de fiscalizar el proceso electoral, no obstante esta persona está presente en la Asamblea y ejercerá su voto, es un derecho.

Así mismo, cualquier acto de sanción que la Corte Nacional de Honor haya notificado en los últimos 10 días que se encuentra en fase de presentación del Recurso de Revocatoria ante esta misma Corte, no está en firme y por tanto cualquier miembro de la Asociación en esta condición, tiene todo su derecho de participar en esta Asamblea. Por tanto, en la medida que la Corte Nacional de Honor haya avalado la inscripción de las personas que participamos en esta Asamblea el día de hoy, no se permitirá la discusión sobre el derecho o no, de participar de ninguna persona en esta Asamblea.

Damos por iniciada la sesión, habiendo hecho esas aclaraciones.

Edgar Silva (Loaiciga), Presentador: La oración a cargo de Génesis Bolaños Campos, del Equipo de Espiritualidad.

Génesis Bolaños (Campos), Equipo de Espiritualidad: Mano izquierda sobre derecha y todos en posición de reflexión. "Señor tú que me diste el deber de educar, dame ahora la alegría para trabajar, seguridad para disponer y humildad para servir. Convierte en fortaleza mi debilidad, en madurez mi inexperiencia, en habilidad mi torpeza y en serenidad mi impaciencia. Yo quiero realizar esta misión, con tu ayuda generosa" Así sea.

Madeleine Masís Baltodano, (Presentadora): Nos vamos a quedar en pie para entonar las notas de nuestro Himno Nacional, siguiendo con el protocolo del inicio de la Asamblea.

Al unísono toda la Asamblea entona el Himno Nacional de Costa Rica.

El señor José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, dirige el saludo a la bandera. Cuando diga atención, vamos a girar hacia donde estén las banderas, al saludo uno saludamos y saludo dos, bajamos el saludo.

Atención, saludo uno, saludos dos.

Madeleine Masís (Baltodano), Presentadora: De esta manera se le concede la palabra a la Señora Ileana Boschini (López).

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Muy Buenos días en realidad es poco lo que me toca decir acá ya hice la bienvenida, como les mencionaba anteriormente, esta 49 Asamblea, dedicada a nuestra querida amiga Patricia Fallas Azofeifa, es un honor presidir o con esta dedicada y agradecemos también, la madrugada que todos y todas se dieron hoy, aún la gente que vive cerca, este sábado tuvieron que levantarse temprano y entonces agradecemos la presencia y la puntualidad, porque iniciamos en esta primera convocatoria. Disfrutemos mucho esta Asamblea, hace rato no nos vemos. Es la primera Asamblea, donde no tenemos restricciones sanitarias, celebremos de que estamos con salud y estamos acá para compartir, mantengamos nuestra Ley y nuestra Promesa. Esa es la meta y como decían anteriormente también

los compañeros, nuestros niños y niñas y jóvenes son que se beneficiarán de todo lo que hoy decidamos y entonces que Dios nos acompañe. Muchas gracias.

Recordatorio de la presentación mociones.

Edgar Silva (Loaiciga), Presentador: Muchas gracias, Doña Ileana. Les quiero recordar que se había establecido un período ordinario para presentar mociones para esta Asamblea, el plazo venció el 14 de marzo y hoy se abrió un periodo extraordinario, que vence a mediodía. A algunos de ustedes entiendo, les fue enviado un formulario para la presentación de estas mociones y asuntos varios. Si alguno desea esos formularios impresos, la sugerencia es que en las mesas de inscripción se puede llenar y lo pueden presentar en la mesa de la Junta Directiva Nacional, antes de las 12 meridiano para que sea considerado. Ah, bueno Andrea (Arias Kolojeski) también tiene los formularios.

ARTICULO V. EXPLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIONES (VIDEO).

Madeleine Masís Baltodano, Presentadora: De esta manera, vamos a dar la explicación sobre en qué consistirá el sistema de votación este año a cargo del señor José Alfredo Alfaro (Araya) miembro de la Corte Nacional de Honor.

José Alfredo Alfaro (Araya), Prosecretario Corte Nacional de Honor: “Buenos días, vamos a hablar un poquito sobre los dispositivos de votación.

Antecedentes: El artículo 40 del P.O.R. “Participación de la Corte Nacional de Honor en la Asamblea Nacional, inciso b) numeral 2, se indica “cuando la votación sea electrónica vigilar la fiabilidad y transparencia del proceso”. Se contrató la misma empresa que ofreció los servicios de software en la última Asamblea.

Consideraciones Generales: Es responsabilidad de cada persona que vota revisar que su dispositivo funcione, si no es así, deberá informarlo al personal voluntario de apoyo de la Asamblea, si se comprueba que no funciona, será reemplazado por una persona representante de la Corte Nacional de Honor. ¿Cómo se hace eso? Levanta la mano y alguno de los Edecanes se va a aproximar. Si la persona asambleísta extravía su dispositivo deberá cancelar la suma de \$150 además, no se le reemplazará el dispositivo. Los Edecanes no deben de tocar o tomar el dispositivo, acompañan a la persona asambleísta donde el representante de la Corte Nacional de Honor.

Una vez iniciado el tiempo para votar, no se atenderán consultas sobre el funcionamiento de los dispositivos. Debo enfatizar que el proceso de elección de puestos de la Junta Directiva se hará en un solo momento, por lo cual no se podrá salir de la sala.

Antes de emitir el voto: Uno. La Corte Nacional, muestra en pantalla el número de votación, descripción (por ejemplo, número 3 elección de tesorería) la lista de personas candidatas con sus respectivos números. Dos. Cada asambleísta, debe hacer revisión de su dispositivo. La pantalla led del dispositivo debe estar encendida, si no es así, la persona delegada levanta la mano y se le brindará asistencia. (Los Edecanes no deben

de tocar ni tomar el dispositivo). se acompaña a la persona asambleísta donde el representante de la Corte Nacional de Honor (ustedes saben si el dispositivo está funcionando, en cualquier momento que aprieta un botón se va a encender una luz roja y la pantalla va a mostrar una información). Tres. La Corte Nacional de Honor indica “a partir de este momento” y hasta que la Corte Nacional de Honor indique lo contrario, ninguna persona sale o entra de la sala. Cuatro La Corte Nacional de Honor registra la hora de votación, descripción de la votación y quorum. Cinco. La Corte Nacional de Honor lee y muestra la lista de personas candidatas y el número asignado a cada una. Se recuerda que la última opción que se digite será el voto registrado. (Va a salir una cuenta regresiva, para los que son nuevos, si usted por ejemplo quería votar por el número cuatro y votó por el número tres, no hay problema presiona el número cuatro y espera hasta que termine la votación en el que se registra este último número).

Durante el proceso de emisión de Voto: Uno. Se muestra en pantalla el cronómetro y la lista de las personas candidatas, número asignado, nombre completo y fotografías Dos. La Corte Nacional de Honor, avisa el inicio del período para emitir el voto (son 45 segundos). Tres. Al emitir el voto la luz verde indica que el mismo fue contabilizado. Cuatro. Si al emitir el voto se enciende la luz roja, la opción digitada no es una opción válida. Cinco. La Corte Nacional avisa que queda en 10 segundos, finaliza el tiempo de emitir el voto. Por ejemplo: Si era la opción cuatro y ustedes tienen solo cuatro opciones y pusieron opción cinco o seis, obviamente que el sistema no lo va a contabilizar, entonces tenga cuidado a la hora de presionar el número.

Finalizado el proceso de emisión de Voto: Uno. Se muestra en la pantalla el total de votos emitidos para cada persona candidata. Dos. La Corte Nacional de Honor, lee los resultados de la pantalla. Tres. Finalizada la votación para todos los puestos la Corte Nacional de Honor va a indicar que “es posible que personas entren o salgan de la sala”

Ok. Practiquemos, ¿cuál es el mejor equipo de Costa Rica? Entonces veamos las opciones 1, 2, 3 y 4. Parte de la Asamblea reclama que no se incorporó al Puerto y a Liberia. ¿Cuál es su color favorito? Tienen las opciones y ustedes escogen una. (Al hacer la práctica se detecta problemas con algunos dispositivos ya que no están al canal que se debe de sintonizar, se le solicita a los Asambleístas no presionar por mucho tiempo el dispositivo, para que no les cambie el canal, el canal correcto es el 41 y 44.

Ante la detección de un asambleísta con dos dispositivos, el suyo y el de su esposa que estaba en ese momento en el sanitario, el señor Roy Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor, le recuerda a la Asamblea de manera contundente que el dispositivo de votación es personal, si salen al baño se lo llevan, si salen a almorzar se lo llevan, si se retiran de la asamblea, lo entregan y recogen su cédula, si vemos personas con dos dispositivos vamos a tener que retirarlo porque es una situación anómala.

Después de dos intentos fallidos de las pruebas se logra resetear la antena para que se sintonice con el canal 41 y el señor Alfredo Alfaro Araya, Prosecretario de la Corte Nacional de Honor, indica que se va a realizar una nueva prueba, con la pregunta ¿Cuál

es el mejor equipo de Costa Rica? Uno. Deportivo Saprissa. Dos. Liga Deportiva Alajuelense. Tres. Club Sport Herediano. Cuatro. Club Sport Cartaginés. A la cuenta de tres vamos a presionar el botón de su preferencia, de acuerdo con las cuatro opciones anteriores. Procedan a votar. Vean como sale un cronómetro en cuenta regresiva y hasta antes de finalizar es el tiempo que ustedes tienen para votar. Recuerden que la última opción que presionan es la que sirve. Si les encendió una lucecita verde significa que el voto fue emitido.

Otra prueba, la pregunta ¿Cuál es su color favorito? Uno. Rojo. Dos. Celeste. Tres. Azul. Cuatro. Morado. Listos, procedan a votar, listos ahí están los resultados muchas gracias.

ARTICULO VI. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Bueno seguimos con la aprobación de la agenda, por favor si me pueden proyectar.

Entonces... dentro del desarrollo de la agenda, ya hemos ejecutado toda la primera parte, las actividades previas, arrancando en la primera convocatoria y ya se hizo el homenaje a las personas que han partido al “Gran Campamento”, la animación de la fe, la oración, cantamos el Himno Nacional e hicimos el saludo a la Bandera, ya se dio la bienvenida y se hizo el recordatorio para la presentación de mociones, recién explicamos y probamos el sistema de votación y ya estamos en paz. A partir de este momento pasamos al punto de aprobación de la agenda.

Es una reflexión lo que viene, una reflexión a cargo de la Corte Nacional de Honor. La aprobación del acta anterior de la 48 Asamblea Nacional Ordinaria, “Mauricio Castro Monge 2022”. Luego el nombramiento de la comisión para la revisión de mociones (por favor vamos a pedir voluntarios entre ustedes para que lo piensen, si quieren ofrecer). La dedicatoria de esta Asamblea “Patricia Fallas Azofeifa”. Entrega de las meriendas, mientras continuamos con la presentación del resumen de informes, a las 9:45, Presidencia, Tesorería, Dirección General y la Fiscalía, como ustedes saben, el informe de Presidencia y la Dirección General, van juntos. A las 10:45, comentarios sobre los informes de Asamblea. Recordatorio de la hora del cierre para la recepción de mociones y a las 11 la presentación de los candidatos postulados a la Junta Directiva: Presidencia, Prosecretaría, Fiscalía y Vocalía; todos son a elegir por dos años. Presentación de las ternas de las Jefaturas Guía y Scout, estas son ternas que la Junta nombra por un año. A las 11:50 la elección de los cargos de Junta Directiva, la votación. A las 12 aviso del cierre tiempo a presentación de mociones. Continúa el proceso de elecciones. A las 12 y 30 tenemos un almuerzo tipo bufet. A la 1:45 llamado al orden y el regreso de las personas en el salón. Reconocimientos de la Corte Nacional de Honor. Presentación de los resultados oficiales de la elección de la Asamblea 2023 con la lectura del acta de la Corte. Mención de reconocimiento de los miembros salientes de la Junta Directiva Nacional. Juramentación de nuevos miembros de Junta Directiva. A las 2:25 presentación a votación de mociones ordinarias y extraordinarias recibidas hasta el día de hoy en la Asamblea. Posteriormente pasamos a la designación de la dedicatoria de la próxima Asamblea Nacional Ordinaria 2024, el próximo año sería la asamblea número 50. A las

3:20 asuntos varios. 3:30 cierre oficial de la Asamblea y a las 3:45 un refrigerio tipo buffet para que las personas se lo puedan llevar.

Antes de someter a la aprobación de la agenda, tenemos una moción de orden que dice lo siguiente: "Quienes suscribimos la siguiente moción, con el espíritu de garantizar la máxima participación democrática de nuestra organización, en el ejercicio de elegir y ser electos, que deben tener todos los asociados, nos permitimos hacer la siguiente moción, amparados en el artículo 47 del P.O.R. y modificar la agenda de la siguiente manera:

Considerando:

Uno: Que el artículo 13, inciso c) de la Ley constitutiva, establece que le corresponde a la Asamblea Nacional únicamente, elaborar las ternas para que la Junta Directiva Nacional, designe a la Jefaturas Guía y Scout respectivamente.

Dos. Actualmente, tenemos únicamente tres candidatos inscritos en cada una de las nóminas a Jefaturas Guía y Scout.

Tres. Que las votaciones alrededor de las ternas solo cobran sentido cuando hay más de tres candidatos, para que las ternas se conformen a partir de los tres candidatos más votados o bien cuando no estén completas y hayan más de tres candidatos interesados para completarlas en el seno de la Asamblea y actualmente no nos encontramos en ninguno de los escenarios.

Que las y los candidatos a Jefaturas Guía y Scout, ya fueron presentados por diversos medios, cumpliendo el principio de publicidad de sus candidaturas Jefaturas.

Que debemos hacer uso efectivo del tiempo y procurar salir temprano por el respeto a los delegados fuera de la gran área metropolitana

Por tanto:

1. Acordamos como Asamblea Nacional, con las potestades que nos confiere el artículo 13 inciso g) de la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y artículo 47 del P.O.R. para:

Modificar la agenda e incluir un punto después de la aprobación de la agenda donde se ratifiquen a las y los candidatos actualmente inscritos en las nóminas de Jefatura Guía y Scout, como las ternas oficiales para que la Junta Directiva Nacional designe de esas ternas al Jefe Scout y la Jefa Guía 2023-2024.

Presenta la Moción Pablo Morales Rivera, del Grupo Guía y Scout N°41, el cual, si desea referirse a la moción, tiene tres minutos y procedemos a votar la moción de orden.

Pablo Morales Rivera, Consejero Grupo Guía y Scout N°41: Gracias Presidenta. No, creo que está clara la moción, hay ternas ya consolidadas. Creo que bueno, ya perdimos una

parte del tiempo y la idea es hacer uso de lo más efectivo posible, entonces yo pediría dos cosas, nada más que en el espíritu de la moción que modifiquemos la agenda para que haya una formalidad y que en una única votación ratifiquemos que las y los candidatos son las ternas oficiales y que la Junta decida a quién designa como Jefe Scout y Jefa Guía, gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Gracias Pablo (Morales Rivera). Entonces procedemos a votar la moción de orden, me indican cómo vamos a votar por favor, en el dispositivo.

Entonces la moción de orden es: “Modificar la agenda e incluir un punto después de la aprobación de la agenda donde se ratifiquen los candidatos actualmente inscritos en las nóminas de Jefaturas Guía y Scout como ternas oficiales para que la Junta Directiva Nacional, designe de esas ternas al Jefe Scout y la Jefa Guía 2023-2024”

Entonces, al votar a favor de esta moción entonces del punto de agenda en donde dice votación de ternas, vamos a ver en la elección de cargos, eliminaríamos la votación por las ternas. Vamos a votar la moción, es una moción de orden, los que estén a favor votan por la uno, los que estén en contra votan por la dos y tres abstenciones.

La Señora Vilma Fallas Méndez Secretaria de la Junta Directiva Nacional, le indica a la Presidenta que hay dos manos levantadas y del Comité de Nominaciones también.

Ileana Boschini Lopez, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Vean, es una moción de orden, solo a la persona que la presenta puede hablar y después tenemos que votarla, así está contemplado en el P.O.R., no le puedo dar la palabra a nadie.

La Señora Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional, le indica que la solicitud de la palabra es de representantes de la Corte Nacional de Honor y del Comité de Nominaciones y se les debe dar la palabra.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional, señala que si quieren modificar la moción que presenten otra, es una moción de orden que se tiene que votar, punto, eso es todo, eso es lo que dice el P.O.R., nadie se puede referir más.

Estoy esperando que me indique de arriba.

Ahora sí procedemos a votar a la una, a las dos y a las tres; quedan 10 segundos, 3 segundos. Entonces la moción de orden está aprobada con 243 votos a favor, 134 votos en contra y 25 abstenciones.

Entonces procedemos a modificar la agenda para que ahorita apenas terminemos de aprobar la agenda, se incluya el punto de ratificación de las ternas tal y como están, con las tres compañeras para Jefa Guía y los tres compañeros de Jefatura Scout, sin tener que votar.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: Muy buenos días señoras y señores, hermanos y hermanas, señores de la Junta Directiva Nacional, si bien es cierto que la Junta Directiva Nacional, tomó una decisión respecto a discusiones o no, con todo respeto y en mi calidad de Expresidente y de Jefe Scout Nacional, considero que el tema que está sobre la mesa y por el cual la Junta Directiva, considera que no se debe discutir, en efecto creo que eso no se debe discutir pero creo que la votación tiene que ser informada, porque una de las personas que está de candidata tiene sobre sí, un acuerdo de la Corte Nacional de Honor, podría ser electo esta mañana y es un puesto sobre el cual la Asamblea debe decidir, porque es justamente el puesto del Fiscal y de acuerdo con nuestras tradiciones, con nuestras normativas, el Fiscal es el representante de esta Asamblea, ante la Junta Directiva Nacional, entonces con todo respeto estoy de acuerdo de que no se debe discutir, pero sí es fundamental que todas las personas que estamos aquí, tengamos conciencia de esa información y emitamos el voto sobre esa información.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional, señala que estamos en la discusión de la agenda y que este no es el espacio.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: No, es que eso tiene que ver con la agenda ¿por qué? Porque una vez que aprobemos la agenda, también estamos aprobando la manera en la que vamos a realizar la Asamblea y eso lo decidió la Junta Directiva y con todo el respeto, eso es un criterio que igual que el anterior, debe definirlo la Asamblea, porque la Asamblea es la que establece en términos totales la manera de cómo realiza la actividad. Muy amable.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Compañeros y compañeras vivimos en Costa Rica, estamos en un país de derecho y aquí en este país y en esta Asociación todas las personas tienen el derecho a que se les dé el debido proceso y presente los argumentos y también los recursos de revocatoria, de apelación, etcétera, que nuestra reglamentación incluye y como se explicó al principio, mientras estemos en un periodo de apelación ante el órgano que impone la sanción, ninguna persona pierde sus derechos. Entonces, en este país se parte del principio de inocencia, por eso es que no hay cabida para venir a discutir este tema, porque todas las personas que estamos participando de esta Asamblea, fueron ratificadas por la Corte Nacional de Honor y como les dije al principio, si se quiere hablar del tema o pedir alguna cuenta sobre las personas que estamos participando aquí, sobre cualquiera, por favor diríjase a la Corte Nacional de Honor, no es un asunto de la Junta Directiva Nacional, ni de la Asamblea.

Pablo Morales Rivera, Consejero del Grupo Guía y Scout N°41: Sí gracias, nada más un tema con esto que mencionó Francisco (Herrera Vargas)...

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Estamos en la discusión de la agenda...

Pablo Morales Rivera, Consejero del Grupo Guía y Scout N°41: No, no es un caso particular, o sea cuando hay situaciones de candidatos que tengan dudas, si es que ya

se sembró una duda o sea los procesos que maneja la Corte o cualquier órgano, son privados y para proteger a las partes de esos procesos, entonces cuando se vienen, se exponen en una Asamblea, cuando no hay sanciones en firme, que es lo que está diciendo la Presidenta, pues lo que se hace es ensuciar el proceso, si la Corte nos presenta candidatos, es porque no hay sanciones en firme y eso es lo que se debe respetar y no meter ruido sobre lo contrario, es alterar el debido proceso y una garantía que tienen las personas que denuncian y las personas que eventualmente son denunciadas, entonces aclarar ese tema. Gracias.”

Javier Sandoval Loría, Jefe de Grupo Guía y Scout N°125: Para la Presidenta y para la honorable Junta Directiva y las compañeras y compañeros asambleístas, yo quisiera llamar al orden verdad, porque tenemos una moción de orden que se presentó, que hay que votarla, hay que terminar con el proceso de votación para saber si vamos o no, a modificar la agenda y posteriormente continuar, recordemos que una mala decisión perfectamente bien podría traerse abajo toda la Asamblea, verdad, y entonces por favor, sigamos los procedimientos de manera adecuada, si quieren presentar una moción, preséntenla, háganla llegar a la Junta Directiva y ellos tomarán la decisión si la comparten o no, porque además, la Junta Directiva está en sesión permanente, lo mismo que la Corte Nacional de Honor, eso es y por favor llamar al orden para que continuemos con el proceso de votación. Gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Hay varias manos levantadas y si van a hablar sobre la agenda, les doy la palabra, si van a hablar de otro tema, por favor allá arriba, yo les doy la indicación para que corten el micrófono, por favor.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Sí gracias, solamente para que entendamos, acaba de someterse a votación una moción que se votó y se aprobó, yo solamente quiero decir que lamento mucho que no se le haya dado la palabra, antes del proceso de votación, pese a que es una moción de orden, no se le dio la palabra al Presidente de la Corte Nacional de Honor, ni a la Presidenta del Comité de Nominaciones, para que se pudieran referir, porque para mí, como miembro de la Junta Directiva, si es importante saber cuál pudiera ser la votación de la Asamblea, en relación a las candidaturas para la Jefatura Guía y la Jefatura Scout, para mí eso pesó en la primera y en la segunda oportunidad que tuve como miembro de Junta, para poder decidir quién asumía la Jefatura Guía y la Jefatura Scout, porque para mí, el mandato de la Asamblea es el que debe prevalecer y si ahora, con la aprobación que ustedes hicieron en esos momentos, lo que están diciendo es que yo puedo escoger de cualquiera de los tres, simplemente por no haber votación para la Jefatura ni Guía, ni Scout, eso fue lo que se acaba de aprobar ustedes y eso fue lo que no se dio la oportunidad, ni al Comité de Nominaciones, ni a la Corte Nacional de Honor de explicarles, que ahora nos van a dejar a nosotros ocho, elegir sin los criterios de la Asamblea, pero sí con criterios personales, o políticos de cada uno de nosotros, pero sin embargo para mí, el peso de la Asamblea para la toma de decisiones era importante. Gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: En nuestra Ley Constitutiva dice que la Asamblea nombra la terna, no dice que le tenga que decir cuántos votos tiene cada candidato. Estaba buscando el artículo del P.O.R., pero no lo encontré, donde dice que las mociones solo se le da chance de hablar, a la persona que la presenta.

¿Quién más había levantado la mano para hablar de la agenda?

Giovanni Hernandez Ramírez, Candidato a la Presidencia: Yo sé que se votó la moción, pero como moción de orden considero importante lo que la compañera acaba de señalar, este nada más una votación rapidísima.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Perdón yo le voy a seguir dando la palabra, pero es que hagan conciencia de que acabamos de votar para que la gente se pueda ir temprano, si seguimos discutiendo sobre lo que ya está votado, vamos a atrasar la Asamblea y el tiempo que ganamos para que ellos se puedan ir, lo vamos a perder, por favor.

Caballero usted puede seguir hablando, yo no le quité la palabra.

Giovanni Hernandez Ramírez, Candidato a la Presidencia: Entonces voy a decir que levante la mano por favor, quien comprendió la moción que acabamos de votar.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Este bueno, usted no está a cargo de la Asamblea, no creo que tenga que pedirles a las personas que levanten la mano.

Este, ¿Quién va a levantar la mano?

Entonces vamos a modificar la agenda para que inmediatamente después de esta aprobación de la agenda... ¿va a hablar de la agenda?

Rodrigo Vargas (Castro) Jefe de Grupo Guía y Scout N°216: Buenos días. Rodrigo Vargas, Jefe de Grupo el 216, candidato a Jefe Scout.

La única situación ahí, con referencia a la agenda, es que se tome en cuenta que yo creo que sí es importante, es que por lo menos en esa agenda, si ya bien es cierto, se quitó lo de las votaciones de las Jefaturas, por lo menos que se nos dé la oportunidad a nosotros como candidatos a Jefaturas de presentarnos ante la Asamblea, por lo menos para que sepan los que están acá y no han visto los procesos electorales, quiénes son los candidatos y candidatas a la Jefatura Guía y Scout. Eso nada más de que se incorpore o se mantenga en la agenda, la presentación de nosotros como candidatos en esas 2 ternas, únicamente nada más, gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Creo que si hay un consenso en la Junta que esta sesionando, entonces vamos a mantener en la agenda la presentación de todos los candidatos. No se va a votar por las ternas de Jefatura Guía y

Scout y vamos a ratificar a los a los 3 compañeros para la Jefatura Scout y las 3 compañeras para la Jefatura Guía después de este punto.

Entonces vamos a votar la agenda.

Perdón Herbert (Barrot Alvarado) dice que es una moción de orden, adelante.

Herbert Barrot Alvarado, Miembro Exofficio: Gracias Ileana (Boschini López), Herbert Barrot (Alvarado) miembro Exofficio.

Ileana (Boschini López) con todo el respeto quiero solicitar la moción de orden, en el entendido de que la modificación que acabamos de hacer de la agenda va precisamente contraria a que se recoja la voluntad, como establece el reglamento, para emitir y recoger el sentimiento de esta asamblea. Porque eso es lo que pretende la Ley y lo estableció en la Ley Constitutiva, de que sea esa Asamblea la que le diga a la Junta Directiva, cuál es nuestra voluntad y para eso estamos acá. Entonces nuestro sentimiento y no una moción que viene a querer ahorrar tiempo. Si lo que quieren es ahorrar tiempo, vayan alistando los chunches porque las busetas ya están listas.

Si la gente viene aquí es porque queremos venir a externar nuestra opinión y que ustedes se la lleven y todo el mundo sepa que lo que se hace aquí es democracia.

Entonces mi moción de orden es que se anule la moción anterior que modifica la agenda de la Asamblea y que se recoja mediante votación. La voluntad del pueblo está aquí sentado para eso. Gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Tengo dos mociones de orden, la que acaba de presentar Herbert Barrot (Alvarado) y otra moción de orden que va en el mismo sentido, que me voy a permitir leerla en este momento y dice: "Al aprobar la moción de Pablo Morales (Rivera) se violentaron artículos del P.O.R., dice Francisco (Herrera Vargas). Revisión y revocatoria de la moción presentada por Pablo Morales (Rivera) al inicio de la Asamblea, se violentaron el artículo 54, inciso 1), b) y 2), f) uno.

Se busca el articulado para ver si corresponde o no a la moción presentada, se le aclara al proponente que no hay inciso 1, es el inciso b) numeral i) y procede a leerlo: "La Corte Nacional de Honor solicitará a los Asambleístas presentes que procedan a la votación en un solo acto. Al efecto, cada asambleísta utilizará los instrumentos de votación que recibió en el momento de acreditarse como miembro de la Asamblea. En caso de que se usen papeletas, estas tendrán el sello de la Corte Nacional de Honor y la firma de alguno de sus miembros. De inmediato, cada Asambleísta deposita, una papeleta, para cada cargo en la respectiva caja. En caso de que se utilicen dispositivos electrónicos, la Corte Nacional de Honor habrá programado anticipadamente todo lo requerido que garantice la transparencia y confiabilidad del proceso y la votación será secreta".

Eso es lo que dice el inciso b numeral i), no veo en que se está alterando y el 2 numeral f) habla del acta de declaratoria oficial de elecciones.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Con la salvedad de que la interpretación del P.O.R. y las modificaciones del mismo, le corresponden únicamente a la Junta Directiva, ciertamente, la moción de orden que se aprobó impide seguir a cabalidad, lo que el P.O.R. establece en este momento, para el acta de cierre de Asamblea, porque el P.O.R. establece que en el acta de cierre de Asamblea hay que registrar para cada puesto y cada candidato, el total de votos válidos emitidos.

Si nosotros, simplemente ratificamos las ternas, el acta de cierre de votación para los puestos de Jefatura Guía y de Jefatura Scout, nos impediría como Corte Nacional de Honor, determinar cuántos votos tiene cada candidato, que es lo que establece el P.O.R. La moción puede ser muy buena o no, pero ciertamente nos va a impedir seguir a cabalidad el procedimiento establecido hoy en el P.O.R., con las consecuencias que eso pueda tener posteriormente, para la decisión que tiene que hacer la Junta Directiva con la terna, eso no lo sé y no lo quiero presumir, pero si nos impide a cabalidad cumplir con lo que establece el artículo 54 del P.O.R. inciso b numeral iv), específicamente en lo que corresponde a la votación con dispositivos electrónicos, que es el caso que nos atañe hoy.

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83: Buenas, Ana Margarita Pizarro, Grupo 83.

Yo quisiera hacer un llamado al orden, porque una de dos, o estamos irrespetando el mandato de la Asamblea, (conste yo lo voté en contra), o también estamos votando irresponsablemente, porque si ahora todo el mundo se está levantando a decir que no está de acuerdo con lo que votó, tengamos un poco de conciencia en lo que estamos votando y que si no entendimos la moción, levantemos la mano y preguntemos qué es lo que realmente se está mocionando.

Yo les pido eso porque, si no, vamos a salir en 3 días porque cada cosa va a ser refutada por la persona que considera que está violentando algún derecho que eventualmente está haciendo cierto. Es un llamado a la cordura y a la responsabilidad, compañeros que tenemos hoy aquí, gracias.

Diego Quesada Madrigal, Jefe de Grupo Guía y Scout N°44: Buenos días. Diego Quesada, Madrigal, cedula 109080547, soy el Jefe de Grupo de la 44. Un placer por estar aquí personalmente, la primera vez que estoy en una Asamblea de ustedes y es un placer.

Creo y tengo una pregunta muy rápida y pese a la pregunta pues podría ser un comentario. ¿Tenemos departamento legal en este momento? Ok, entonces creo que sería parte del departamento legal, decir si estamos en lo correcto o no, antes de hacer cualquier moción, porque me pareció escuchar que bueno ya no, no va a ser, si va a ser.

Creo que lo más importante es que el departamento legal lo tome en sus manos y diga si esto se puede, esto no se puede, porque si no, no vamos a salir.

Lo veo como una moción de orden y creo que por respeto para todos, si tenemos el caballero acá presente, que nos diga qué es legal y qué no es legal, porque si después, eventualmente, va a llegar a alguien y va a decir no estamos en lo legal, se nos tira todo abajo, entonces creo que sería lo más coherente que el Licenciado nos apoye en este sentido y cualquier moción o cualquier cosa que vayamos a hacer, que sea respaldado por él. Muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: El Licenciado Alberto Víquez (Garro), es nuestro Asesor Legal, ha estado trabajando con la Asociación durante muchos años, él es conocedor a fondo de nuestra Ley y del P.O.R. y nos está acompañando el día de hoy.

Compañeros, compañeras, efectivamente, el artículo 54 del P.O.R., dice que en el acta de la Corte Nacional de Honor, se debe decir la cantidad de votos que obtuvieron las personas en las ternas, entonces sí estamos violentando lo que dice el artículo 54 del P.O.R.

Wendy Mora Castro, Tesorera del Grupo Guía y Scout N°107: Hola Buenos días a todos, mi nombre es Wendy Mora, yo soy la Tesorera de la 107. Un gusto estar aquí, también es mi primera vez.

Con todo el respeto, señora Presidenta, me parece que para los que tenemos nuestra primera experiencia, empezamos de una forma no grata, con un desorden para empezar, con poca información de lo que estábamos votando, honestamente, yo entendí una cosa distinta a lo que votamos y creo que es el sentimiento de muchos acá, precisamente porque usted no le permitió la palabra a los compañeros para explicarse. Y creo que antes de emitir cualquier voto aquí y en cualquier parte del mundo, los votantes debemos estar informados con la suficiente información de lo que estamos votando, entonces yo quiero hacer una moción de que se nos dé la información correcta antes de emitir cualquier voto el día de hoy.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: En aras de lo que dice la compañera de que se les dé la información correcta, voy a leer el artículo 47, mociones de orden: "Las mociones que sólo tengan como finalidad modificar la agenda o solicitar que se ponga orden en la discusión de cualquier asunto, se podrán presentar verbalmente en cualquier momento. El Presidente de la Asamblea permitirá solamente al proponente, referirse al asunto en un período que no exceda a un minuto e inmediatamente someterá la moción a decisión de la Asamblea. Si la moción no es de orden, el Presidente no la somete a votación y continúa la Asamblea".

Entonces vean que este artículo dice que sólo se le da la palabra a la persona que la somete, entonces acorde con este artículo fue que se procedió en la presentación de la moción.

Ana Cristina Calderón Valverde, Miembro exofficio: Buenos días, Ana Cristina Calderón (Valverde), exofficio, Expresidente y Ex Jefa Guía.

Quiero llamar la atención en el sentido de que la Asamblea, no es la Asamblea de ustedes, es la Asamblea de todos los que estamos aquí, que la preside la Junta Directiva, liderada por la Presidenta.

Hablamos de Ley y Promesa en la reflexión de la espiritualidad, entonces no olvidemos ser bondadosos, somos humanos y la gente se equivoca y eso implica la Ley y la promesa en cada uno de los puntos, verdad, ser amigable, ser cortés. Si se desordena es porque todos lo permitimos, porque nos olvidamos de que la Ley y la Promesa no es algo que se recita de memoria, sino que se vive en lo mínimo y en lo máximo.

Entonces mi llamado al recordar eso y también que la preparación para venir a Asamblea es responsabilidad de absolutamente todos, el P.O.R. ahí ha estado, la Ley Constitutiva ahí ha estado. La Presidenta ya reconoció que se cometió un error, gracias a la aclaración de Roy Edgardo (Calderón Villegas), pero no olvidemos que por más buen espíritu que tenga Vilma (Fallas Méndez) de respetar los votos, lo cierto es que la Junta Directiva, decide sobre la terna que queda a la persona que escoge para Jefa Guía y para Jefe Scout y que no está obligada a respetar los votos que se emitan.

Cumplimos con el artículo, pero la verdad y tras años y años de Asambleas, no necesariamente escogen a la persona que tiene más votos, para que no nos llamemos a engaño.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Ok estaba preguntando sobre la moción que habíamos aprobado y como ya fue demostrado, de acuerdo con el artículo 54, la moción es contraria a lo que el P.O.R. establece, por lo tanto, la moción que esta Asamblea aprobó, queda sin efecto.

Entonces la agenda que vamos a votar es tal y como lo propuso la Junta Directiva, entonces vamos a continuar con la votación de la agenda.

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83: Quería solicitar nada más que se hiciera una modificación, o que se nos explicará si los 15 minutos que se tiene para la discusión de informes van a ser explícitos o fue un asunto nada más. Porque me parece que quince minutos, es demasiado poco, indicando que ni siquiera el informe de Tesorería ha sido subido a la plataforma, el de Fiscalía fue enviado a cada una de las jefaturas y el de Presidencia se hizo hace poco, hay preguntas acerca. Entonces quince minutos los considero muy pocos, espero que sea un asunto nada mas de forma, pero si quería aclararlo y por lo menos en mi caso, no estoy de acuerdo con que sean sólo 15 minutos.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Cuando la Junta Directiva discutió la agenda, dispuso 15 minutos para la discusión de informes. Eso es lo que está

establecido, que no sé cómo estamos ahorita con el tiempo, si vamos atrasados o no, ya que estoy dirigiendo y no estoy viendo el reloj. En realidad, yo creo que debemos tener los 15 minutos a menos que haya algún criterio contrario. Votemos la agenda. Ana (Pizarro Jiménez) porfa y sigamos adelante por favor te lo ruego, tenemos una hora de atraso.

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83: Ana Pizarro nuevamente, si perdón, yo sé que llevamos atraso. El atraso no es culpa de los asambleístas, fue culpa de las circunstancias. Y creo que venir a una Asamblea y no discutir los informes, no dejar que uno haga preguntas; porque en 15 minutos no se van a presentar preguntas ni respuestas; es muy ilógico, entonces ¿qué es lo que estamos haciendo? ¿venimos simplemente a vernos? Esa no es la, entonces, con todo el respeto, tal vez no dije la moción, dije sí, orden, es una moción de orden para que eso, por eso les pregunté si era simplemente por ajustar los tiempos, pero yo considero que 15 minutos para hacer preguntas, sobre los 3 informes y es lo que ustedes han hecho durante este 1 año, ¿Dónde está la transparencia de esta Asociación si no quieren ser interrogados acerca de las cosas que se han hecho? Gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Gracias Ana (Margarita Pizarro Jiménez).

Les recuerdo compañeros y compañeras, los informes fueron presentados en vivo en zoom y en Facebook. Todas las personas tuvieron oportunidad de hacer preguntas. Nosotros no estamos ocultando ninguna información, ni nos negamos a ser interrogados, si se han brindado oportunidades. Doña Ana (Margarita Pizarro Jiménez) nos está presentando una moción de orden para que le dé más tiempo a la discusión de los informes ¿Cuánto está proponiendo de ampliación del tiempo?

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83: Por eso pregunté que si es un asunto de orden, si el momento de la asamblea en 10 minutos se hacen las preguntas que se queden 10 minutos, pero que no se cierre el conversatorio, propongo 5 minutos por cada informe, porque creo que es muy poco.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Ok doña Ana (Margarita Pizarro Jiménez) propone que la discusión de informes sea de 30 minutos.

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83: Creo que no tiene mucho y entonces la retiro gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Ok entonces, doña Ana (Margarita Pizarro Jiménez) retira la moción de orden.

Ahora sí, entonces vamos a aprobar la agenda. El número uno es para el sí y el número dos es para el no. Uno, dos y tres, procedan a votar.

Los resultados de la votación final de la agenda son 360 votos a favor y 38 votos en contra.

ARTICULO VII. REFLEXIÓN A CARGO DE LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

Ileana Boschini López, Presidenta Junta Directiva Nacional: Continuamos con la reflexión a cargo de la Corte Nacional de Honor

Madeleine Masís Baltodano, Presentadora: Bueno, así que a partir de ese momento solicitamos a doña Patricia Fallas Azofeifa de la Corte Nacional de Honor, para dirigirnos en una reflexión.

Patricia Fallas Azofeifa, Vicepresidente de la Corte Nacional de Honor: Hola. Buenos días. Se proyecta un video y solicita se proyecte las dos filminas.

Ok. Todos los que estamos aquí, sabemos que nosotros dentro de nuestros principios y dentro de nuestra Ley, tenemos una cosa que se llama la "O" de OBEDIENTE. Entonces yo solamente les voy a dejar esa filmina o ese videoclip como meditación.

Y les quiero decir que la obediencia acepta la confianza del que obedece y la responsabilidad en el que expone desobediencia. Observancia, docilidad en el que acata y justicia y unidad de humildad en el que dispone. Por favor. La obediencia y la jerarquía son virtudes en relación permanente. Obediencia y jerarquía son cualidades en relación permanente.

Es importante tomar en cuenta, que una vez que dije que yo soy Guía y Scout, yo acepto y obedezco todo lo que se me da y todo lo que no se me da. Entonces, ahí creo que es importante. Yo siempre le he dicho a la gente que acuérdense de la "O" gigante que tenemos en la Ley.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias a la compañera Patricia Fallas (Azofeifa) por hacernos esta hermosa reflexión que debemos tener presente, no solamente en el Movimiento, sino en nuestras vidas en términos generales, con esa "O" grande, que debemos considerar en cada acto que manejamos y en cualquier circunstancia.

ARTICULO VIII. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (XLVIII ASAMBLEA NACIONAL "MAURICIO CASTRO MONGE", 2022).

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Pasamos al siguiente punto de agenda que es la aprobación del acta número 48 de la Asamblea Nacional Ordinaria, celebrada el 19 de marzo del 2022, en el Parque Viva, la Guácima de Alajuela.

El acta, es un acta bastante extensa, la componen 97 páginas, es interesante porque en Guías y Scout, lo que hacemos es una transcripción literal de lo que se dice en cada momento dentro de la Asamblea y es así como consta en el documento, cada una de las

intervenciones, las discusiones, las votaciones y los resultados de las elecciones en las Asambleas Ordinarias cuando hay escrutinio, ahí quedan establecidas.

Si algún asambleísta tiene alguna sugerencia de modificación del acta, porque considera que lo que se dijo, o lo que se estableció dentro del acta no corresponde, o no se entendió lo que él o ella, y cuando digo él o ella, es cuando hayan hecho una intervención y queda registrada literalmente su participación, entonces el acta, lo que hace es básicamente reflejar lo que se genera dentro del seno de la Asamblea.

Tiene la palabra el señor Francisco Herrera (Vargas).

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: Vean voy a abstenerme por una sencilla razón, no sé si el resto de exofficios, pero al menos este servidor, notificó que no había recibido ni la invitación, ni ninguna documentación.

Este servidor va a votar que se abstiene, porque no tuvo el derecho de revisar el acta antes de esta Asamblea y quisiera llamar la atención para que el próximo año, no se olviden que todas las personas Asambleístas, que debemos recibir la información en el tiempo que establece el P.O.R. y no en el momento en que vamos a votar. Muchas gracias.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Sí señor, atendida la inquietud y le asiste razón a Don Francisco (Herrera Vargas), yo como Secretaria tengo que decir que el acta, tal vez no se subió en el tiempo ordinario que debió haberse subido y pido las disculpas del caso porque el documento estaba listo, lo que faltaba eran las firmas y en el momento de hacerle la lectura, se hicieron algunas sugerencias de cambio que tuvo que devolverse para revisar completamente el documento y hacer algunas modificaciones no de fondo, sino de forma.

Pablo Morales Rivera, Consejero del Grupo Guía y Scout N°41: Gracias doña Vilma (Fallas Méndez). En la misma línea de lo que plantea Francisco (Herrera Vargas), digamos yo como asambleísta tampoco recibí el acta. Creo que sí es importante recoger una base de datos de los correos de los Asambleístas, porque no siempre van a ser los mismos y es importante enviarle el acta al correo electrónico. Creo que estamos en una era de la modernidad que lo permite, esto es como una opción de mejora que así podamos tener el acta, antes en nuestros correos electrónicos para poder verla y poder votar, digamos, con certeza. Gracias.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: La difusión del acta y los documentos le corresponde a la administración. Siento que sí, tiene que haber llegado a los correos de ustedes, para su lectura previo a la Asamblea, pero también está subida en la página, nos apoyamos también para que en las listas de difusión pudieran llegar la documentación pertinente. Sin embargo, como le digo, están en todo su derecho, aquí está el documento, si alguien que lo haya leído, quiere referirse al tema con muchísimo gusto, le damos el uso de la palabra.

Gabriela Jiménez Coto, Jefe de Grupo Guía y Scout N°135: El problema es que en el paquete que envían de la Asamblea a todos los Jefes de Grupo a todos los grupos, nada más se incluye la agenda, una moción que fue presentada y el documento para inscripción de delegados. O sea, no está el informe o el acta de la Asamblea anterior que perdón, pero tuvieron un año para transcribir, decir que se atrasaron con firmas, me parece que aquí todos entendemos y perdón de la palabra, pero eso es un ridículo. Después de un año nosotros tenemos derecho a leer en tiempo y forma, el documento y no solamente que se indique que se subió a un portal y listo. Inclusive en esa información que mandan y yo sé que es ya de conocimiento de la Asamblea, no está ningún informe. Entonces no nos pueden venir a decir aquí Vilma (Fallas Méndez), perdón, que ahí está para el que tenga dudas, todos tenemos derecho de leer el acta y el reporte de la asamblea con tiempo y ustedes tienen un año para prepararlo.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Gracias, compañera, aquí asumo el compromiso con la Asamblea y que constará en esta acta que en los próximos 2 meses para decirlo de alguna manera, vamos a elaborar el acta y se les va a enviar a los correos y previo a la Asamblea se le hará el recordatorio nuevamente, a esto me comprometo de manera personal ya que soy la responsable de ese tema en específico.

Con relación a los informes no me corresponde a mí, les corresponde a los compañeros de Junta Directiva y a la Dirección General que tendrán que dar las explicaciones del caso.

Si hay alguna otra consulta o alguna sugerencia de mejora con muchísimo gusto.

Gloriana Aguilar Solano, Jefa de Grupo Guía y Scout N°314: Solo para confirmar que a mí sí me llegó ayer a la 1:41 de la tarde al correo y es demasiado poco tiempo para poder leer una acta de 97 páginas. También venía y aquí mismo en el correo, venía descargue aquí la agenda, yo la descargué. Si tuve oportunidad de leer una parte, no toda, y este también venían todos los informes. Me parece muy importante, tal vez para tomar y considerar para la próxima Asamblea, que a la hora de que se haga la inscripción de los delegados, se incluya el correo electrónico tal cual lo comentaban los compañeros, porque posiblemente en un año por razones "x", como dicen ahora los chicos, pueden haber cambiado, entonces así se aseguran también de que todos lo recibamos, pero no solo eso, sino también enviarla con suficiente tiempo, porque realmente ayer en la tarde, un viernes antes de la Asamblea, es bastante complicado poder tener lectura. Ahora bien, si estoy de acuerdo que todos nos tenemos que informar, yo los informes de tanto Presidencia, Fiscalía y Tesorería, me uní a las a las reuniones y lo que hice posteriormente, en eso sí no dependía del correo, pero sí me parece muy importante que por lo menos el acta sea enviada con anterioridad.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Gracias, compañeros y compañeras, vamos a darle la palabra a la última persona porque estamos atrasados, ya tenemos un compromiso aquí de la Secretaria y lo secundo yo como Presidenta, de que vamos a proceder con más celeridad en la elaboración del acta.

Silvia Montiel Campos, Jefa de Grupo Guía y Scout N°434: Creo que en este tema de las actas, como dice Gabriela (Jiménez Coto) es doloroso que nos traigan aquí a votar un acta que la mayoría de la Asamblea no hemos visto y me parece irrespetuoso y mucho más, que nos manden a nosotros a buscar los archivos que ustedes suben, cuando quieren y como quieren, porque, por ejemplo, el informe de Tesorería, que este año es contundente para la Asociación con la serie de anomalías que ha tenido la parte financiera de la organización, no está subido, ahí lo que está es la presentación de la Tesorera. Entonces, por favor, yo le pido a la Junta Directiva, el respeto que nos merecemos como asambleístas, porque de verdad esto es cansado, todos los años oímos diferentes justificaciones con respecto a las actas, diferentes cosas con respecto a los informes, hay un tiempo establecido en el P.O.R. y yo les pido por favor que se sujeten, porque a mí me dan tiempo y hora para presentar mis delegados a Asamblea, entonces merezco y merecemos todos el mismo respeto. Muchas gracias.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias doña Silvia (Montiel Campos).

Siendo que es la última intervención en esa línea, reiteramos nuestro compromiso para que en los próximos 2 meses se les haga llegar a ustedes el acta de la de la Asamblea, celebrada el día de hoy y les estaremos enviando nuevamente el recordatorio, por aquello de que no la vayan a leer, que lo pueda leer los delegados previos a la próxima Asamblea del próximo año y así nos aseguramos de que si no sucede algo, las cosas van a estar en tiempo y en forma.

Entonces sometemos a votación el acta número 48 es de la Asamblea Nacional Ordinaria del 19 de marzo del 2022, "Mauricio Castro Monge", perdón nos solicitan que se incorpore una tercera opción de abstención dentro de los parámetros de votación en los dispositivos.

Vamos a dar un momento para que nos puedan ayudar con esta inclusión y reiterar el agradecimiento a cada uno de ustedes por las observaciones de mejora.

Ok estamos listos en este momento, ahí tenemos incluida la opción número 3. Entonces les recordamos que el numero 1 es para la opción si, el numero 2 para la opción no y el número tres para abstenciones. Procedemos a votar en 1, 2 y 3.

Cerrada la votación con el siguiente resultado: 91 votos a favor, 70 votos en contra y 238 abstenciones. Muchísimas gracias a todos.

Herbert Barrot Alvarado, Miembro Exofficio: Quiero que conste en acta mi abstención, pero mi negativa en aprobación del acta, primero porque no tuve tiempo leerla y segundo, porque estaría aprobando parte del informe de lo que el señor Fiscal el año pasado afirmó y que no son ciertas. Tanto fue así, que la Corte Nacional de Honor, procedió a emitir una sanción y voy a justificar mi voto, es lo que estoy haciendo. El acta no se aprobó y estoy

justificando mi voto, precisamente por eso, porque no estoy de acuerdo con lo que esa acta en su momento incluye en el informe del Fiscal, muchas gracias.

ARTICULO IX. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN DE MOCIONES.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Ya está aprobada el acta y entonces seguimos compañeros, compañeras. Ustedes, muchos de ustedes están presentando mociones, tenemos hasta medio día para presentar mociones y la Secretaria las tiene que analizar, junto con el Licenciado Alberto Víquez (Garro) y siempre se pide que 3 personas de la Asamblea nos colaboren, entonces necesitamos personas voluntarias que se quieran ofrecer.

Eh Génesis (Bolaños Campos), que estuvo el año pasado, Herbert Barrot (Alvarado) como exofficio y Javier Sandoval (Loría).

ARTICULO X. DEDICATORIA XLIX ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA: "PATRICIA FALLAS AZOFEIFA".

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Quisiera por favor llamar a Carolina Moreira (Muñoz) para que nos acompañe, Carolina (Moreira Muñoz) no nos haga esperar mucho, por favor.

Bueno, Buenos días de nuevo a todas y a todos, la Asamblea Nacional nos permite la extraordinaria oportunidad de celebrar a personas que le han dedicado su vida a esta organización y que han hecho con sus actos y con su entrega y su compromiso, una huella profunda en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Es siempre un momento muy dichoso, cuando podemos darles ese homenaje a personas que nos acompañan en la Asamblea. El año pasado la Corte Nacional de Honor, tuvo a bien la designación de Patricia Fallas Azofeifa, como la persona homenajeada para la Asamblea Nacional Ordinaria del número 49. Y qué mejor persona para poder contarles un poco de lo mucho que Patricia (Fallas Azofeifa) ha dado a esta organización, que una mujer que ha sido como ella misma lo dice, hija Scout de Patricia (Fallas Azofeifa), hija Guía de Patricia (Fallas Azofeifa), que fue receptora del programa, protagonista de programa con Patricia (Fallas Azofeifa) y que ha crecido a lo largo de los años junto a Patricia y que hoy nos acompaña como miembro del Comité Auxiliar de la Corte Nacional de Honor. Así es que sin más demora dejo a Carolina (Moreira Muñoz).

Carolina Moreira Muñoz, Miembro Comité Auxiliar de la Corte Nacional de Honor: Buenos días a todos. Creo que hoy es un momento propicio, creo que estamos casi todos los que deberíamos estar al menos acá arriba y los que se van sumando para rendir tributo a una persona que ha trabajado por muchísimos años, no voy a decir cuántos para que no se enoje, y qué ha hecho grandes aportes a esta Asociación

Lo más destacable con Patri (Patricia Fallas Azofeifa) es que es de las personas que trabajan callada, no le gusta la exposición, no le gusta el reconocimiento público y ahí

donde ustedes la ven de pie, debe estar deseando agarrarme de las mechas a mí, o a cualquier otra de las personas que están acá, pero bueno.

Yo la conocí allá por el año 2000 cuando entré a la Tropa, para ver qué era eso de los Scout. Me acuerdo que una amiga me invitó, vamos a ver y vamos a ver y han pasado 23 años y aquí estoy.

Yo pienso que más que el amor que uno le tiene al Movimiento, son esos pilares que lo van forjando a uno en este camino, como es el caso de Patri (Patricia Fallas Azofeifa), porque con ese sutil “usen la cabeza Guías”, uno aprendió a hacer las cosas, uno aprendió a terminar de encaminarse, verdad que aquellas cositas que en la casa no nos enseñaban, nos las enseñaban en la Tropa. En aquel año 2000 había mucho respeto hacia nuestros dirigentes y hacia nuestros Guías de patrulla.

Y bueno, para no hacer el asunto más largo, yo quiero sobre todo darle las gracias a Patri (Patricia Fallas Azofeifa). Gracias es la palabra que encierra, el amor y la gratitud que sentimos hacia Patri, porque, entre sus regañones había muchas dosis de cariño, entre su ansiedad y su estructura, también había mucho cariño.

Pero todos sabemos al fin y al cabo que todas esas jaladas de orejas, todas esas jaladas de pelo, han sido siempre con mucho amor. Y por eso hoy, con justo mérito es que se le dedica esta Asamblea. Ojalá, que al final del día, nos sigamos queriendo, nos sigamos amando. Y que así como Patri (Patricia Fallas Azofeifa) lo ha tenido presente durante todas estas décadas de servicio, tengamos presente a la hora de emitir nuestro voto, de que nosotros estamos aquí por y para los chiquillos. Entonces, así como ella ha estado por y para los chiquillos, es que hoy le rendimos este pequeñito tributo, esta pequeñita muestra de cariño. Así que Patri, muchas gracias por ser mi mamá en el Movimiento, aunque usted no quiera que le diga mamá en el Movimiento.

Se presenta un video con una semblanza de las vida y aportes de Patricia Fallas Azofeifa dentro del Movimiento y dentro de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Patricia Fallas Azofeifa, Dedicada XLVIII Asamblea Nacional Ordinaria 2023: Gracias. Yo sólo quiero decirles 3 cosas: Gracias a Dios, porque Dios fue el que me puso aquí, nadie más, muchas veces le pedí que me sacara de Guías Scouts de Costa Rica y él insistió en que yo me tenía que quedar aquí, yo le pedía y le pedía en mis oraciones, pero el neciamente como Job, seguía yo aquí.

Se procede con la entrega de la merienda de la mañana a los Assembleístas.

Edgar Silva Loaiciga, Presentador: Les voy a pedir que pongan atención a la pantalla, por un desperfecto técnico no se puede presentar oportunamente, pero por favor les invito a ver las pantallas a ver el video dedicado Doña Patricia (Fallas Azofeifa).

Se proyecta el video de homenaje a Patricia Fallas Azofeifa.

ARTICULO XI. PRESENTACIÓN RESUMEN DE INFORMES:

Edgar Silva Loaiciga, Presentador: Bueno a continuación vamos a la sección de los informes. Voy a explicarlo rápidamente, que vamos a tener una presentación del informe consolidado de parte de la Presidenta y de la Dirección General y luego por aparte el informe de Tesorera a cargo de doña Lutgarda Castro (Corella) y el informe del Fiscal Oscar Mario Garbanzo (Álvarez).

Madeline Masis Baltodano, Presentadora: Además, durante este periodo les pedimos mucha atención y respeto a quienes van a rendir informes y les recordamos que hasta el final se les habilitará un espacio para sus comentarios.

- **Informe consolidado de la Presidencia y la Dirección General:**

Iniciamos este informe consolidado de Dirección General y la Presidencia con la participación de la Señora Presidenta Ileana Boschini (López) y la señora Claribet Morera (Brenes), Directora General.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Buenos días, como parte del informe está la contratación de la nueva Directora, en donde hubo un proceso de selección, en la que se tuvo la participación de una empresa externa, que hizo el reclutamiento y luego un proceso de selección final, en las que se hicieron entrevistas por parte de la Junta Directiva Nacional y se concluyó con contratación de la señora Claribet Morera (Brenes), que nos acompaña hoy. Ella es Administradora y Contadora Pública, con gran experiencia en órganos colegiados, principalmente en colegios profesionales y bueno tiene menos de un mes ya que empezó el primero de marzo de este año, a trabajar con nosotros. Entonces está aquí conmigo valientemente, presentando el informe y agradecemos a todas las personas de la Oficina, que ejecutan gran parte de esto.

También yo quiero agradecer a los compañeros y compañeras de la Junta Directiva Nacional, no es fácil estar en Junta y está bueno, aquí estamos 11 personas y la compañera que está en casa, estas 12 personas, que dimos el paso al frente y qué bueno, aquí estamos presentando informes hoy.

Este informe lo estamos haciendo consolidado porque hubo un espacio en el tiempo donde no tuvimos Dirección General y el P.O.R., es claro al señalar que cuando no hay Dirección General o Directora, la Presidencia asume la Dirección, entonces, eso me tocó a mí parcialmente, asumir como Directora General. Esto sucede siempre, el año lo iniciamos con otro Director General, luego estuve yo y a partir de marzo Doña Claribet (Morera Brenes), por esa razón lo estamos haciendo consolidado, además de que es una práctica que se ha tenido en otros años.

Claribet Morera Brenes, Directora General: El informe de labores está estructurado de la misma forma en que está el Plan Estratégico, entonces se van a integrar algunos objetivos del Plan Estratégico y vamos a ir conversando en función de los objetivos

estratégicos. La primera parte, son los objetivos 1 y 2 y en esta primera instancia, debemos saber que en este momento somos 310 grupos, distribuidos en los 82 cantones y 234 distritos del país, para un 48% de penetración. De estos 310 grupos, 286 son grupos tradicionales y 25 son grupos no tradicionales, dentro de los cuales hay 8 grupos con alianzas con instituciones y 17 grupos de Clubes.

Nuestra membresía está, como lo pueden ver ahí, constituida en este momento somos 18.351 personas, dentro de los cuales la sección de Tropa es la que tiene más integrantes, por dicha tenemos una buena cantidad de jóvenes y de niños, que es nuestra razón de ser y desde luego, todas secciones de los más grandes, que son los que realmente lideran a los demás y tienen ese gran compromiso. Se han hecho reuniones de trabajo con todos los grupos con 934 reuniones, de las cuales 400 son virtuales y 534 presenciales en el transcurso del año.

Ahí vemos varias filminas de cómo ha sido la participación en los grupos y algunas alianzas estratégicas que en este año vamos a ir fomentando muchas más alianzas estratégicas, ya por ejemplo firmamos con el Paniamor, con una campaña que comenzó esta semana. Tenemos participación en el Teletón, que es una de nuestra gran exposición del trabajo que realmente hacen todos los grupos en el país. Luego hemos tenido reuniones de resolución alterna de conflictos y ahí vamos con la estrategia de penetración para varios grupos, entre ellos los 7 grupos nuevos que se abrieron este año.

Lo anterior era de la Dirección de Operaciones, y ahora pasamos a la Dirección de Programa Educativo, que corresponde al objetivo número 3.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: El objetivo número 3, el cual señala que debemos ofrecer un Programa Educativo y vida de grupo de clase mundial, lo anterior corresponde al Plan Estratégico, entonces tenemos la aprobación del Proyecto Educativo, que fue aprobado por la Junta en este año y tiene varios ejes transversales, que son los que vamos a desarrollar adelante.

Este Proyecto Educativo que se aprobó, es la base del Programa que se va a desarrollar en los próximos meses y años, entonces, eso que se aprobó, es la base para que nuestros equipos voluntarios, trabajen toda la nueva propuesta, de programa educativo, que también va a implicar investigaciones.

Los Programas Especiales, donde muchos de los jóvenes que participan obtienen las diferentes insignias que ofrecen estos programas.

De los máximos reconocimientos se entregaron 548 máximos reconocimientos, de acuerdo a las solicitudes que ustedes hicieron, 167 Lobos rampantes, 94 Guardias moradas, 69 Tréboles dorados, 128 E´Alukname y 90 Rosas de los vientos. Y también tuvimos el proyecto de “Metamorfosis” que fue financiado parcialmente por la Asociación, con un proyecto de la Asociación Mundial Guía y que tuvimos una amplia participación con actividades que se desarrollaron principalmente con enfoques de género.

Tuvimos talleres para Comunidades, se hizo una consulta para el Evento Nacional de esto, como les mencionaba hay varios diagnósticos para eventos de Comunidades y de Tropa, eventos que se van a realizar en el 2024. También tuvimos el Seminario Nacional de participación juvenil que ya mencioné, “Metamorfosis”. Celebremos el Día Internacional de la niñez, con diferentes instituciones.

Claribet Morera Brenes, Directora General: Otro de nuestros ejes estratégicos muy importantes, en la Imagen y Comunicación, aquí la idea es mantener y desarrollar una gestión de la estructura de la organización y de la infraestructura de forma tal que tengamos visibilidad hacia lo externo y hacia lo interno. En este programa se hizo toda una estrategia de comunicación, desde el 2019 al 2022, en esta estrategia de comunicación, vemos todos los temas que incluyen, desde la comunicación corporativa, la proyección en prensa y la proyección interna también.

Se realizó un estudio de opinión para conocer tanto del público externo como interno, qué es lo que opina la gente de nuestra Asociación y qué dispositivos son los que utilizan o que medios que utilizan. Aquí vemos que nuestra población, que en su mayoría son niños, jóvenes y adolescentes, lo que ven son series, películas, videos, tutoriales, pero sobre todo videojuegos, música, streaming y audiolibros; o sea que eso es lo que consumen nuestros grupos de jóvenes. Bueno y está el Tic Toc, de ahí que nosotros en nuestra campaña de imagen y comunicación, hemos puesto oferta de todos esos productos que son los que nuestra población consume. Veamos aquí entonces qué imágenes, videos, artículos y blogs los consumen más ustedes, usualmente la población menos joven que es la que consumen blogs.

Hemos celebrado todas las efemérides durante el año, con imágenes que es lo que consumen nuestros grupos y también hemos dado información a través de videos y de nuestra revista “Fogata”, este material lo mandamos a los 240 Jefes de Grupo, a los chats de dirigentes de Manada, Tropa, Wak, Comunidad y Juntas, para un total de 722 listas de difusión.

Hemos atendido las gestiones de ayuda a grupos que se tramitan y atienden, desde la Plataforma, en donde se han atendido alrededor de 780 trámites con un mínimo de dos gestiones por grupo, habrá algunos que presentan más liquidaciones que otros.

Contamos con un nuevo sitio web que este año se remozó y vienen aquí con toda la imagen gráfica de la organización y nuestra estrategia digital, que tienen como consumo en este momento de 81.589 seguidores en Facebook y 7.734 en Instagram, 5.550 en YouTube, en donde podemos ver que los que consume más Instagram son los chicos a los cuales les gusta más ese tema.

Tenemos la estrategia digital donde tenemos toda esta cantidad de trabajo, que se ha hecho con ustedes: 450 artes, 43 videos, 22 transmisiones en vivo y 15 documentos diagramados.

También se ha hecho una gran gestión de prensa, lo cual es muy importante porque eso nos da visibilidad hacia la población nacional, saliendo en los distintos medios de comunicación. Tenemos un grupo de Voceros que han sido entrenados para que puedan ser realmente los representantes y que tengan esa facilidad de palabra, para que puedan expresar y llevar el mensaje a la comunidad y hasta han salido en “Tedex Pura Vida”.

Tuvimos presencia en el traspaso de poderes, sumamente importante porque ahí los respetan a todos, participamos en la Diáspora Africana.

En tecnologías de la información vamos encaminados en ir mejorando cada día todo este tema de las tecnologías de información, para permitir tener un mayor acceso a todos los lugares del país y para poder darles un mejor servicio, dado que el traslado hacia San José se vuelve complicado, pero la tecnología nos ha permitido acercarnos a ustedes y cada día vamos a ir mejorando más, vamos con las primeras partes avanzando y esperamos pronto estar cada día más cerca de ustedes.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: En cuanto a los Campos de Escuelas, en Iztarú, hemos tenido mejoras en los ranchos, en el sistema eléctrico y las mesas, se han hecho reparación de paredes y la construcción de la Senda de Aventura, instalación de rotulación nueva y equipamiento de las cabañas.

Se puede ver en la diapositiva algunas fotografías con las mejoras y en la esquina superior izquierda, se ve el Comité del Hemisferio Occidental, que tuvo su primera reunión presencial aquí en Iztarú y le dimos el soporte y gracias a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, ellas pudieron reunirse presencialmente.

En Yörí se ha realizado limpieza de instalaciones, manejo de desechos sólidos, mantenimiento de árboles reforestados, se implementó el programa de compostaje y gracias a eso se obtuvo el galardón de Bandera Azul y se ha apoyado la comunidad en diferentes comisiones en el que nuestro Director de Campo Escuela participa, sobre todo, principalmente, en el abordaje integral de comportamiento suicida. Vemos algunas fotos de Yörí, las mejoras de rotulación nueva que se hizo y en el acondicionamiento de los ranchos y la Bandera Azul.

Recurso Adulto el objetivo estratégico es “Contar con el personal más adecuado para el logro de la misión y la visión”. Se han hecho equipos de trabajo de voluntarios de las diferentes áreas. En operaciones y logística, tenemos 5 equipos; en Programa Educativo 6; en operaciones y logística, esos cinco grupos significan 61 miembros; en Programa Educativo, los seis grupos significan 45 miembros y en Recurso Adulto, contamos con 10 equipos que implican 155 personas trabajando. Más la Dirección General, la Junta Directiva tienen 10 equipos de trabajo con 32 personas voluntarias; entonces en los 31 equipos de trabajo hay 293 personas trabajando.

Se realizó la reunión anual Gilwell, se tienen convenios de TCU, con diferentes Universidades que ayudan a los grupos. Se realizaron una gran cantidad de cursos y talleres presenciales y virtuales, para un total de 105 cursos y talleres, con una

participación de 2.161 personas y con un total de horas invertidas de 3.091 horas; obviamente, no son 2.161 personas capacitadas, porque algunos repiten curso, pero bueno esa es la participación que hubo, además de la formación complementaria con una participación total de 433 participantes.

Los nombramientos de la Junta Directiva, los ocho que fuimos nombrados por la Asamblea y los cuatro que nombró la Junta Directiva Nacional, (las Comisarías y las Jefaturas), nombramiento de los comités nacionales; la Corte Nacional de Honor, el Comité Ejecutivo, el Comité de Planificación, el Comité de Asuntos Internacionales y el Consejo Técnico, además de las personas integrantes en el Comité de P.O.R. que fue nombrado, un poco más tarde que los demás. Cantidad de sesiones que han tenido cada uno de los comités.

Como conclusión, este periodo 22-23, ha estado y ha tenido grandes logros, tales como los diversos cursos y talleres que fueron dados en todo el país, esto es muy importante porque, el país que estaba deseosa de capacitación y hubo disposición de muchas personas de ir a dar estos cursos, lo que facilitó las cosas.

La aprobación de la propuesta del Proyecto Educativo abre oportunidades para hacer investigaciones y actualizar el Programa Educativo, lo que nos llevará varios años.

La construcción del Plan Estratégico, esto es importante porque tuvimos la participación de muchos de ustedes, en todos los talleres que se realizaron en todo el país, esto tiene mucha relevancia para orientar a los miembros de la Asociación, con un solo objetivo y pretendemos que tengan metas sencillas, fáciles de atender y con indicadores que sean realistas y se puedan alcanzar.

Se logró dar estabilidad al personal de la Asociación lo que da seguridad a los equipos voluntarios de trabajo, que se refleja en esos logros y en ese trabajo que todos los voluntarios han realizado.

No todo es bueno, aún falta mucho trabajo por alcanzar, necesitamos mejorar montones el servicio al cliente, el servicio que se da a todas las personas que realizan gestiones en la tienda, en la plataforma, en ayuda a grupos, etcétera. Tenemos pendiente el levantamiento de procesos, el tener un reglamento interno de trabajo es muy necesario para la estabilidad del personal, mejorar el Manual de Ayuda a Grupos y atender los cambios sugeridos al P.O.R., que el Comité recomendó, pero esta Junta Directiva no le dio tiempo de analizar; y las mejoras a los Campos Escuelas, es importante para que podamos tener más visitación, sobre todo de los grupos, para que tengan todos los servicios que necesita, pero además entre semana vender estos servicios, para que generen fondos que puedan mejorar la gestión y puedan hacer sus autosustentables los Campos Escuelas, muchas gracias por su atención.

Claribet Morera Brenes, Directora General: De mi parte, también muchas gracias por aceptarme en esta hermosa Asociación y con esta gran misión de ayuda a los niños y niñas y a los adolescentes de nuestro país, gracias y realmente estoy a la disposición de

todos ustedes y esperamos realmente poder satisfacer todas sus expectativas de una administración al servicio de ustedes.

- **Informe de la Tesorería.**

Lutgarda Castro Corella, Tesorera de la Junta Directiva Nacional: Muy buenos días compañeros, les agradezco ante todo la confianza, que han tenido durante este primer año, para llevar la Tesorería y según lo estipula la Ley 5894, estoy aquí frente a ustedes, para dar el informe de actividades e igual, entre otras funciones que tengo, es vigilar que la contabilidad esté correcta y resguardar de hasta donde mi dependa, que espero hacerlo lo más que pueda; los bienes valores, cheques y demás y suspender en casos de extrema urgencia, cualquier pago.

Esto se lo digo aquí, yo he hecho hasta donde he tenido todo mi pulso y todo mi poder; hay cosas que no he tenido el poder, téngalo por seguro y aquí les vengo a decir que por lo menos con estas cuatro funciones con gran honor, me presento ante ustedes.

Como ustedes saben, yo pertenezco al Comité Ejecutivo Nacional y ellos son mis compañeros: Doña Ileana (Boschini López), doña Claribet (Morera Brenes), Maribel (Monge Salazar), Roberto (Aguilar Abarca) y Ángela (Zúñiga Araya) y nos apoyamos en el equipo financiero, todos estos son los compañeros que nos ayudan a ejecutar poco a poco lo que es la parte financiera.

Este informe comprende cuatro puntos: los Estados Financieros auditados, el dictamen de Auditoría, la liquidación presupuestaria del 2022 y lo que es el presupuesto del 2023. Con gran orgullo, les comento que, como años anteriores, el dictamen de Auditoría; que me informan que está en la página; salió libre de salvedades y anotaciones y como todo informe, tiene sus puntos por mejorar, sí pero son de forma y no de fondo.

Con respecto a los estados financieros, esto es lo que nos auditaron, donde podemos ver los activos e inversiones transitorias, que eso tiene que ver mucho con la liquidación presupuestaria que nos hace el I.N.S. (Instituto Nacional de Seguros), en el mes de diciembre y por eso son montos muy altos, esto se ve directamente proporcional al punto que veremos más adelante, sobre son los ingresos por adelantado. ¿Por qué lo tenemos aquí así? Porque el monto que nos liquida el I.N.S antes del 31 de diciembre del 2022, es para incluirlo en el presupuesto del 2023.

Entre otras cosas, también tenemos lo que son los inventarios, que como ustedes pueden ver, el inventario bajó, lógico, nuestros grupos ya tienen mucha flexibilización sanitaria y por lo tanto han empezado a adquirir productos en la tienda como camisas y otros y está directamente proporcional a las ventas como al costo de las ventas, que más adelante lo vamos a ver.

Con respecto al impuesto, ustedes pueden ver ahí, que pasó de 2 millones a nada, estamos hablando de que ya nosotros compramos y tenemos que pagar el impuesto de

ventas a Hacienda (Ministerio de Hacienda) y entonces ya el crédito que teníamos en el 2021, ya nosotros no lo tenemos y más bien tenemos que ir pagando lo pendiente.

Eso es con respecto a los activos, vemos que hay una variación, en lo que son propiedades, planta y equipo, eso viene muy bien indicado, con la adquisición del edificio de Moravia, es un orgullo honestamente y creo que no solo para mí, sino para la Junta completa esa adquisición.

En los pasivos nuevamente hay un incremento y esto se debe a que al 31 de diciembre, nosotros todavía debíamos parte de la letras de cambio, parte del edificio que están respaldados con dos letras de cambio correspondientes a los adelantos a esas letras de cambio e igual, eso se va a disminuir relativamente hablando y va a pasar de un pasivo a corto plazo, a un pasivo a largo plazo, porque para tener el edificio, vamos a tener un préstamo por 15 años que después lo vemos, pero para que sepan que, ahí se van a disminuir los primeros cuatro meses.

Los gastos acumulados, son aquellos pagos como aguinaldos, vacaciones y otros que están establecidos por ley para nuestros colaboradores.

Los ingresos recibidos por adelantado ya comentamos de dónde vienen, por qué se dan y cómo se liquidan.

Los pasivos no corrientes, nuevamente vemos un monto de 31 millones, los cuales corresponden a un grupo que hizo una inversión y están esperando adquirir un local y los recursos están en custodia de nosotros.

En relación con los documentos a largo plazo, el Comité Ejecutivo hizo una revisión de costos con respecto al monto que se estaba pagando por todos aquellos impresos y después de un análisis encontramos que, era mejor cambiar todas las impresoras que ya muchas no tenían vida útil y se hizo una adquisición a dos años, por lo tanto, es un pasivo a largo plazo o un pasivo no corriente.

Patrimonio, como pueden ver, aquí hay un punto que se llama Reserva, ¿para qué reservamos? Nosotros reservamos para cualquier contingencia, recuerden que tenemos un juicio pendiente y tenemos una serie de situaciones de mucho riesgo y le pido todos los días al ser Supremo que nos ayuden a seguir avante, pero uno nunca sabe si le pasa algo a algún chico a nuestro cargo y tengamos que enfrentar una demanda, esa reserva igual se toma también, por si en un momento determinado algo político decide recortar nuestros recursos, entonces poder sobrevivir y no quedarnos en la calle con una mano adelante y otra atrás, como decía mi abuelo, y tener un poco de agilidad, un poco de respiro para poder seguir avante, como les repito es una reserva que el Comité Ejecutivo en su seno en años atrás, hizo esa previsión y por lo menos de mi parte, a título personal y profesional, me parece excelente esa reserva.

¿De dónde vienen de las utilidades anteriores? Del superávit por donación y de los excedentes que para este año fueron 151 millones.

Las cuentas de orden para los que no saben, las cuentas de orden es la identificación de los compromisos que tenemos pendientes con los grupos; lastimosamente solamente 39 personas nos acompañaron el día martes, hubiera querido más porque fue muy enriquecedor; pero, tomando en cuenta que este año tenemos 912 millones de colones de los grupos sin ejecutar desde el 2022, al igual que hay grupos que si lo ejecutan, aquí quiero comentarles que, hemos oído a Jefes de grupo a dirigentes que dicen “es que nosotros no tenemos plata” y como me dijo un compañero y ¿por qué no agarramos los recursos que los grupos no ejecutan y lo dividimos entre todos? Lastimosamente la Ley no nos lo permite, la Ley dice que se les distribuye a todos por igual independientemente de si los ejecuten o no.

El balance de situación consolidado, tenemos el del 2021 y el 2022.

La estructura financiera de los estados financieros, como ya les externé, están libre, limpios y sólidos e igual tenemos que los activos suman 14.628 millones de colones y que tienen un incremento de un 4.67%. El balance de resultados en donde nos indica cómo nos fue este año, ganamos o perdimos, tomemos en cuenta que para el año 2022, teníamos 1.867 millones de colones, solamente por el mal llamado timbre, que se cobra con el marchamo, eso fue lo que nos dio el I.N.S. nos liquidó durante el 2022, e igual en ventas y servicios, 150 millones de colones, eso es de la tienda 150 millones, pero más abajo ustedes pueden ver, tenemos que el costo de vender y tener esa tienda, solamente por vender los artículos ahí, son 144 millones de colones, esto se los hago ver porque hay personas que sin conocimiento de causa y aquí se los digo, la información está, por eso acérquense a preguntar, por eso yo amo los números, porque el número no engaña a menos que sea manipulable y para manipular tiene que ser una persona muy galleta, con todo respeto, entonces si estamos viendo que la tienda no es así como muy rentable y ustedes se preguntarán si no es rentable ¿para qué la tienen? Como me hicieron un comentario; para todos nosotros, para que esa camisa que le cuesta a la Asociación, digo números tontos, números tontos, 100 colones, a ustedes podamos vendérselas en 103 colones, porque el negocio de la Asociación como tal, no es ganarle dinero a ustedes, ni a ningún asociado, es tratar de facilitarle lo más posible, para eso el gobierno nos da el dinero. Entonces, volvemos al punto, la tienda hizo 150 millones de colones, pero a la hora de pagar y de comprar esos artículos se gastaron 144 millones de colones, hay mucho que hacer en tienda, sí, pero en este momento no les puedo prometer nada porque los costos han variado demasiado después de Pandemia y por lo tanto, prometerles aquí y llegar dentro de un año a decir: “Ay no se pudo”, a mí me daría vergüenza, mejor cuando tenga algo les aviso.

Con respecto a la rentabilidad de las inversiones, el Comité Ejecutivo ha procurado ubicar todo lo que son las inversiones, en diferentes canales que sean productivos y por lo tanto, nos ha generado 91 millones de colones solamente de intereses, tomando en cuenta bajando lo que son las comisiones que siempre el Banco rebaja.

Y con respecto al servicio el alquiler de Iztarú y Yöri a terceros, no a nosotros mismos, si nosotros le vendemos la comida a aquellos grupos, nosotros se la compramos a los

compañeros de doña Vicky (Virginia Elizondo) y se la vendemos, a eso corresponden los 28 millones.

Aquí me brinqué los famosos cursos, de los cursos solamente recuperamos en algunos casos el mínimo de 2.700.000 colones en todo el año, hay una diferencia el año pasado, lógico, el año pasado no hubo cursos y al igual que ustedes más adelante, si ustedes gustan ver el informe, que me comentaron que todavía no está en la página y eso disculpen se me sale de las manos, cuando se suba, pueden verificar que el valor de los cursos es muy alto, más y se lo digo aquí, más que tenemos una problemática, Lutgarda Castro (Corella), se matricula en un curso, va el primer fin de semana y lo deja votado y ya se programó todos los gastos del curso, se matriculan en los cursos virtuales y simplemente lo dejan tirados, eso conlleva gastos y por lo tanto más adelante ustedes podrán ver cómo nos afecta.

Los casos de personal son aquellos egresos que tiene que ver con planillas, vacaciones, aguinaldos, cesantías, incapacidades y todo aquello que tenga que ver con ellos, al igual que servicios, materiales y suministros, en la que están incluidos los gastos de cursos y lo que es propiedad y equipo.

Este Comité lo que hizo fue verificar ciertos costos de algunos activos que teníamos, como por ejemplo, las impresoras que eran más caro tenerlas que comprarlas, ya que gastaban mucho tiempo imprimiendo una hoja, ya que se pegaba o no había tinta, etcétera y por eso se tomó la determinación de ir cambiando poco a poco algunos activos y estamos hablando de 74 millones de colones y esperamos rebajar un poco más.

Ingresos y gastos financieros, ¿qué les puedo decir? Es el precio de tener dinero, de administrar dinero y demás la suma y resta de eso nos dio 28 millones, ganamos, sí ganamos, 28 millones honestamente para la cantidad de dinero que maneja la Asociación, no es nada, pero eso no nos lo podemos quitar y no los podemos brincar para nada.

Detalle de las inversiones transitorias, ¿por qué transitorias? Porque en cualquier momento necesitamos ese dinero, como lo tuvimos en un momento determinado y que nos sirvió para la compra del edificio en Moravia y podemos hacer uso de eso.

Cuentas por cobrar, les tengo una buena y una mala noticia, la buena noticia es que gracias infinitas a Dios ustedes pueden ver que, la variación fue para la baja, es decir, se pudo recuperar un poquito de lo que había, pero es tampoco que ni se ve. Le digo que la buena, ¿cuál es la buena? Que yo le presté a Lutgarda Castro (Corella) y pude recuperar a Lutgarda Castro (Corella) durante el 2022, pero tenemos cuentas muy viejas de Jefes de grupo que simplemente, “ah yo no sé”, “a mí no me lo dieron”, “yo traté de cobrar”, son cosas que le dicen a los compañeros que hacen la gestión y ahí no les voy a tapar el sol con un dedo, hay que hacer ciertas modificaciones y se ha intentado y se ha logrado bajar, se ha logrado mínimo sí pero, cómo cuesta llegar donde un Jefe de grupo y decirle, que se enoja con la Junta y qué dice: “vean a ver qué hacen” y se va, se

llama, se busca, se hace y simplemente. Hubo un señor que lo dijo: “vean a ver cómo me lo cobran” preguntamos a la Junta y simplemente se fue.

El tiempo se agotó, me demoré mucho en darles explicaciones porque les voy a decir así de mi parte y aquí mucho lo han visto, si tienen duda búsquenme qué tratamos, yo no tengo la verdad total pero tal vez, con una idea que ustedes me han dado y lo que yo pueda, avanzamos.

Rápidamente para terminar las filminas, las cuentas por pagar la diferencia es el edificio.

Depósitos sin identificar, son aquellos que no se tiene forma de encontrar quién fue el que nos depositó, simplemente dicen depósito. Y esa es la inversión del edificio.

Me indican que esta presentación está en la página, con mucho gusto estoy para servirles a los que tengan dudas y aclaraciones, muchas gracias Siempre lista.

Recordatorio de hora de cierre para recepción de mociones (12:00 m.d.).

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias a la señora Lutgarda Castro Corella, Tesorera por el informe que nos presenta.

Hacerles un recordatorio antes de que el señor Fiscal haga su informe y es que son las 11:48 de la mañana y tenemos hasta las 12 medio día, para recibir mociones. Esta Asamblea ha sido sumamente productiva y en este momento tenemos en la mesa principal 18 mociones, así que les restan 12 minutos por aquello de que alguien quiera todavía, en ese tiempo que resta, hacer alguna otra moción, la cual nos la deben hacer llegar a la mesa principal. Muchas gracias y adelante.

- **Informe de la Fiscalía.**

Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias a todos. Vamos a proceder a dar el informe de Fiscalía.

Bueno como todos saben por mi informe de Fiscalía el año pasado, incluso ya ustedes vieron que aquí hay fuga de información, ya el señor Barrot (Herbert Barrot Alvarado) sabía algunas cosas, elementos que la Corte Nacional de Honor, tomó en cuenta para dar lo que dio, pero vean entonces por el informe del año pasado, se me lleva a mí a Corte Nacional de Honor pero vean que interesante, se me acusa de calumnia, difamación y delitos contra el honor, diay, si hay calumnia y hay difamación ¿por qué no lo presentaron ante los Tribunales de Justicia? Simplemente porque no tienen fundamento en lo que están poniendo, la única frase que yo usé y está en el informe que ustedes lo pueden leer, que se pagaron con recursos institucionales ¿hay mentira ahí?, No, no hay ninguna mentira, ya se quedó comprobado que lo pagaron con recursos institucionales, todo lo demás que se haga de interpretación como dice el abogado, ya es cuestión de ellos, de cómo lo tomaron verdad, pero nunca fue mi intención decir que fueron ellos los culpables de esa situación, yo lo que dije y lo enfoqué e incluso en la

exposición que hice fue, señores, tenemos que maximizar los recursos institucionales. Les voy a poner un ejemplo, hace dos años yo presenté una factura del abogado que revisó el P.O.R., en donde yo decía, ¿cómo vamos a gastar un millón de colones, porque el abogado diga, una rayas amarillas y otras azules? Entonces yo dije, “¡mira qué curioso! el abogado no me ha venido a demandar! No sé si hay intereses políticos por ahí, bueno este, porque se utilizaron recursos institucionales, si es así, señor Herbert (Barrot Alvarado), señora Vilma (Fallas Méndez) les pido las disculpas, si ustedes lo interpretaron de esa manera, pero nunca fue mi intención verlo desde ese enfoque.

Sigamos, pero ¡vean qué interesante! La Corte Nacional de Honor en un tiempo récord, en tres meses, resuelve el caso que fue presentado en mi contra, pero si hay un montón de casos que yo mismo he presentado, incluso desde hace un año y estoy esperando a las resoluciones y entonces uno dice, señores, ¿qué es lo que está pasando aquí? No es que hay que aplicar la Ley justa para todos y en igualdad de condiciones, en 10 meses los compañeros no dijeron nada, no sé si estaban esperando que viniera en la Asamblea para presentarme el recurso ahí ante la Corte, cosas curiosas que a uno le llama la atención nada más.

De la cultura de fiscalización, se siguen poniendo las mismas trabas, entonces vea lo que pasó ahora en la sesión de hace poquito, se presenta una moción en donde dice que se ponga en consideración si se avala o no que el Fiscal presente el informe aquí o lo hubiera hecho nada más por Facebook y entonces dice, “avaluar la presentación del informe del Fiscal del período 22-23 a la comunidad” ¿Qué elementos se ponen? Ah que no está en el P.O.R., que eso no está la Ley y bueno ¡qué raro! Yo he estado aclarándole a todos los compañeros de Junta que lo de la Contraloría de Servicios no está como miembro de Junta y ahí está puesta como un miembro más de Junta en el P.O.R. y nadie lo ha cuestionado y no me han puesto atención a eso, pero el informe del Fiscal no se menciona y no había que darlo, veamos la votación. Aclaró que esto pasó hace poco y por lo tanto no tengo acceso al acta. Veámoslo la votación quedó así: Se votó en una primera instancia a favor de que diéramos el informe: Ileana Boschini (López), Lutgarda Castro (Corella), Oscar Garbanzo (Álvarez), Eduardo Zamora (Salazar), y Marvin Herrera (García). En contra José Luis Arguedas (Rivas), Roberto Aguilar (Abarca), Vilma Fallas (Méndez), Karol Ulate y Carolina (Aguilar), salva el voto Maribel Monge. Se vuelve a hacer la otra votación y a favor: Ileana Boschini, Lutgarda Castro, Oscar Mario (Garbanzo), Eduardo (Zamora) y Marvin (Herrera), en contra: Carolina (Aguilar), José Luis (Arguedas), Vilma (Fallas), Karol (Ulate Montero). Salvan el voto Maribel (Monge Salazar) y Roberto (Aguilar Abarca) y bueno gracias a esta gestión se logró que hoy ustedes tengan un informe del Fiscal a como lo di el miércoles pasado.

Otra traba más, vean que interesante, llego yo y mandé una nota y le digo, señores tenemos las reglas parlamentarias y las reglas parlamentarias dice esto que está aquí, oigan ustedes, “las grabaciones de las sesiones de cuyas actas estén en revisión, serán accesibles para todos los miembros de Junta Directiva según solicitud, (esto fue un error de la compañera porque lo metió así, eso no va,) justificación de la necesidad, para lo cual deberá informar a la Secretaria, informar a la Secretaria de Junta Directiva, debe coordinar con la Secretaría de Actas, las grabaciones podrán ser borradas dos meses

calendario después”, eso no me interesa, esa fue la nota que me manda la misma Secretaria y además me hace técnicamente un llamado de atención, “siendo que el acta está en proceso de construcción en el momento en que se ha remitido el borrador en el acta a la Junta Directiva, con mucho gusto le daré acceso a la solicitud, agradezco no comprometa a la compañera Ana Yancy Salazar”. Nada más pregunto, ¿no tenemos claridad que la Secretaría de Actas es la compañera Ana Yancy (Salazar Solano)? Que se lo tenía que pedir a ella, según el acuerdo e informar a la Secretaria Junta Directiva Nacional, que fue lo que hice, mi solicitud era muy concreta. Entonces la compañera lee el acuerdo al revés y me lo interpreta y aún no me han dado acceso a las actas, se arroja porque es una interpretación que hace la compañera, de que la revisión es cuando ella lo indique, la revisión es en el momento en que termina la Junta, lo podemos revisar ahí en ningún momento del acuerdo decía, cuando se envíe el borrador del acta, eso no lo decía. Entonces esta burocracia podría ser y es lo que estamos viviendo, que las actas puedan salir, ir saliendo hasta 6 meses después ante estos hechos que no nos permiten revisar en el proceso, sino que hay que esperarse hasta que salga el borrador y salgan los acuerdos etcétera, esto es crear burocracia.

En la sesión y por ahí va la cosa, vean ¡qué interesante! Entrando no más a la Junta Directiva aprobamos las normas parlamentarias en donde, incluso quedó un acceso irrestricto a los a los 12 miembros de Junta Directiva, Oscar Mario (Garbanzo Álvarez) no dijo, “es que es solo para mí”, no mi propuesta es todos los miembros de Junta tenemos derecho a saber qué está pasando ahí, escuchar las actas para ver, “me equivoqué, mirá ya lo propuse, mira no desarrollé bien la idea, voy a terminar, hacer una propuesta a la otra”, lo que sea, sin embargo, ya el 4 de mayo, eso fue en abril, el 4 de mayo presentan esta moción para que las grabaciones. Entonces se dice, bueno revisemos, si es aconsejable o no es aconsejable pero, eso fue la muerte del acceso a las grabaciones supuestamente, porque el acuerdo todavía dice que es el que ustedes leyeron, que nada más solicitando eso, pero ellos quisieron eso, tal vez no lo supieron redactar pero no quedó de esa manera, entonces de momento lo quitaban de las normas parlamentaria, ok, aquí queda claro cuál fue la intención y yo lo dije, yo voto en contra de quitar eso de momento de las normas parlamentarias, porque precisamente se mete aquí con todo respeto, como una estrategia para eliminar, ya el acta pasada quedó claro y se lo manifesté otra vez, que se votó el acceso irrestricto y ya los compañeros empezaron a poner que había que poner la forma y que cómo lo tenía que hacer, ahí se discutían cosas del cómo, todo el fondo era llevar trabas para que uno no tenga acceso a las grabaciones. Ahí está en el acta, la pueden leer, esa fue mi justificación y oigan ustedes, vean qué interesante, además la compañera indica una vez que se ha aprobado por unanimidad, el señor el P.O.R. nos indica que los acuerdos son por mayoría no es por unanimidad, bueno, pero por ahí vamos a buscar el acuerdo.

Avances, he de indicar aquí que la otra parte que he estado trabajando es con el Comité de P.O.R., entonces consideró válido los argumentos que yo les di a ustedes en el informe pasado, en donde dije señores, le han quitado muchas potestades al Fiscal y ellos lo analizaron y dijeron la cosa suena y ahí me mandan una nota que yo les pedí ahora el 14 de marzo, entonces vuelven a poner que el Fiscal reclama la colaboración de cualquier miembro adulto porque, el Fiscal, yo le he dicho el Fiscal está solitico, la

Corte Nacional de Honor tiene los cinco miembros y ahora puso una persona que les ayude y un Comité Auxiliar de Asamblea, etcétera y una Secretaria, que es la misma compañera de la Junta Directiva, la Secretaria tiene Secretaria y la parte Tesorería tiene toda la parte financiera, etcétera, ¿qué más? El Comité Ejecutivo también tiene su Secretaria, todo el mundo tiene, solo uno como Fiscal está haciendo todo solo, desde hacer una nota, hasta contestar, entonces eso se va resolviendo y ya hemos avanzado.

En cuanto a la gobernabilidad y la participación, creo que lo manifesté, nos debemos de felicitar, el compromiso ha sido bastante grande, si ustedes se dan cuenta lo que es la asistencia de reuniones y esto también, la parte virtual lo facilitó bastante, ha sido del 80% para arriba digámoslo así, todos nos hemos comprometido de capa y espada, hemos participado de muchísimas sesiones, nos hemos comprometido en capa y espada, hemos participado en muchísimas sesiones y además analicé de todas las actas porque, esto lo saco acta por acta, analizar y decir quién estaba presente, en qué momento a qué hora se fue, salió, etcétera, entonces, en la parte de la toma de decisiones también la participación es bastante alta, algunos bajan promedio porque, simplemente se tuvieron que retirar y no estuvieron en la toma de todas las decisiones pero, en eso yo sí creo que la Junta ha sido muy responsable.

De actas, agendas y documentos, no les voy a reiterar más, lo acabamos de vivir en esta Asamblea, las actas llegan a destiempo, no tenemos acceso a ellas, hay reuniones donde se tuvieron que no aprobar porque llegaron el lunes para verlas miércoles, tres actas o dos actas.

En cuanto a los puntos de agenda yo he insistido y reconozco cuando me agarraba con Anayancy (Villegas Bermúdez), porque ella hacía las agendas y decía agenda tal, vamos a probar el acta 20, 21 y 22 así de preciso, ahora la redacción es aprobar actas, entonces yo les digo, cualquier miembro se puede equivocar el correo y decir “a mí me llegó la 20” “a mí me llegó hasta la 23”, la idea de una agenda es decir qué vamos a ver específicamente, es un detalle que hay que ver. Y luego los benditos documentos de adjunto, hay documentos que o se ponían en el Drive a las cinco de la tarde del miércoles y la reunión era a las 6:30, entonces tenemos serios problemas en acceso a la información. Ah bueno perdón y no es porque Óscar Mario (Garbanzo Álvarez) le da la gana, es porque las normas parlamentarias, la regla del juego que nosotros mismos pusimos, decían que las actas se envían cuatro días antes con la agenda y los documentos, para tener todos reacción qué tengo que estudiar y qué tengo que analizar, qué tengo que ver. Ah bueno, también las agendas venían con un enredo ya que a veces venían puntos duplicados, ya se había visto y se volvió a incluir, etcétera. En ese sentido se avanzó porque yo había hecho la propuesta de que se contrate un sistema y ahí está la propuesta que tiene la administración, es un sistema precisamente, que permita que todas las actas, todos los documentos, todo lo que se va a ver, las grabaciones suban de una vez en ese sistema. Entonces, ahí no importa, termina la reunión, llega Eduardo (Zamora Salazar) y dice “bueno, son la 1 de la mañana y no puedo dormir”, entra y revisa qué fue lo que se vio, qué es lo que se va a ver y ahí queda marcado que Eduardo (Zamora Salazar) entró a la 1 de la mañana, que Eduardo (Zamora Salazar) bajó el documento y queda registrado entonces, puede haber trazabilidad de qué estamos

actuando cada Jefe. Este sistema todavía está en proceso, no se ha comprado, pero sí lo tiene la administración dentro de su plan de trabajo en la parte de T.I. (Tecnologías de la Información), ahí está la nota del compañero, es por \$6.000 digámoslo así y eso se vio en julio pasado, pero habría que verlo ahora con doña Claribet (Morera Brenes), si lo retomamos.

Otra acción de mejora que he insistido es precisamente en lo que ya les dije, que los documentos lleguen a tiempo, veamos este cuadro, los tiempos hay que mejorarlos de las actas del año pasado una y dos se fueron subiendo seis meses, 6.43 meses después, del acta de la 3 a la 10 se fueron subiendo cinco meses después y vean que hemos ido mejorando, pero vean que precisamente por eso hago la propuesta de transparencia y ya gracias a Dios Vilma (Fallas Méndez) se comprometió como Secretaria que esta acta, que esté antes y ojalá que todas las actas, las tengamos mucho antes, muchísimo más rápido tanto la de esta Asamblea, como de miembro de Junta, porque entonces vean nos reunimos en abril y ustedes tienen información hasta octubre, para mí eso es un problema de acceso a la información, porque entonces yo como asociado querría apelar algún acuerdo y no lo puedo hacer, porque el acuerdo se ejecutó hace tres meses y no tiene sentido trabajar de esta manera. Entonces es una acción de mejora que yo sí sigo proponiendo entonces.

Este año sí y ahí sí lo reconozco, si se subieron por parte de la compañera, los acuerdos porque aquí hay dos cosas: una es que el P.O.R. dice que los acuerdos tienen que subirse y otra es que ya logramos que se subiera las actas de Junta, pero aunque el acta no esté subida debe de llevarse el registro de todos los acuerdos, para que todos tengamos acceso a eso ,esa parte sí se logra ver en el portal de la Asociación.

De la Senda de Iztarú, como yo soy tan metiche y ando metido en todo, yo estoy certificado y soy formador además en escalada y tirolesa, llego a Iztarú, van a hacer lo de la Senda y muy bonito y cuando veo y digo yo, ¡qué raro!, que raro ese cable no es el apropiado, esas grapas no son certificadas, están mal colocadas y tienen elementos de auto uso no certificado, que pueden ocurrir caídas, etcétera y ahí inmediatamente con el P.O.R. en la mano, le mandé un oficio a Sergio (Montero Soto) y por eso, se suspendió la parte de la tirolesa de la Senda, porque eso hay que revisarlo y todo el proceso obviamente, todo lo que se gestionó con eso. Ya he avanzado con la investigación y todo pero va en proceso, entonces no puedo dar información, pero tengan la seguridad que sí he ido identificando un montón de elementos que sea yo, o sea otra persona la que ocupe la Fiscalía, se los voy a pasar para que tenga una información de eso dentro de un año adelante.

De la compra del edificio, bueno yo creo que nos sentimos orgullosos todos y ha sido uno de los grandes aportes que hemos hecho, si le dimos seguimiento a la empresa, lo que hizo el Comité Ejecutivo que lo integran los compañeros: Maribel (Monge Salazar), Eduardo (Zamora Salazar), Roberto (Aguilar Abarca), Lutgarda (Castro Corella) e Ileana (Boschini López) y además incorporaron ahí al compañero Javier Sandoval (Loría) en la negociación. Yo creo que esta negociación dio frutos verdaderos y de éxito, todos los demás datos ustedes los tienen, pero nada más voy a contar un dato anecdótico, yo

trabajé para esa Fundación hace 30 años y resulta ser que un día, estoy ahí en una soda tomándome un café y me tope con la señora Eloise Ulibarri, Eloise, fue la Jefa mía, fue la Directora de la Fundación y la creadora de esa Fundación y me da su malestar de la Junta Directiva de ellos, diciendo señores, ustedes se comieron el pastel y nos dejaron los huesos de la buena negociación que se logró para la compra de ese edificio, eso fue lo que me dio a entender que de verdad, la Fundación había bajado todo, le dio todas las condiciones para que se comprara el edificio por parte de nosotros y esto me corroboró que, por otro lado lo que hicimos nosotros fue un éxito también.

Del viaje Paraguay a la 28 Conferencia, ¿qué fue todo lo que yo he cuestionado? Y que han dicho “es que Oscar Garbanzo (Álvarez), como no salió entonces se resintió”, señores, perdón, yo viajo con mi familia y es lo que más me gusta, de hecho para esa fecha yo ya tenía vacaciones con mi familia, así que ni siquiera estaba contemplado que fuera yo, pero vean lo que dije, ¿qué fue lo que yo estaba cuestionando? El que dije señores, aquí no tenemos ni siquiera los documentos de toma de decisión, de más de 20 documentos que se podían acceder, el C.A.I. (Comité de Asuntos Internacionales) solo mandó tres y uno de ellos era cómo llegar allá, por qué rutas, si por Paraguay, por Brasil, o por lo que fuera, entonces me llamó mucho la atención y la pregunta también que yo hice ¿por qué seis personas? ¿por qué no fue una? Incluso siempre se dijo Ileana (Boschini López) no se cuestiona porque es la representante legal y tiene que ir, pero no hay un fundamento que diga por qué fueron seis personas con beca. Entonces en un momento algún compañero dijo “si pero esa es la plata de la administración y no se”, ok señores, si nosotros tenemos la determinación de cambiar esa plata y mandarla a Programa si se puede, es que es una cuestión de cambiar el paradigma que tenemos.

De los vicios de procedimiento presente un recurso de amparo, perdón, de revocatoria, porque resulta que el artículo 60 del P.O.R. dice que si no hay quórum, como pasaba ese domingo, que yo me tuve que retirar, es más ese domingo yo participé aunque había dicho que no podía, se podrán hacer cuestiones, pero sin llegar a ningún acuerdo y si ellos hacen una rifa es porque llegaron a un acuerdo, porque eso no está el acuerdo de Junta. Entonces, eso lo cuestioné también, saqué una relación y yo digo cómo es posible que para un INDABA de 700 personas que éramos todos nosotros, el presupuesto era 2 millones de colones, pero para una Conferencia de Junta Directiva habían \$9.000. Entonces, esas son las cosas, perdonenme que sea, pero a mí no me cuadran por ningún lado yo digo, algo hay que maximizar los recursos de esta organización.

Del Comité de Contraloría, lastimosamente no las puede revisar porque no me hicieron llegar las actas, ni han sido subidas al Document Manager, entonces ahí. Y luego queda pendiente también el Manual de Procedimiento de la Contraloría, que todavía no se ha avanzado y de la persona Contralora, nada más le repito que eso siempre lo hemos estado discutiendo y lo hemos fundamentado, en el sentido de que lo hemos manifestado de que eso no está ni en el P.O.R., perdón, está en el P.O.R., pero no está en la Ley y ella sigue asistiendo a la Junta Directiva, entonces hay una cuestión que hay que analizar.

El Comité de P.O.R. sí eso sí, esta vez sí tenía todas las actas al día, lo lograron poner subidas y ya dije que me reuní con ellos para recuperar aspectos y lo de la vocería es dónde yo siento algo todavía. El Comité de P.O.R. dice que es que el Fiscal como ciudadano costarricense, puede ir a la Contraloría y pedir la información, pero ese no es el punto, el punto es que el Fiscal debería tener aprobado por P.O.R., porque si yo voy como Mario Garbanzo, pero además voy en nombre de la Asociación, en el P.O.R., la vocería podría decir “usted no tenía ningún derecho de ir, ni permiso”, pero ahí es donde me revientan de nuevo en la Corte Nacional de Honor.

Además, esto pasó en un evento internacional, que también se los aporté, el P.O.R. dice que para poner una denuncia usted tiene que ser miembro de la Asociación de Guías y Scouts, entonces me llega una denuncia de una persona del extranjero, de la O.S.I. (Oficina Scout Interamericana) que me dice “¡mire! detectamos que fulano está entrando mal como menor de edad” y le digo, “páseme todo para poner la denuncia” Sin embargo; al no venir eso con nombre y apellidos, él no puede poner la denuncia directamente en la Corte, entonces la propuesta es que se incluyan en el P.O.R. a los organismos que nos rigen.

El Manual de Procedimiento de intervención de Fiscalía, esto ha sido perseguido como el oro, creyendo que yo no lo había hecho, ahí dice en el archivo Manual de Procedimientos, 18 del 11 del 2020, ahí lo empecé a trabajar, ahí lo estaba desarrollando, ahí lo tenía hecho. ¿Cuál es el asunto con esto? Que precisamente cuando empecé a trabajar en ese Manual, el acuerdo del P.O.R., léanselo en el Transitorio 11, dice hacer el Manual de Procedimientos de Investigación de la Asociación de Guías Scout de Costa Rica, entonces yo lo llevé a esa Junta y les dije “señores, si hago el Manual de toda la Asociación, yo duro unos 7 años, me dan chancecillo” Porque habría que hacer un Manual de investigación por cada procedimiento, donde más bien entonces ahí se acuerda, en el acuerdo 12 de la sesión 56-19/20 “convocar a una sesión extraordinaria de la junta para revisar aspectos específicos, en la incongruencia detectada en el artículo y el transitorio 11 del mismo”, ahí está la incongruencia y aquí estaba Don Francisco (Herrera Vargas) que no me deja mentir, porque él estaba en ese momento y eso no se llevó a cabo, eso nunca se definió, pero eso no me detuvo para seguir trabajando, pero además yo esperé que el Comité de Contraloría, también definiera el asunto, pero cuando ya veo que el Comité de P.O.R., no lo define. Ahí están los procedimientos al iniciar y terminar la investigación, ahí está el Manual de Procedimientos ustedes ven todas las hojas de Excel con diferentes procedimientos que se hacen y las hojas de trabajo que contemplan cada uno de ellos.

Del Plan Estratégico me di a la tarea de andar por todos lados, verificando la participación de la gente y esos son elementos sumamente importantes.

Del C.A.I.(Comité de Asuntos Internacionales) solamente tengo que rescatar el trabajo que hizo Marvin (Herrera García), ¿por qué? Porque fue conciliador, en los tres eventos hubo conflictos con el C.A.I. y ahí sí tengo que reconocer al compañero Marvin (Herrera García) que sacó el pecho y él mismo logró negociar eso para que los conflictos se fueran minimizando y los contingentes pudieran salir.

El encuentro Nacional de Fiscales, muy cuestionado por mucha gente. Este es un evento que lo tengo desde hace dos años y mucha gente aquí lo sabe y se quiere quedar calladita, dos o tres años, lo logro hacer para este año, el año pasado lo tenía para el 8 de diciembre, cuando en eso la compañera Lutgarda (Castro Corella) y la financiera dice, “es que ahí tenemos lo del Manual”, entonces lo tuvimos que pasar para otra fecha y lo pasamos ahora para el 27 de enero. Fue un éxito en el sentido de que se alinearon muchas cosas con los miembros de Juntas, Fiscales y Gestores, porque tenemos que hablar en el mismo idioma.

De lo de ayuda a grupos lo hice ver, que había sido aprobado con una serie de observaciones que están.

Y de la investigación de los pagos a FUPROVI, eso sí está en investigación, no voy a referir.

De las cuestiones legales está lo de Randall Román (Garita), que le dieron citación para el 27 de Julio del 23 a las 8:30 de la mañana, que es una de las cuestiones legales que están pendientes.

Y el otro es el famoso caso de la compra de Los tiquetes del JAMBOREE Estados Unidos 2019, que espera la elaboración del Juez para el informe de Fiscalía.

De la Asamblea Nacional nada más me reuní una vez porque yo estoy aquí como candidato, había conflicto, entonces no me podía reunir, pero sí verifiqué que todo fuera alineado.

Lo del uniforme y me acuerdo de que esa fue la moción que presenté hace 2 años, que la compañera Maribel (Monge Salazar) me la secundó, que precisamente yo decía “mire, busquen la tela aunque sea que se venda en el chino, que sea la más parecida”, y gracias a Dios hoy lo tenemos y.

Y otras cosas voluntariado y en resume para no leer todo, sigamos trabajando por la fiscalización de esa organización, no teniendo miedo que se revisen las cosas y que haya acceso a la información muchísimas gracias y buen día.

ARTICULO XII. COMENTARIOS DE LA ASAMBLEA SOBRE LOS INFORMES.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Hola abrimos el periodo para comentarios del informe.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Sí, voy a ponerme de pie, voy a referirme muy rápidamente al informe del señor Fiscal, yo personalmente lamento como miembro de Junta, que ese informe sea un quéjese y que haga una serie de exposiciones que esperábamos por lo menos como miembros de Junta, que fuera un poco más estructurado y atinente a las funciones.

Nada más quiero señalar que como al señor Fiscal ingresa el informe y hace de conocimiento público y en buena hora, de una acusación que llevamos el señor Herbert Barrot (Alvarado) y mi persona, a la Corte Nacional de Honor, dimos el espacio para que; el señor Fiscal hiciera la presentación de la denuncia formal ante la Corte, pero ante la no acción del señor Fiscal por los hechos que se nos dijo en esa Asamblea, que nosotros habíamos actuado mal, pues actuamos nosotros ante la Corte y la Corte remite un informe, una resolución, perdón, pero él lo expone en el informe y yo tengo que decir que la Corte dijo, que se le sancionaba por tres años y él tiene el derecho para poder presentar ante la Corte Nacional, un recurso porque a mí me notifican, porque yo soy la que presenté, obviamente estoy notificada del tema, pero usted lo sacó en su informe por lo tanto, yo tengo que aclarar la situación. El señor Fiscal tiene los 10 días hábiles para poder presentar un recurso de revocatoria, ante la Corte Nacional de Honor, cuando la Corte resuelva se eleva al órgano de segunda instancia y la Junta tomará la resolución.

Señor Fiscal, no se elevó a los Tribunales de Justicia y lo vamos a hacer obviamente, porque dimos el espacio suficiente, a eso es a lo que me quiero referir, para efectos de que en esta primera parte poder decir y hacer el descargo que me corresponde, es que el año pasado no me dejaron, el señor Fiscal hoy lo trae e introduce su informe y tengo que aclarar ante la Asamblea que los procedimientos que se han seguido han sido conforme el P.O.R. y que las oportunidades para que el debido proceso se cumplan, están abiertas gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Como le dije al principio, esta Asamblea será lo que todos nosotros queramos, no depende de Ileana (Boschini López), de la Presidencia o de la Junta Directiva, depende de todos y de cada uno de los presentes, entonces por favor, por favor, hay cosas que están en investigación y en etapa recursiva y eso no se debe conocer aquí, porque como dije al principio, vivimos en un estado de derecho, pero bueno ustedes tienen la palabra, hay varias manos levantadas.

Orlando Rivera Fallas, Jefe de Grupo Guía y Scout N°288: Me quiero referir al informe del Fiscal, bueno yo lo comenté en el chat de Jefes de Grupo, que para mí fue un informe light en el sentido de que se dividió en cuatro partes y no voy a referirme a la denuncia, no voy a referirme sobre el roce que tienen Vilma (Fallas Méndez) y Óscar (Garbanzo Álvarez) y que lo hacen evidente hasta en las actas, señores vean actas y vean qué interesante.

Sí voy a decir que le faltó en el informe, que dijera o que se refiriera a que los compañeros de Junta cercenaron a los Guías y Scouts de participar en el JAMCAM y también pasaron, quitaron la participación de las Tropas, en el Inter-Tropas de este año. Eso es lo que a nosotros nos interesa como Jefes de grupo, los muchachos. La política que se quede para otro momento, pero sí fue doloroso ver de que no presentaran nada a decir, que todos los miembros de Junta Directiva, votaron a favor de que no nos presentáramos en Panamá, siendo el único país de Centroamérica que no va a asistir y era la

oportunidad de muchos grupos, con muchachos de escasos recursos ir, porque era cerca y no era tan caro. Entonces, se les cercenó a los muchachos de la oportunidad de ir.

Don Óscar (Garbanzo Álvarez) le faltó esa parte de decir que solamente Óscar (Garbanzo Álvarez) y Vilma (Fallas Méndez) votaron en contra y estuvieron a favor de que se siguiera el proceso y Óscar (Garbanzo Álvarez) justificó su voto porque él había tenido el de Guatemala y lo planeó en tres meses y fue todo un éxito y no le dieron la misma oportunidad a la muchacha que había, para que se organizara y se le dijo que no, por tiempos. Un candidato me dijo que era por seguridad de los chicos, pero también me habían dicho que era porque Panamá se había retirado. Nosotros estamos por los chicos y hay que trabajar por ellos y en eso nos falló la Junta, les pido por favor a la Junta a los que van a llegar, que trabajemos por ellos, que no podemos perder que ellos participen porque estamos para ellos. Muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Gracias Don Orlando (Rivera Fallas).

Tengo un aviso también Jimmy Córdoba (Tenorio) del Grupo 306, por favor que se presente atrás donde está Don Jesús (Ugalde Gómez) que es el Asistente de la Corte Nacional de Honor.

Roy Francisco Marín Rojas, Jefe de Grupo Guía y Scout N°292: Con todo respeto, al señor Fiscal solo le faltó ponerse un rótulo quéjese aquí, de informe 11, eso es lo único que le faltó.

No menciona absolutamente nada, de casos como los que él desde que están funciones, según el P.O.R., tiene que dar un informe cada tres meses a la Junta Directiva Nacional, ¿lo ha hecho? No, no lo ha hecho señor Fiscal, en el P.O.R. viene y usted lo sabe.

En otras situaciones también se da el tema de que la señora Presidente indica que no se puede hablar del caso porque es un caso de investigación, no es un caso de investigación, porque él mismo está exponiendo a los querellantes públicamente, poniendo en la imagen del video la acusación, una acusación que no está siendo investigada, está en esos momentos con sentencia en primera instancia, a la cual él tiene derecho a recurrir durante 10 días, pero la sentencia fue suspensión de 3 años de esta organización, ¿que él tiene el derecho de apelarla? Lo tiene, derecho que nunca se le da a las personas que él acusa en sus informes. Yo quisiera ver que a cualquiera de ustedes, los presenten en un informe ante toda la Asamblea Nacional, sin que ustedes tengan el derecho de levantarse y decir: "necesito defenderme". ¿A quién de ustedes les gustaría ser expuestos públicamente todas las veces? No solamente este año, el año pasado y el tras anterior, él expone a las personas, sin darle el derecho que el señor Fiscal tiene, eso es increíble que en una organización de honor, de principios, se esté dando. Usted tiene su derecho y se lo da el P.O.R., pero usted ese derecho no se lo da a las personas a las que expone públicamente.

Después, hay situaciones de las cuales cuántas investigaciones o acusaciones el señor Fiscal tiene presentadas ante la Corte Nacional de Honor, ahí están sentados los señores de la Corte Nacional de Honor. Cuántas acusaciones durante todos estos años que ha sido el Fiscal, por lo menos en los últimos dos años, no hay casi ninguna o ninguna, si usted expone a estos señores públicamente llámese Vilma (Fallas Méndez) o Barrot (Herbert Barrot Alvarado) para el escarnio de toda la Asamblea, ¿por qué no los ha acusado? ¿porque siempre es hacer el escándalo? ¿el quéjese aquí? ¿el pobrecito yo? ¿la transparencia? Pero la transparencia hay que demostrarla con hechos.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Tiene la palabra Javier Sandoval (Loría).

Javier Sandoval Loría, Jefe de Grupo Guía y Scout N°125: Para servirles a Dios, a la Patria y a ustedes.

A ver, me tiene, mi tema tiene que ver con la parte de Tesorería. No necesariamente a efectos de que me repliquen lo que voy a plantear, sino para que lo tomen por favor como un tema de una oportunidad de mejora.

Me preocupa muchísimo el tema de la contabilidad de costos, que ya lo había dicho en otro momento, no es posible que la tienda tenga menos de un 4% de utilidad, es decir y que ese probablemente ese 4% de utilidad no es real, porque si yo agarro y desagrego ese 4% muy probablemente, los costos van a superar, van a superar y eso quiere decir que nosotros estamos actuando en pérdida y eso no es posible, podríamos trabajar algunas cosas que son para Programa Educativo a costo, pero no en pérdida y eso hay que tenerlo claro para que jueguen con eso.

Lo otro tiene que ver con el tema de los cursos, yo básicamente lo que le quiero pedir a toda la Junta Directiva, sea quien sea quienes estén ahí sentados en el próximo periodo, que tomemos en consideración que las y los dirigentes de esta Asociación, no le están comprando un curso a la Asociación, nosotros no venimos a comprar cursos a ustedes. La Asociación está en la obligación de formar a los dirigentes para que den un Programa adecuado a la niñez y a la juventudes, por lo tanto, cuando yo me inscribo en un curso, ni siquiera tendría que pagar, pero si es que los grupos tienen que hacer un aporte, que lo tomen como un aporte y no como una venta de servicio, porque además le están cobrando el 13% y no corresponde cobrar el 13% aún y cuando fuera una venta de un tema educativo, sino lo que corresponde es cobrar un 2%, entonces me parece que más bien estamos quedando en deuda con los grupos, con un 11%.

La otra pregunta tiene que ver y es que yo quisiera poder entender de una mejor forma doña Lutgarda (Castro Corella) y tal vez con el apoyo del compañero Asesor Legal, cuando hablan de los cobros judiciales, se están llevando en un juicio monitorio, se están llevando en un caso penal, en abuso de confianza o qué tipo de tipicidad le están dando a esos cobros judiciales, no le estoy pidiendo que me digan quién, ni cómo, sino cómo es que se está manejando eso realmente gracias.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Gracias Don Javier sigue en el uso de la palabra la señora Ana Margarita Pizarro (Jiménez).

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°83: Buenas quisiera pedir con antelación que se responda, por qué no se han respondido las preguntas. Es una pregunta y una preocupación que necesito que sí responda la Tesorera en el sentido de que el día que dio la información de Tesorería, porque hasta el momento no hay ningún informe, ya que lo que está subido como informe en la página es una presentación y aduce en el informe que ahí está el dictamen, tal vez por falta de conocimiento, lo que usted está poniendo en la presentación, es un extracto de la opinión, porque ni siquiera se está poniendo la opinión completa, no aparece la firma del responsable y me preocupa dentro de la carta de Gerencia, que nadie, no sé si alguien la lee, que dice que: “efecto lo libros contables se encuentran desactualizados al 2019 por tanto, si ocurre en violaciones a la legislación vigente” ¿Qué ha hecho usted como Tesorera para que esos libros legales estén actualizados? Y me preocupa, yo soy Contadora Pública autorizada, además, de que venga limpia la opinión sabiendo que no se están usando libros legales, eso me preocupa más todavía verdad, entonces qué se está haciendo.

Y la otra es que usted me acusó a mí, el día de su presentación, de por qué yo tenía información privilegiada porque le hablé de los 175 millones que se pagaron de más, en uno los aportes que si está en investigación o no, ahí no está definido, pero sí está el acuerdo en donde ustedes se exponen precisamente la situación, que 50 millones se recuperaron pero, de los 125 no dicen nada. Entonces, usted como responsable y que lo pone dentro sus atribuciones, ¿qué se está haciendo por eso? Yo llamo a la reflexión que cuando van a firmar un cheque revise la documentación soporte, verdad gracias.

Maria de Los Ángeles Alvarado Acevedo, Jefa de Grupo Guía y Scout N°70: Yo la verdad nunca pensé estar parada acá porque, a mí me da un poquito de vergüenza, veo mucha gente acá, pero ya me pudo, ustedes vean esto, ¿cuántos jóvenes hay acá? ¿cuántos jóvenes? Y vean el espectáculo bochornoso que están presenciando estos muchachos aquí, yo traigo a mi Rover que viene con toda la ilusión acá, y no lo saben, pero desde las 11 y 30 de la noche estamos levantados, me lo traigo porque él está enamorado del Movimiento, porque él quiere ser dirigente, pero está presenciando un acto muy vergonzoso, ¿qué ejemplo le estamos dando los adultos a estos muchachos? Llamo a la cordura, llamo al respeto, Mary Vargas (María de los Ángeles Vargas Ugalde) seguimos con vos, Guanacaste y lo digo con orgullo venimos a apoyarla, porque ella es nuestra vos, ustedes tal vez tengan conocimientos básicos de las necesidades que hay allá y salir desde las 11 y30 de la noche para escucharlos a ustedes, nos dejan mucho que desear.

Pablo Morales Rivera, Consejero del Grupo Guia y Scout N°41: Primero un reconocimiento a todos los miembros de Junta por los informes presentados, yo creo que el mayor éxito es la hermosa Sede Nacional que tenemos este año y que es un gran mérito de todas y todos ustedes.

Me parece importante ver el tema de acceso a la información, que puede ser un punto de mejora, es una cultura compleja y yo lo entiendo.

En cuanto al tema de las actas, la Universidad de Costa Rica tiene un sistema de gestión de documentación, hecho en casa, abierto muy bueno, que yo invito a conocer con trazabilidad, ya otras instituciones nos lo han pedido y perfectamente pueden compartirse con Guías y Scouts.

Lo otro que quería mencionar es que el año pasado me toco perder acá, contra el candidato de Kudú, que fue Oscar Mario Garbanzo (Álvarez) y me parece que fue un acierto que perdiera porque posiblemente, no hubiera tenido el tiempo que Oscar (Garbanzo Álvarez) tiene para dedicarle a esta organización y a la fiscalización. Creo que ha sido un informe equilibrado y creo que dado aciertos y ha dado discusiones, claro siempre la política puede generar roces, entre miembros de la propia Junta Directiva Nacional y eso es válido, pero a mi si me parece importante que tal vez la Corte, Roy (Calderón Villegas) aclaren de los efectos para un debido proceso, que tienen el ventilar casos que no hayan sido terminados porque eso para mí es grave y nos afecta como institución y sería bueno que todas y todos lo tengamos claro.

Gloriana Aguilar Solano, Jefa de Grupo Guía y Scout N°314: Quiero hacer dos consultas la primera con mucho respeto a Don Oscar (Garbanzo Álvarez). En su informe usted indicó, cuando estaba hablando del viaje a Paraguay, usted dice que no necesitaba ir, porque ya tenía planeado unas vacaciones con su familia, sin embargo, en el proceso de la famosa rifa que hicieron, él estaba ahí y no quedó y según las actas, solicitó que se volviera a realizar la rifa, cuando nosotros vemos quienes quedaron, para participar en el viaje, quedaron 6 personas y él quedó como sustituto en caso de que alguno no fuera. Entonces me queda la duda de que, si él ya tenía agendada las vacaciones con su familia, por qué entonces estaba en la lista de sustitutos en caso de que alguien no fuera y por qué entró de la rifa número uno.

Número dos, es una solicitud especial, no se si a la Dirección General o a la Presidencia, tenemos 4 meses de estar con escases de uniformes y no se nos ha informado. Incansablemente yo he preguntado y en mi caso, me queda cerca desde Cartago, pero me imagino que hay otros compañeros de otras zonas del país que les pasa lo mismo en donde consultan, llaman y el pobre Adrián Vargas (Reyes) de la tienda, es el que tiene que dar la cara ante esta situación y cuando yo estuve haciendo consultas con diferentes compañeros, me dieron diferentes versiones del tema. Ahora gracias a Dios que ya se está trabajando sobre el asunto y que se va a solucionar, pero entonces mi consulta o solicitud especial es que por favor nos mantengan informados, por lo menos a las Jefaturas de Grupo y nos manden un correíto, diciendo vean sucede esto, tenemos tanto inventario, estamos trabajando o no hay uniformes. Porque no puede ser posible que desde diciembre ando buscando camisas de uniforme para los lobatitos y no hemos podido hacer toda su investidura como corresponde, porque hay escasez de uniformes y no se nos ha informado. Entonces, es una solicitud especial para que por favor con toda la transparencia, si hay alguna situación que se esté presentando a nivel administrativo, es simplemente que nos informen, no tiene nada de malo decirnos la

situación que está pasando, para que nosotros no tener incansablemente que estar averiguando y que además, esto genera mucha buya a nivel de los grupos, muchas gracias.

Nazaret Alfaro Aguilar, Jefa de Grupo Guía y Scout N°95: Es para la Tesorera, en el informe yo vi y escuché que ella hablaba de ganancias, en varias situaciones que ella exponía que la Asociación había tenido ganancias en todo, me queda la duda y me gustaría que me la respondiera, si es que el no gastar ciertos rubros, es ganancias o es que, sí hubo ganancias y cuáles fueron esas ganancias, muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Vamos a responder las preguntas, tenemos varias preguntas para el Fiscal, otras para la Tesorera y la Directora General, va a responder lo de los uniformes.

Silvia Montiel Campos, Jefa de Grupo Guía y Scout N°434: Vean yo en estos informes, dolorosamente para la organización, yo tengo más de 35 años y he participado alrededor de 30 Asambleas y que vergüenza que da, vean a mí me dio pena ajena, no solo por los muchachos, sino traer a la gente de lejos a ver esto y más aún cuando yo tengo que escuchar que un Jefe de grupo soldado raso como yo, saca temas de nuestra honorable Corte de Honor, no sé cómo tiene conocimiento de cuántos casos maneja la Corte, no sé cómo tiene conocimiento de cuántas denuncias maneja la Corte, yo no lo sé, nunca he podido saber esas cosas, yo soy soldado raso y me preocupa, señores bajo Ley y Promesa, que es la misma que me cubre a mí, los cubre a ustedes y cubre a cada uno de los jóvenes que están aquí y a cada uno de los delegados, esto está peor que el P.A.C. (Partido Acción Ciudadana) y nos están jodiendo, caramba, de verdad ustedes tienen idea de lo que uno siente al salir de aquí, con esa carga moral de pensar que aquí la Corte saca información y sesga, o sea señores de solo escuchar eso, a mí se me crisparon los pelos, no es posible, eso no puede seguir pasando, yo los llamo a reflexión. Esto no es un mercado, esto es la Asamblea Nacional de Guías y Scouts de Costa Rica, respeto por favor, aquí sacan chuicas, si quieren pelearse vayan a Tribunales de Justicia, aquí se respeta a la gente, se respeta la Asamblea, yo no quiero saber los problemas que tengan dos miembros de Junta, pero si quiero que se respete un órgano como la Corte, a la que podemos llegar cualquiera de nosotros, por favor, que credibilidad les están dejando, cero coma nada a la izquierda, más respeto, creo que yo la merezco y todos los jóvenes que están aquí y la gente que como vino Guanacaste desde anoche a las once, merecen muchísimo más respeto, no vinimos a un mercado Persa.

Patrick Josué Alcazar Ortíz, Candidato a la Jefatura Scout Nacional: En realidad va al informe de Dirección General y Presidencia en cuanto a algunas cosas que quedaron escuetas, como el manejo de las alianzas estratégicas tan importantes que se han logrado. Por ejemplo, con el Seminario Metamorfosis y la relación con la Asamblea Legislativa que se ha fortalecido, el trabajo que se ha hecho también muy laborioso de Imagen y Comunicación en cuanto a este mismo tema, de alianzas estratégicas con la Asamblea Legislativa, representación en actividades culturales y algunos temas que se dejaron por fuera acerca del estudio, de la marca y de la imagen institucional, tanto dentro como fuera. Entonces sí, me parece que para futuras ocasiones es importante reforzar

en estos temas que también aportan, porque parte de la alianzas estratégicas que se hicieron con la Asamblea Legislativa, tienen mucho que ver con el Ministerio de Cultura y juventud, entonces si me parece destacable la labor que se ha hecho en el tema de las alianzas estratégicas, que favorecen y benefician el bienestar y desarrollo de nuestros protagonistas.

Se procede a abrir el espacio para las respuestas a los comentarios y consultas sobre los informes.

Lutgarda Castro Corella, Tesorera de la Junta Directiva Nacional: Bueno voy con las preguntas del compañero Javier Sandoval (Loría). Efectivamente se me informó al principio que vamos a hacer la revisión de costos y demás, porque lo que nosotros hacemos no es ganar, lo que nosotros hacemos es facilitar, así que si bien es cierto es demasiado bajo, y como dice el compañero, puede ser, pero es un supuesto, puede ser que tengamos perdidas, eso es un supuesto, ¿por qué? Porque no se han verificado bien los costos, que es un tema que lo tengo pendiente, ya que solo tengo un año y en un año ustedes no tienen idea de la cantidad de revisiones que hay que hacer, entonces si queda pendiente, si se va a hacer por lo menos ese es mi proyecto para este próximo año que me queda y de todos los activos.

Con respecto al extracto de la opinión financiera, efectivamente es un extracto y yo sí le digo que sí está favorable con respecto a las normas internacionales de contabilidad que fue lo que se mostró en ese documento.

Esto de los libros legales, es un tema tributario legal y eso es otra parte. porque lo que estamos hablando aquí es acerca de la sanidad contable. Efectivamente, es un punto igual que se lo comenté al compañero Javier (Sandoval Loría) porque no puede ser posible, que estén tan atrasados los libros legales, más en estos momentos y aquí yo le comparto Margarita (Pizarro Jiménez), ahora hasta digital se puede hacer, como para que estén atrasados, sí es cierto, yo no me voy a quitar, pero como le repito, yo llevo un año nada más y hay muchos más cosas que se han encontrado, que esas cosas, menos importantes, no, siguen teniendo la misma importancia.

Con respecto a las ganancias me disculpo, porque efectivamente es presupuesto no ejecutado y me disculpo porque mi léxico siempre es con el estado de resultados lo que se dan son ganancias, porque tengo más de 30 años de ser contadora y si bien es cierto, he trabajado con organizaciones no gubernamentales, nunca he estado tan metida como ahora.

Los 151 millones son de presupuesto no ejecutado que para bien o para mal hemos trabajado, hemos ejecutado lo que el año pasado no se hizo y todavía aún, nos sobró presupuesto, tenemos que ejecutar sí porque no todo lo hemos ejecutado. Muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Como mencioné al presentar el informe de Presidencia aquí, tenemos una Directora General que maneja

este tema, ya que ha sido auditora, ella tiene menos de un mes de estar con nosotros y ya se ha dado cuenta de todas esas cosas y esa es la tarea de las cuales se va a encargar conjuntamente con su personal y con el seguimiento de la señora Tesorera también, porque hay muchas correcciones que hacer y la señora Directora General tiene el apoyo de esta Junta Directiva para realizar todos esos cambios necesarios.

Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal de la Junta Directiva Nacional: Buenas me voy a referir a los dos casos uno sí.

Igual que la compañera Silvia (Montiel Campos) me llamó poderosamente la atención, la manifestación que hizo el compañero Roy (Marín Rojas) ¿en qué sentido? Las palabras, no hay casi ninguno o ningún caso presentado, señor, ¿de dónde coge usted esa información? ¿Ah? Usted no ha visto lo que es la confidencialidad ¿ah? Ok, la confidencialidad lo que dice es que yo no puedo estar diciendo aquí, que mandé a fulano o a mengano a Corte y eso está en el P.O.R.

Y en el segundo punto para aclararle a la compañera Gloriana (Aguilar Solano) por qué lo de la rifa. Señores, yo no peleé porque Oscar Mario (Garbanzo Álvarez) fuera, y se lo voy a demostrar con otro tema, yo lo que siempre dije es, cuando tengamos los documentos del C.A.I. (Comité de Asuntos Internacionales) aquí, de qué es lo que vamos a hacer, cuáles son los objetivos, vea ahí le faltaron los documentos de la participación juvenil, de las mociones que se presentaron y de otras postulaciones y otro montón de documentos. ¿A qué me refiero con eso? Que yo dije, vean cuando analicemos eso, resulta ser que el tema principal de esa Conferencia va a ser recurso humano adulto, entonces mandemos entonces a la compañera Zahyra (Espinoza Sánchez), ¡ah no mire! que el tema principal es participación juvenil, digámosles a los jóvenes que vayan, ese era el campo que yo peleaba y se lo voy a poner con otro ejemplo, para el grupo K, que es el grupo que va acompañando al Contingente de Corea, se eligió una persona y ah bueno, perdón, y además esto lo estoy refutando porque como le digo, se violentó la legalidad del proceso, porque no se hizo como dice el P.O.R. El artículo 60, dice tomar decisiones y se tomaron decisiones, por ahí va el asunto. Y el contingente del grupo K se eligió una persona, presenté un recurso de revocatoria y se escogió a otra, demostrándose que ahí yo no tenía interés ninguno, porque ahí no había ningún dirigente mío, ni familia, ni nada, simplemente yo defendí la legalidad de los actos y ahí la Junta me dio la razón y cambió el encargado. Espero con esto poder responderle, gracias.

Claribet Morera Brenes, Directora General: Bueno sobre el tema de los uniformes, cuando yo ingresé a la Asociación, no hace nada, ahora el 1 de marzo, obviamente me enteré del tema angustiante de todos los grupos de que no tenían camisas, especialmente para los niños. Bueno, uno de los primeros acuerdos que se tomaron en el Comité Ejecutivo Nacional, fue en dos sentidos.

El tema es que había un contrato con una empresa Colombiana, que era la proveedora de todas las telas de las camisas, pero resulta que incrementó el precio, entonces en un sentido vamos a pagar a hacer por urgencia, porque para cambiar de tela se duraban dos meses y entonces se pagaron a hacer 290 camisas para satisfacer la necesidad

inmediata de los grupos pequeños, esas camisas van a estar ya a disposición de ustedes, después de semana santa, porque ya están en producción, el atraso es la semana santa, porque de lo contrario estarían en la primera semana de abril. Esas camisas van a estar, así que pronto van a tener las camisas pequeñas, porque mandamos a hacer 290 camisa.

Y luego para el resto del tema de camisas, se decidió cambiar de tela, con un proveedor nacional que nos haga una tela específica para nosotros, el color entre uno y otro es casi imperceptible, así es que vamos a tener ya mayor producción de todas las demás tallas, pero de igual forma, vamos a tener tela, tela y el patrón de como se hace la camisa para que todos aquellos miembros del grupo que tengan costurera, o que puedan pagarlos a hacer a un costo más barato, nosotros vamos a proveerlos de las telas, eso va a ser en dos meses o mes y medio, ya van a tener ustedes disponibilidad de tela para que manden a hacer sus propias camisa y de mayor variedad de camisas.

Esto es lo que les puedo contar, ya que he tratado de darle la celeridad que se merecía a este tema, pero no puedo correr con quien lo produce, entonces tenemos que esperar el mes, que se cumple para la primera semana del 11 de abril, para las camisas pequeñas y el tiempo para tener las telas. Gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Para el tema del JAMCAM, contesta la señora Carolina Aguilar Solano, Coordinadora del Comité de Asuntos Internacionales.

Carolina Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía y Coordinadora del Comité de Asuntos Internacionales: Buenas tardes a todos, muchas gracias por estar aquí todavía.

Contestando la consulta de Don Orlando (Rivera Fallas), nosotros nos regimos con una Política de Asuntos Internacionales, que nos permite mantener plazos para lo que es la elaboración y la estipulación de un Contingente, el cual implica no solo el nombramiento del Jefe del Contingente sino también, el equipamiento del equipo como tal.

Nosotros con respecto al JAMCAM, tuvimos una experiencia para el 2020, la cual no se pudo hacer por situación de Pandemia, se hicieron las devoluciones correspondientes a los que en ese momento se habían inscrito y el tema quedó desde el C.A.I. (Comité de Asuntos Internacionales) anterior pendiente. Hasta junio del año pasado, nosotros recibimos de nuevo la invitación por parte de Panamá, en conjunto con la del INDABA Centroamericano, sin programa, únicamente avisando de las fechas en las que iba a hacer el evento y nosotros como C.A.I., tanto Marvin (Herrera García), como yo, empezamos a mandar las comunicaciones, e inclusive nosotros posteamos en Facebook un video poniendo fechas tanto del INDABA Centroamericano, como del JAMCAM. Lamentablemente y a la fecha de cierre, que era en noviembre, no habíamos recibido ningún dirigente como postulante para Jefe de Contingente, extendimos el plazo 15 días más y recibimos únicamente una postulación de una persona, sin embargo; estábamos ya en el mes de diciembre y hablamos con Panamá y ellos nos dijeron que solamente se

estaban entendiendo con el INDABA y que después nos iban a dar el programa y la información para el JAMCAM.

Nosotros como C.A.I. expusimos la situación ante la Junta Directiva, les comentamos la situación y les dijimos que, por un tema de respeto, resguardo y seguridad de nuestros muchachos, armar un contingente en dos o tres meses, no era adecuado, ¿por qué? Porque el programa inclusive lo recibimos hasta el 1 de febrero y empezar en esa fecha a armar de nuevo un nombramiento de Jefatura de Contingente, armar un Contingente y con toda la preparación aunque, muchos de ustedes consideren que es aquí en Panamá, aquí cerquita, es de mucho riesgo, por temas de costos y por temas de la elaboración del Contingente como tal, por tanto, la Junta decidió no participar, nosotros consideramos que es una actividad muy importante, por supuesto, no le estamos limitando la participación a los muchachos, sino, sin embargo y considerando la Política de Asuntos Internacionales, que para un evento internacional, nos pide al menos 18 meses para elaborar un Contingente, estábamos bastante fuera de tiempo.

En relación con la operación K, la dirigente que se había nombrado era porque no tenía la Insignia de Madera en la sección correspondiente para el evento.

Claribet Morera Brenes, Directora General: En relación al impuesto del valor agregado que se aplica a las capacitaciones, en ese tema en particular, voy a hacer la investigación correspondiente pero creo que sí, leyendo la Ley que somos institución de educación y a la hora de aplicar el valor agregado debe ser de un 2%, esto lo estamos revisando y lo vamos a corregir en el menor plazo posible.

Se concluye el espacio para comentarios y consultas sobre los informes y se procede a realizar un receso para el Almuerzo.

ARTICULO XIII. PRESENTACIÓN CANDIDATOS(AS) POSTULADOS A LA JUNTA DIRECTIVA:

Edgar Silva Loaiciga, Presentador: Voy a invitar a Doña Dora Nigro (Gómez), que será la encargada del manejo y el control de toda esta parte, para que proceda así que Doña Dora buenas tardes.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, buenas tardes, Comunidad Guía y Scouts de parte de Jenny Figueroa (Valderramos), de Paul Salazar (Jiménez) y el mío propio.

Queremos agradecer la confianza de haber podido llevar este proceso, esto es un trabajo en donde cada una de las personas ponen su granito de arena y la organización es de todas y todos los que estamos aquí y los que hoy tuvieron reunión.

Vamos a empezar con la presentación, siguiendo el mismo orden que hemos utilizado en todo el proceso, así que cada persona candidata va a tener dos minutos, para poder hacer su presentación, a los 2 minutos se le va a apagar el micrófono, lo hemos hecho

en todo el proceso, pero necesitamos que tengamos todos el mismo tiempo y que no nos pasemos, entonces vamos a empezar con las personas candidatas a la Presidencia. Ileana María Boschini López, César Guillermo Céspedes Marín y Giovanni Armando Hernández Ramírez.

Ileana María Boschini López, Candidata a la Presidencia: Buenas tardes, bueno mi nombre es Ileana Boschini (López), soy candidata a la Presidencia de la Asociación.

Para hablar un poquito de mí, empecé en el Movimiento como mamá y en el año 2001 y gracias a las oportunidades que me ha dado esta organización, me ha tocado presidir esta Junta Directiva en el último año y medio, he sido Jefa de grupo, Consejera de Comunidad, fui Jefa Guía y aquí tengo algunos de mis muchachos de Rovers y Guías mayores y eso es un orgullo para mí, porque están representando al grupo y representantes jóvenes. Bueno, que más les cuento, de profesión soy Geóloga, trabajo en el Ministerio de Ambiente y Energía, soy la Directora General de Geología y Minas, me quedan tres meses en el puesto, porque el 30 de junio me voy a pensionar, eso se llama jubilar, porque es un júbilo, porque después de cumplir toda una vida laboral muy dedicada, bueno ya es hora de pasar a otras etapas en la vida. Gracias por todo lo que me han dado, aquí estoy a la orden de todos ustedes para seguir, como les decía en las presentaciones liderando el trabajo que todos y todas ustedes hacen, es que aquí no es de uno, no soy yo la que hago las cosas, me gusta estar al frente, me gusta liderar, pero me encanta todo lo que ustedes aportan y bueno les pido su voto para seguir trabajando juntos, muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Doña Ileana (Boschini López), coloquémonos el micrófono bastante cerca para que puedan dar bien el mensaje.

César Guillermo Céspedes Marín, Candidato a la Presidencia: Buenas tardes Comunidad Guía y Scout, mi nombre César Guillermo Céspedes Marín, soy abogado de profesión, entré al movimiento a la edad de 7 años, hace 43, gracias a que mi mamá tuvo la visión de que un chico que era muy tímido y muy retraído necesitaba del Movimiento y hoy 43 años después, ese chico retraído que llegó al Movimiento toma la decisión de postular su nombre para dirigir la organización que ama. Es importante que tengamos claro que siempre habrá oportunidades de mejora, la organización se merece que nuestros grupos tengan el mejor apoyo posible, tanto de la parte técnica, como de la Oficina Nacional. Ha quedado demostrado que los sectores no nos responden como quisiéramos, no sabemos si las respuestas serán las regiones o serán un híbrido entre ambas, pero tenemos que hacer algo, no nos podemos quedar estáticos y no buscar una solución. La estructura de la Sede Nacional tenemos que evaluarla y encontrar la forma de que sea más dinámica, la atención a los grupos y que la respuesta sea más pronta y más acorde con nuestros tiempos. En cuanto al Programa Educativo, no podemos seguir suspendiendo Eventos Nacionales porque los equipos no están trabajando, necesitamos liderazgo y ese liderazgo tiene que venir de la persona que dirige esta organización, que tiene que tener la asertividad para escuchar y convencer a sus compañeros de Junta para que demos el golpe del timón, cuando haya que dar el golpe de timón. Es importante

que cada uno de ustedes sea escuchado y en CONCESO hemos escuchado, fuimos a Guanacaste, fuimos a Cartago, fuimos a Limón, fuimos a Alajuela.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Seguimos con el señor Giovanni Armando Hernández Ramírez.

Giovanni Armando Hernández Ramírez, Candidato a la Presidencia: Listo, ok, mi nombre es Giovanni Hernández Ramírez, Jefe del Grupo 09 de San Pablo de Heredia, estoy en el movimiento desde los 8 años, empecé como Lobato, orgullosamente de los barrios del sur y gracias Dios ahora en Heredia, bellísima Provincia. Gracias de verdad por todo el apoyo que nos han dado, pero creo que nosotros debemos de trabajar y no es posible que haya pasado tanto tiempo después de la Pandemia y que no tengamos Eventos Nacionales para los muchachos, aquí se ha hablado mucho de los adultos y creo que todavía no se ha tocado el punto esencial que son los muchachos, las niñas y los niños que nosotros tenemos que ver, me parece que deberíamos de trabajar, acerca de ese punto con mucha fuerza. Liderar, tratar y conciliar con todas las secciones, me dolió mucho saber que nos retiramos del Evento de Panamá y era la ilusión de niños que no pudieron viajar y que no pudieron estar en un evento, simple y sencillamente porque pasó el tiempo, entonces esto nos lleva a la conclusión de que nosotros deberíamos de tener como prioridad sus necesidades de ellos. Cuando nosotros estábamos jóvenes en el Movimiento, queríamos todo y a veces no pudimos por un montón de cosas, no les quitamos esa esperanza a ellos, nosotros estamos aquí por ellos, solo por ellos y a veces se nos olvida en problemas de adultos que estamos aquí por ellos y me parece injusto, que se pierda la perspectiva, que se pierda la visión por la que nosotros exactamente estamos acá. Muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Don Giovanni (Armando Hernández Ramírez). De esta manera finaliza la presentación de los candidatos a la Presidencia de Ileana María Boschini López, César Guillermo Céspedes Marín y Giovanni Armando Hernández Ramírez, muchas gracias.

Proseguimos con las personas candidatas a la Prosecretaría: Alejandra Navarro Calderón, Sanders Pacheco Araya y Claire Quesada Boniche.

Alejandra Navarro Calderón, Candidata a la Prosecretaría: Muy buenas tardes, Comunidad Guía y Scout, mi nombre es Alejandra Navarro, soy del grupo 222 de Frailes de Desamparados, de la Zona de los Santos, dirigente sectorial del sector 34, estoy acá proponiendo mi nombre para el puesto de Prosecretaria, porque siento que el Movimiento requiere un cambio y hoy lo vimos, todas la personas que estamos aquí queremos un Movimiento más participativo en donde el protagonismo lo tengan las niñas, los niños, los jóvenes, que ellos sean esos emblemas de nuestro Movimiento, que el protagonismo no esté en los adultos, sino en los niños, que sea un movimiento integral, equitativo, que todos los sectores tengan la misma participación, que no se enfoque todo en la G.A.M. (Gran Área Metropolitana), sino que los de la periferia también nos veamos beneficiados de todo esto. Desde la Junta Directiva Nacional, yo promoveré que haya esa participación, que haya ese protagonismo de los chicos, que nosotros propongamos

proyectos no solo Teletón, que nosotros nos veamos involucrados y que nos proyectemos a la sociedad con todo lo que nosotros hacemos. Cada uno de ustedes en sus grupos hacen bellezas y que esas bellezas sean vistas a nivel nacional y que nosotros seamos tomados en cuenta como lo que somos, un Movimiento proactivo, un Movimiento lleno de actividades buenas, somos un equipo de trabajo y así tenemos que trabajar para generar cambios más participativos, para cambios más de impacto en la sociedad costarricense, que nuestros valores, con los que nosotros creemos que por Ley y Promesa, todo Costa Rica lo vea y seamos tomados en cuenta, eso es lo que buscamos. Cuento con su apoyo y desde la Prosecretaría lo vamos a lograr, muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias Alejandra (Navarro Calderón). Sigue Don Sanders Pacheco Araya, recuerden acercarse el micrófono para escucharlos bien.

Sanders Pacheco Araya, Candidato a la Prosecretaría: Buenas tardes, hermanos y hermanas Guías y Scouts, mi nombre es Sanders Pacheco, tengo algunos años de participar en esto, más de 50 y algunos que están sentados en esta primera fila peinamos las mismas canas. ¿Por qué me postulo a la Prosecretaría? Nosotros hace poco impulsamos un Proyecto Educativo que impacta no solamente en el Programa sino en la estructura y todo el quehacer, este Proyecto Educativo tiende a atender nueve necesidades detectadas en investigaciones que hemos realizado y que en algún momento fuimos desarrollando con diferentes instrumentos. Este Proyecto Educativo obviamente, tiene que ver con el Programa que se da en lo local y cuando me refiero al local, es la localidad donde está la niñez y la juventud, nosotros no podemos esperar que tengamos un Programa único si nuestro método dice que tenemos una atención individual y un trabajo por equipos. Por lo tanto, es necesario ver las estructuras que tenemos, ver la reglamentación que tenemos y en alineamiento con el Plan Estratégico, con la organización del servicio profesional, que nos acompaña siempre en todas las actividades que desarrollamos y dentro de ese esfuerzo, lograr un mejor devenir para la organización. No quisiera terminar sin antes agradecer a las dos compañeras, que hemos estado participando en esto, porque creo que comulgamos en algunas de las ideas en pro de la niñez y la juventud de este país.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Don Sanders (Pacheco Araya), continuamos ahora con Claire Quesada Boniche.

Claire Quesada Boniche, Candidata a la Prosecretaría: Buenas tardes distinguidos assembleístas. Mi nombre es Claire Quesada, soy Sawukir de grupo 208 de Tejar del Guarco. Para mí es un privilegio estar hoy enfrente de ustedes postulando mi candidatura a la Prosecretaría de la Junta Directiva. Mi objetivo es realizar un trabajo digno de la organización, donde se ejecute desde el Comité del P.O.R. todas las recomendaciones y los cambios que ustedes como Assembleístas, nos hacen llegar a través del Comité para hacer las recomendaciones y pasarlas a una evaluación a la Junta Directiva Nacional y que de ahí se gestione los cambios que necesitamos como organización, para seguir trabajando por nuestros niños y jóvenes a nivel nacional. Es mi principal objetivo, además

del compromiso que ya he adquirido, trabajar para que el nuevo Programa Educativo, sea de manera cautiva que agarre a nuestros niños, a nuestros jóvenes y trabajemos con ellos, dándole a ellos lo que realmente ellos necesitan. Nuestra juventud y niñez ha cambiado, nosotros tenemos que evolucionar con ellos de aquí en adelante, mi compromiso con ustedes para darle el brillo a la fantasía de la Manada, darle fortaleza a la aventura a la Tropa, cimentar las bases de la Wak y darle las herramientas a la Comunidad que tanto lo necesita. Por mis chicos, por sus chicos, por la niñez y la juventud costarricense, siempre lista.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Alejandra Navarro (Calderón), Sanders Pacheco (Araya) y Claire Quesada (Boniche).

Continuamos con los candidatos a Fiscal: Oscar Mario Garbanzo Álvarez, la señora Silvia Mercedes Herrera Martínez, el señor Warner Alonso Vindas Hernández.

Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Candidato a la Fiscalía: Muy buenas hermanos y hermanas Guía y Scout. Mi nombre es Oscar Mario Garbanzo. Entré al Movimiento en los años 80 como Tsurí, me mantuve algún tiempo, luego salí me casé y volví hace 18 años, de los cuales he dedicado ese tiempo a esta organización, he sido Tropero, me fascina, me fascina acampar, porque para mí esa es la esencia, de hecho muchos miembros de Junta, muchas veces me vacilan cuando vamos a Iztarú y Oscar Mario (Garbanzo Álvarez) está en una tienda de campaña, lo he hecho toda mi vida y lo seguiré haciendo porque incluso a mí siempre me critican y me dicen ¿por qué vos si la función del Fiscal es otra? Pero si yo no conozco la realidad que vivimos ahí, estamos jodidos. ¿Qué propuestas he hecho y qué es lo que estoy planteando? Bueno, ya lo vimos un poco el informe, seguir buscando la transparencia, que todo sea ágil, que la información nos llegue absolutamente a todos, lo más rápido y lo más ágil posible. Crear y lo he dicho mucho en Junta, no lo estoy creando yo, ni lo estoy inventando, lo dice el P.O.R., crear equipos de trabajo para que todo se agilice, entonces, en un momento propuse que se hiciera un equipo de trabajo para ver lo de la tienda, un equipo de trabajo que viera lo de los uniformes y ahí dije también la gente que sabe, quién sabe más de telas que el señor Herbert Barrot (Alvarado), o el señor Carlos Madrigal (Trejos) que trabaja en esa línea. Entonces, yo propuse los nombres de ellos para lo de la tienda y ahí estaba Nelson (Vázquez Morera), que sabe lo que pasa, esto con las insignias y todo, que puedan hacer aportes en ese sentido. En cuanto a lo que les decía, yo del sistema que se está montando para que ojalá eso se implemente en Junta, para que todos tengamos acceso a esa información. La transparencia no es solamente algo que debe ser exclusivamente a nivel de la Junta Directiva Nacional, por eso es que propuse el Encuentro Nacional de Fiscales y ahí permitimos ingresar a los Jefes de grupo, Vocales de grupo, etcétera, para que de una forma mucho más adecuada, alinear a toda la organización, porque la fiscalización tiene que ser desde Junta Directiva Nacional hasta todos los grupos del país. Otro aspecto importantísimo para mí es incluso la accesibilidad, ahora les hablé las bellezas del edificio, bueno yo he hecho propuestas para mejorar esa accesibilidad Muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias Oscar (Garbanzo Álvarez) continuamos con la señora Silvia Mercedes Herrera Martínez.

Silvia Mercedes Herrera Martínez, Candidata a la Fiscalía: Muy buenas tardes, Comunidad Guía y Scout, mi nombre Silvia Herrera Martínez. Tengo más de la mitad de mi vida de servir a este hermoso Movimiento, en este maravilloso país, que en algún momento me abrió sus puertas, pues hoy postulo mi nombre para que, con mi experiencia a nivel profesional, ya que soy abogada de profesión y con mi experiencia a nivel privado y público, ponerlo al servicio de todos ustedes, con ciertas situaciones que debemos tener claras. La Fiscalía no es un instrumento de persecución, la Fiscalía es un órgano de acompañamiento, de motivación, de llegar a trabajar en conjunto, en una sola mesa, en un solo equipo, en un solo objetivo, ¿para quién? Para una sola Asociación. La función de la Fiscalía, y así lo establece el P.O.R., es acompañar, apoyar a los diferentes órganos de la Junta Directiva. Ofrezco mi servicio, mi compromiso, mis valores para cumplir mi Ley y Promesa, como lo hice una vez hace 35 años al servicio de esta hermosa organización. Muchísimas gracias por todo el apoyo, muchísimas gracias por el amor que le tienen cada uno de ustedes a ese niño, a esa niña y adolescente que es el objetivo y la motivación que nos tiene aquí, en esta organización, Guías y Scouts de Costa Rica es un pilar para la sociedad, para la familia, para un país en democracia como es Costa Rica.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Doña Silvia (Herrera Martínez), seguimos con el señor Warner Alonso Vindas Hernández.

Warner Alonso Vindas Hernández, Candidato a la Fiscalía: Buenas tardes estimada comunidad Guía y Scout como acaban de escuchar mi nombre es Warner Vindas. Soy Jefe de tropa del Grupo 190 y durante mucho tiempo, años atrás, he venido analizando la parte política, conversaba con un amigo por acá, que también la política se está volviendo en algo incómodo y no puede ser que nosotros como adultos, siendo ejemplo para los chicos, para nuestros protagonistas, tengamos que estar siempre peleando o discutiendo. ¿Por qué sucede esto? Porque no tenemos muchas veces claro absolutamente, los procesos a nivel político administrativo que tenemos que seguir Entonces, mi propuesta como Fiscal, si ustedes tienen a bien elegirme, es precisamente empezar a trabajar en esas propuestas, en esos Planes Estratégicos internos, que nos permitan llevar un control y un orden para qué, porque nosotros estamos hoy y no sabemos mañana y lo que ha sucedido en esta institución es que hoy están unos, se van y se pierde la información, se pierden los procesos, se truncan, entonces es importante que llevemos un seguimiento completo y no por una persona, sino por puesto, por un cargo, que tiene que ser constante. Mi propuesta es trabajar por los chicos, por las chicas y nosotros como adultos voluntarios llegar a una Asamblea como esta, viajando desde Guanacaste, desde Limón, desde cualquier parte, para venir a disfrutar, esta es una fiesta, venir a escuchar cosas positivas, que los que estemos aquí al frente como candidatos y los que están ya ejerciendo un puesto, no nos vean discutiendo. Debemos tener ideas, no solamente estar quejándonos de lo que hacen, o lo que no hacen, sino tener propuestas claras y mi idea en este caso, como Fiscal, es proponer, ya lo he hecho anteriormente y parte de lo que a mí me gusta es no ser reactivo, sino más bien ser

proactivo, estar pendiente. He escuchado en los chats, en todos los cursos que he tenido la oportunidad de participar, la queja de ustedes de la Asamblea y yo soy Asamblea también y es la misma, 5 años, 10 años que ha cambiado, las personas aquí al frente, pero los procesos no se han establecido. Muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Don Warner (Vindas Hernández). De esta manera hemos terminado la presentación de las candidaturas a Fiscalía con don Oscar Mario Garbanzo Álvarez, señora Silvia Mercedes Herrera Martínez y el señor Walter Alonso Vindas Hernández.

Seguimos con las personas candidatas a la Vocalía, con la presentación de los señores Juan Lisandro Cordón Vega, el señor Álvaro Ernesto Flores Costte, el señor Saudy Vinicio Pérez Salas, el señor Mainor Javier Sandoval Loria y la señora María de los Ángeles Vargas Ugalde. Iniciamos con don Juan Lisandro (Cordón Vega).

Juan Lisandro Cordón Vega, Candidato a la Vocalía: Buenas tardes estimada comunidad Guía y Scout, mi nombre es Juan Lisandro Cordón Vega, Cordón con r y no con n. Tengo 55 años, soy del grupo 21 de San Ramón, orgullosamente. Me gustaron mucho las palabras de la muchacha de Guanacaste, ustedes no deberían de venir aquí a ver esas luchas, esas tendencias que se dan en la Junta Directiva Nacional, no es para eso, es para conciliar, nosotros deberíamos estar aquí para trabajar por los muchachos, por ustedes, por sus grupos, por ver que ustedes no les falte nada y tratar de ayudarlos y eso es lo que me motiva a venir. Nosotros allá en San Ramón, lo que nos gusta es trabajar por los muchachos, ir a acampar, lo que les gusta a ustedes, ir de caminata, ir de fogata, nosotros estamos para ayudarles a los muchachos. Desgraciadamente, a veces las cosas nos las cambian y tenemos que meternos en política. Yo no soy político, no me gusta la política, pero desgraciadamente para poder hacer que las cosas cambien y esos pesares que ustedes tienen en sus grupos les llegue la solución, tenemos que venir aquí y tratar de quedar acá para poder, para tratar de cambiar esas cosas, es realmente la motivación que tengo de venir acá. Desde los 10 años en 1977, ingresé al movimiento y este ADN aún no me sale de las venas, por eso queremos tratar de buscar mejorar por nuestra juventud, porque el trabajo que ustedes hacen en sus grupos es para que tengamos más y mejores ciudadanos y eso es lo que deberíamos de hacer en esta Junta Directiva Nacional, estoy a sus órdenes siempre listos.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, vamos a proseguir con el señor Álvaro Ernesto Flores Costte.

Álvaro Ernesto Flores Costte, Candidato a la Vocalía: Bueno, muy buenas tardes a todos queridos Asambleístas, Junta Directiva Nacional y personal de staff. Mi nombre es Álvaro Flores, soy del grupo 79 de los Lagos de Heredia. Me estoy postulando para el puesto de Vocal porque, semanas atrás en una reunión que hubo del 2023-2025, las personas de diferentes grupos, estuvieron hablando de varios problemas que los aquejan en todo el país, el primero de ellos es que falta urgentemente Sedes Regionales, lo otro que la página web tiene algunas carencias, que se pueden corregir, para que sea más accesible para todo tipo el público y lo otro son los insumos para los grupos, sobre todo aquellos

de las zonas costeras y aquellos que tienen más necesidad. En el caso de la Sedes Regionales, por ejemplo, el día de hoy aquí estamos en Moravia y las personas que vienen desde Guanacaste tuvieron que trasladarse 5 o 4 horas. ¿Qué pasaría si ellos tuvieran, por ejemplo, una oficina regional más cerca de sus casas, más cerca de sus cantones? ¿Qué pasaría si tuviéramos una página web, más accesible para todo tipo de público? y ¿qué pasaría si tuviéramos convenios con embajadas y transnacionales, para tener mayores insumos para todos los grupos? Entonces, mis tres propuestas están abarcando todo el territorio nacional y están pensadas para todos los grupos y lo que yo quiero es enfocarme en concretar estas tres propuestas. Yo prefiero trabajar estas propuestas, que trabajar ocho y dejarlas a medias, entonces, estoy a su servicio, ahí tiene mi número de teléfono para su disposición, estoy para servirles y es un placer estar hoy acá y estos dos años les prometo un intenso trabajo de mi parte y me siento muy honrado de estar por acá, muy contento y estoy para servirles siempre listos.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias. Señor Saudi Vinicio Pérez Salas.

Saudi Vinicio Pérez Salas, Candidato a la Vocalía: Primero que todo, buenas tardes, compañeros y compañeras Guías y Scouts, dirigentes. Yo estoy acá porque hace muchos años que ingrese al movimiento, me acuerdo cuando era un niño con 6 años, era bastante introvertido, era una persona con el déficit atencional imperatividad. Me fui formando, fui creciendo, me hice adulto en el Movimiento, donde conocí a mi esposa, conocí a mis hijos y aquí estoy, quiero trabajar en equipo, dar lo mejor de mí como siempre lo he dado, No quiero venir a decir, a vender propuestas porque la verdad es que políticamente yo puedo venir aquí a decir quiero hacer esto, esto es todo eso, pero realmente si lograste llegar a la vocalía es un trabajo en equipo con los demás compañeros que están en la Junta Directiva en ese momento y a los que van a entrar, entonces yo no puedo venir a decirles a ustedes, compañeros, quiero hacer esto, esto, esto, porque realmente no, sí lograrse hasta llegar a la vocalía sí me gustaría conocer las necesidades de todos los grupos a nivel nacional para traer, para traer propuestas a la Junta Directiva y luego entre mis compañeros y mi persona, si lograrse llegar, tomar decisiones, no es vender humo ahorita porque no lo voy a hacer. Siempre listos para servir y como siempre he dicho, yo soy de una persona que con pocas palabras hago muchas acciones, muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchísimas gracias. Seguidamente don Gabriel Isaac Quirós Castro. Usted inicia.

Gabriel Isaac Quirós Castro, Candidato a la Vocalía: Saludos a toda la Comunidad Guía y Scout. Soy Isaac Castro del grupo 242, aspirante a la Vocalía. De profesión soy analista financiero y de educación, soy dirigente. He sido formado en Costa Rica e Inglaterra. Presento mi postulación ante ustedes porque considero que nuestra Asociación le ha fallado a sus protagonistas, pero principalmente en el tema de la inclusión, creando escenarios discriminatorios por medio de la burocracia y de discursos negativos, lo cual ha impedido una continuidad de nuestros protagonistas hacia la dirigencia. Decidimos ser una Asociación juvenil, sin embargo, pareciera que ser joven y alzar la voz es un

pecado y el castigo es la desestimación y los insultos, algo que viví de primera mano cuando tenía 14 años y fui expulsado de la tropa. Por eso, mi compromiso es hacer una Asociación que sea realmente inclusiva para todos y todas, para personas de zonas alejadas, para comunidades religiosas, para personas con discapacidad, para la comunidad LGTB, entre otros. Para lo cual considero que hay que actualizar la política de inclusión, mejorar los Campos de Escuela, desarrollar un programa voluntariado internacional, crear alianzas, contar con auditorías financieras transparentes, pero también, optimizando el presupuesto anual que tenemos, todo esto para invertir de la mejor forma los recursos de nuestra Asociación en los protagonistas y así evitar la deserción y el rezago de los protagonistas. Sin más que decir me pongo a la disposición de todos y todas. Siempre listo.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias don Gabriel Isaac Quirós Castro. Solicitamos, por favor estamos en el momento de las presentaciones, así como se puso atención a las primeras personas, creo que, por respeto, por Ley y Promesa, necesitamos también escuchar a todas las personas que faltan, entonces, por favor, agradezco silencio. Don Mainor Javier Sandoval Loría. Usted inicia.

Mainor Javier Sandoval Loría, Candidato a la Vocalía: Gracias, cuando me dicen Mainor me siento como regañado. Muchísimas gracias por la oportunidad que me dan de volver a presentar mi nombre para la Vocalía. Ya he demostrado en otras oportunidades que podemos trabajar en equipo y en equipo hemos sacado proyectos de ley importantísimos, como la Ley de Benemeritazgo y la posibilidad de la devolución del 50% de la Ley y, además, el 25% que gozamos cada uno de los grupos. Yo pretendo en esta oportunidad poder, junto con los compañeros de la Junta Directiva Nacional, desarrollar una serie de proyectos, dentro de ellos que podamos trabajar por la modificación de la Ley Constitutiva, para que la regresemos a los tiempos que realmente tenemos, porque estamos perdidos en ella. Además de eso, me parece muy importante trabajar para darle una estructura verdadera a la Red Nacional de Jóvenes, que les dejamos perdida, yo pregunto aquí, ¿dónde están la Red Nacional de Jóvenes? Verdad, porque se suponía que tenían 10 espacios y no están, entonces me parece que es importantísimo trabajar en eso. Pero además también tenemos una enorme responsabilidad en la administración, tenemos una enorme responsabilidad de poder manejar la parte financiera de manera adecuada, poder colaborar con la Secretaría, con la Prosecretaría, con la Presidencia, con la Fiscalía. Me decía ahora un excompañero de Junta Directiva recordando a nuestro paso, que yo les decía una y otra vez que la estructura, la modificación de la estructura era un error y no me lo aceptaron en ese momento, bueno, este es el momento para que podamos corregir eso y que las regiones se puedan sentir verdaderamente acompañadas por la Junta Directiva Nacional. Muchísimas gracias, les agradezco muchísimo. Siempre Listos.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias don Javier. Seguimos con la señora María de Los Ángeles Vargas Ugalde.

María de los Ángeles Vargas Ugalde, Candidata a la Vocalía: Bueno, muy buenas tardes, queridísima Comunidad Guía y Scout. Para mí es un placer estar hoy acá al frente de ustedes. Mi nombre es Mary Vargas, soy del grupo 32 de Hojancha, Guanacaste. Es mi primera vez que estoy postulando mi nombre ante un puesto a la Junta Directiva Nacional. Es la primera vez que Guanacaste tiene una representación de candidatura de ahí de que hemos venido disfrutando este proceso con mucho amor, con mucho carisma, con muchísimo respeto, porque compañeros, definitivamente, eso es de respeto, todos nos debemos respeto, tenemos que trabajar en equipo, tenemos que trabajar juntos. Yo sé que tal vez algunos dirán, wow, una muchacha de Guanacaste ¿qué quiere venir a hacer hasta acá? Pues podemos hacer mucho, porque el querer es poder y definitivamente tenemos que tomar decisiones integrales en pro de nuestra niñez y juventud. Ellos nos necesitan, ellos son por la razón que estamos aquí, nuestro fundador nos dejó un legado y necesitamos darle el valor que se merece. En mis sueños nunca estuvo estar hoy acá presente, pero se apareció la oportunidad y esa oportunidad la tomé con todo el amor. A veces da un poco de temor por las cosas que pasan, como las que pasaron anteriormente, pero podemos hacer el cambio si nos unimos, si armamos un equipo bonito, porque definitivamente podemos hacer grandes cosas. Tomemos decisiones integrales, necesitamos una comunicación asertiva, necesitamos trabajar de la mano. Veán compañeros, mi experiencia profesional es administradora en contaduría pública y quiero poner eso expertiz al servicio de todos ustedes, a la Asociación, trabajemos juntos, trabajemos con amor, siempre lista y soy Mary Vargas, Guanacasteca de corazón, costarricense gracias a Dios. Siempre lista.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, doña María. De esta manera finalizamos la presentación de la Vocalía, Juan Lisandro Cordón Vega, Álvaro Ernesto Flores Costte, Saudi Vinicio Pérez Salas, Gabriel Isaac Castro, Javier Sandoval Loría y María de Los Ángeles Vargas Ugalde.

ARTÍCULO XIV. PRESENTACIÓN DE TERNAS JEFATURAS GUÍA Y SCOUT (1 AÑO).

Seguimos en este momento con la presentación de la Jefatura Guía. Las candidatas son Susana Beatriz Gamboa Quirós, Jennifer Lucía Guillén Rivera y Anayancy Villegas Bermúdez. Iniciamos con Susana Beatriz Gamboa Quirós.

Susana Beatriz Gamboa Quirós, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Un caballero al cual yo sé que todos admiramos mucho, que nos dejó un mensaje extremadamente valioso: Dejad ese mundo en mejores condiciones de como lo encontraste. Acá estamos cada uno de nosotros compartiendo una hermandad y a veces duele mucho ver cómo nosotros caemos no en una política, sin una politiquería, no permitamos que eso suceda. Yo soy la jefa del grupo 177 de la Alegría de Siquirres, orgullosamente del corazón del Caribe, pero parte también de mi corazón es Herediano. Cuando decidí postular mi nombre, yo le pedí mucho a Dios que me diera la sabiduría para tomar la decisión y entonces llegó mi hijo mayor y me dijo “Mamá, ¿Qué tengo que hacer para ganar mi lobo rampante?” Y lo vi como una señal y yo dije, ahí está mi misión, servir a los chicos protagonistas, ofrecerles un programa de calidad que sé que soy capaz porque mi profesión es docencia, darles a ellos formadores de calidad, ver las necesidades de los

grupos y principalmente, establecer un canal de comunicación en conjunto con la Junta Directiva Nacional, no queda de más decir que necesitamos fortalecer y empoderar el guidismo. Soy Susana Gamboa y estoy siempre lista para servir.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Susana. Seguimos con Jennifer Lucía Guillén Rivera.

Jenifer Lucía Guillén Rivera, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Buenas tardes. Espero que todos se encuentren muy bien, que hayan disfrutado su almuerzo. Para mí es un gran honor y también siento mucho respeto al estar ante el máximo órgano de nuestra Asociación. Para comentarles un poquitito sobre mí, yo soy ingeniera agrónoma, me gusta mucho el trabajo de campo, el trabajo en el laboratorio. También a nivel de Guías y Scouts de Costa Rica, pues trabajó en la parte de programas especiales y desde hace ya un par de añitos, donde también he tenido como mucha experiencia en el desarrollo de iniciativas y también tuve la oportunidad de poder capacitarme en uno de los programas de Earth Tribe que se llama "Scout Go Solar" para promover acciones de impacto local. ¿Qué es lo que yo busco con la Jefatura Guía Nacional? Básicamente promover la comunicación, yo creo que el día de hoy también ha quedado muy claro que eso es un punto que a veces hay que reforzar y es súper importante y super trascendental que hay una comunicación directa, estable y eficiente entre cada uno de los grupos de nuestra Asociación y la Junta Directiva Nacional, que es el espacio donde se toman decisiones. Entonces como Jefa Guía Nacional, yo espero poder representar esa comunicación, además, también quisiera poder promover y desarrollar un poco más toda esta riqueza del programa educativo que la Asociación Mundial Guía nos da, para poder promover y empoderar muchísimo más a nuestra niñez y nuestra juventud, ¿Por qué? Porque el trabajo en Guías y Scouts de Costa Rica es por y para la niñez de nuestra Asociación. Esperen de mí muchísimo compromiso, muchísimas ganas de aprender, entusiasmo, trabajo y dedicación para poder de verdad potenciar en lo máximo que se pueda a nuestra organización. Y, por supuesto, poder servirle siempre de la mejor forma. Muchas gracias por su atención.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias, Jennifer. Finalizamos con la candidata Anayancy Villegas Bermúdez. Acercarse el micrófono, por favor para escucharlo bien.

Anayancy Villegas Bermúdez, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Muy buenas tardes, compañeros, compañeras, amigos, amigas. Mi nombre es Anayancy Villegas Bermúdez. Soy miembro del grupo 144 de Limón y estoy aquí hoy para ofrecer mi servicio nuevamente a esta hermosa Asociación. Sabemos, sé y conozco, cuál es la responsabilidad de estar aquí sentado entre estas 13, estas personas y para trabajar ahí necesitamos formar equipo, porque para tomar decisiones para el bien de las niñas, niños y jóvenes de la Asociación hay que trabajar en equipo, no lo podemos hacer solos, no podemos trabajar con propuestas independientes, aquí una vez elegidos, formamos parte de un grupo colegiado que tomará las decisiones en bien de la niñez y juventud. No podemos seguir siendo miembros de un partido o venir por lo que yo quiera, porque así no se trabaja. Yo con mi postulación me comprometo a trabajar por cada uno de

ustedes, a escucharlos, hacer ese enlace entre la Junta y ustedes, siempre motivándolos a dar esa milla extra porque nosotros en nuestros grupos, eso es lo que siempre damos esa milla extra, pero también necesitamos el apoyo de la Junta, la Junta Directiva, que es la cabeza que tiene que implementar ese plan estratégico, que nos llevará hacia un futuro, para vivir 100 años más este hermoso Movimiento. Muchísimas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Gracias Anayancy. Muchas gracias a las candidatas a la Jefatura Guía.

Y finalizamos en este momento con la presentación de las personas candidatas a la Jefatura Scout, ellos son Patrick Josué Alcázar Ortiz, Berni Hidalgo Navarro y Rodrigo Vargas Castro. Iniciamos con Patrick.

Patrick Josué Alcázar Ortiz, Candidato a la Jefatura Scout Nacional: Estimada comunidad Guía y Scout, para mí es un honor estar aquí frente a ustedes, estoy muy contento de la fiesta electoral que estamos celebrando, a pesar de que tuvimos un inicio estrepitoso, los candidatos a la Jefatura hemos llevado un proceso sano, limpio y responsable, muy juntos y muy equipo. Es por eso que me siento muy contento, además de presentarme como persona joven en frente de ustedes como asambleístas y ver tantas personas jóvenes dentro de esta asamblea. Inicié mi trayectoria en Guías Scouts de Costa Rica hace más de 15 años, tengo más de 15 años en el Movimiento y en todo ese tiempo fui protagonista, soy dirigente y hoy he venido a postular mi nombre para la Jefatura Scout Nacional, porque soy consciente de la necesidad que tenemos de ver jefaturas presentes, responsables y conscientes de la individualidad de cada uno. Es para mí un reto que asumir, el ser presente, el ser un puente, el conectar la Junta Directiva con la Comunidad Guía y Scout. Es importante para mí recordar y recalcar la importancia de la formación, acompañar a los equipos nacionales en todos los procesos que están llevando con anterioridad, todos los procesos que están pendientes de Junta Directiva y es para mí también importante correr con nuevos procesos, con un Movimiento que no deja de caminar hacia adelante. Es importante perseguir un proyecto en el que busquemos la actualización, en el que se ofrezca a los protagonistas del programa ideas actualizadas, nuevas en nuestro programa educativo. Es por eso que estoy a favor de promover todas aquellas iniciativas que tengan que ver con tecnologías pedagógicas, facilitarles a los grupos.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchísimas gracias. Antes de iniciar Don Berny Hidalgo, los compañeros tomaron la decisión de estar juntos, los tres ahí al frente, verdad, entonces nada más para que sepan que cuando quiera iniciar Berny Hidalgo Navarro.

Berny Hidalgo Navarro, candidato a la Jefatura Scout Nacional: Gracias. Bueno ya doña Dora medio me presentó, mi nombre es Berny Hidalgo Navarro, tengo 43 años, soy dirigente de tropa del grupo 14 de Alajuela, soy insignia de madera y soy evaluador de insignia de madera. Antes cuando estaba sentado por ahí, me dijeron que lo mejor era que saliera de aquí, y los que me conocen y todas esas caras que estoy viendo desde aquí, con los que he tenido que trabajar en algún momento, lo único que les puedo decir

es mi compromiso para esa Jefatura Scout, con trabajo. Aquí en mi bolsa tengo el discurso que iba a decir, pero ese no soy yo, yo soy yo, y los que están ahí y me conocen, saben que lo único que puedo no prometer, como dije por ahí, es solo trabajo, nada más quiero ser la voz de los compañeros de los que están largo, de los que están cerca. Evitemos tener esas confrontaciones, seamos compañeros, seamos una sola patrulla. Nada más que decir de mi parte, agradecido con todos ustedes, creo que lo hice como tenía que hacerlo que era de aquí porque estaba muy nervioso, muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias don Berny Hidalgo. Finalizamos con don Rodrigo Vargas Castro.

Rodrigo Vargas Castro, Candidato a la Jefatura Scout Nacional: Bueno, muy buenas tardes, queridos hermanos y hermanas. Mi nombre es Rodrigo Vargas, soy jefe de grupo del 216 de Candelaria de Naranjo con esencia de café, soy del lado de Occidente y a mí me toca cerrar estos discursos de candidatos y es una responsabilidad enorme. Antes conversábamos atrás y tomamos esta decisión porque estamos optando y estamos confiando en que cada uno de ustedes va a tomar la mejor decisión en sus corazones, van a revisar ahí ustedes y ustedes van a designar lo que ustedes mejor consideren. Antes por ahí, en el en el transcurso del día decíamos y en el son de esta situación, verdad, entre la nervia y las mariposas que siente uno en el estómago, estar aquí de pie frente a ustedes, decíamos que gane el mejor y los tres hacíamos un análisis de eso y decíamos, no los tres somos mejores, cualquiera que llegue a ese puesto ahí va a trabajar y va a hacer el mayor esfuerzo para poder poner en alto este puesto de la Jefatura Scout, entonces no es que gane el mejor, sino quien gane el que ustedes consideren que en este año debe estar en esta mesa para apoyar a la Junta Directiva a trabajar en ese plan estratégico, en ese P.O.A. (Plan Operativo Anual) que está por venir y en reforzar esos sectores, en revisar qué es lo que ustedes tienen como necesidades, cuáles son sus aportes que tienen para nosotros y poder venir aquí a esta mesa a plantearlos y poder poner a todos los 12 miembros en una consideración, para poder valorar esos puntos. Entonces vuelvo y les repito, busquen en sus corazones que ahí está la respuesta y que Dios nos cuide a todos y muchas gracias.

Dora Nigro Gómez, Miembro del Comité de Nominaciones: Muchas gracias de esta manera finalizamos la presentación de las personas candidatas. De parte del Comité de Nominaciones, de Paul Salazar (Jiménez), Jenny Figueroa (Balderramos) y el mío propio, les damos muchas gracias y ahora seguimos con la Corte Nacional de Honor o lo que nos indiquen las personas que están monitoreando. Muchas gracias, Siempre Listos.

ARTÍCULO XV. ELECCIÓN PARA CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y JEFATURAS GUÍA Y SCOUT.

Madeleine Masís Baltodano, Presentadora: Muchísimas gracias y bueno, hemos tenido un día muy pero muy interesante. Sin embargo, pues viene una parte muy importante para todos nosotros, ya que procedemos con la elección de los nuevos miembros de la

Junta Directiva Nacional a cargo de la Corte Nacional de Honor, así que le solicitó a don Alfredo Alfaro (Araya), por favor, acercarse por acá.

Solicitamos a Grettel Solano (Morales) hacerse presente por acá para proceder con la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Buenas tardes para iniciar el proceso de votaciones, a este momento el quórum que tenemos son 410 delegados, por favor le pido al grupo de los edecanes que procedan a cerrar las puertas, les pido a todos por favor que recuerden durante este proceso de votaciones no podemos salir y no podemos dejar ingresar a nadie. Entonces, paciencia nos va a tomar unos minutos, hacer el proceso, hagámoslo en el mayor orden, los dispositivos los probamos en la mañana, después de ahí los tropiezos técnicos que tuvimos funcionaron bien, todos estuvimos de acuerdo que la Liga Deportiva Alajuelense es el mejor equipo del país, verdad, y vamos a proceder entonces ahora con el proceso de votación.

Ok, no es la primera vez, hemos usado los dispositivos electrónicos ya varios años seguidos, creo que ha estado muy familiarizados, Grettel (Solano Morales) va a indicar la votación, el puesto por el que vamos a votar aparecerá en pantalla, las personas candidatas, su nombre, su foto y el número que corresponde. Cuando aparezca la pregunta sin las fotos va a empezar a correr el tiempo, tenemos 45 segundos para votar, el dispositivo les tiene que dar una luz verde, eso significa que su voto ya fue registrado, si tiene una luz verde y en la pantalla les aparece la opción que ustedes escogieron, su voto ya está registrado, no se preocupe y no tienen que seguir presionando.

Cuando sean los 45 segundos aparecerán en pantalla los resultados. Alfredo (Alfaro Araya) de la Corte Nacional de Honor está junto con el técnico, él va a estar registrando los resultados y asegurándose que no tengamos ningún tropiezo en el proceso y así lo vamos a hacer consecutivamente hasta que cubramos todas las votaciones de los puestos a elegir el día de hoy, ¿De acuerdo? Muchísimas gracias y que sea un proceso bastante limpio.

Todas las personas candidatas, a todas las personas candidatas, me agradecimiento y mis respetos. Estar en la Junta Directiva Nacional es de valientes, es un gran trabajo. Algunos de ustedes ya han estado ahí, lo saben, otros es la primera vez que propone su nombre, muchas gracias, en nombre de los más de 15000 niños, niñas y jóvenes que son nuestros protagonistas de programa, por ese deseo de servir y ese compromiso, para ustedes, mi respeto y un gran aplauso porque se lo merecen.

Grettel Solano Morales, Secretaria de la Corte Nacional de Honor: Buenas tardes, vamos a hacerlo, bueno, primero vamos a hacer la votación por la Presidencia. Se le dio un número a cada uno de las personas candidatas, así que van a aparecer en la pantalla el número uno, el número dos, con su respectiva fotografía. Vamos a llevar un tiempo cronometrado, de los 45, se va a estar reflejando en la pantalla.

La persona número uno es la señora Ileana Boschini López, el número dos será el señor César Céspedes Marín y el tercero será el señor Geovanni Hernández Ramírez.

Entonces, las personas van a votar por número igual que hicimos temprano con las pruebas.

Entonces les voy a repetir para las personas que no están viendo la pantalla, número uno, Ileana Boschini López, el dos César Céspedes Marín, tres Geovanni Hernández Ramírez.

Pasamos a la votación por favor, uno, dos, tres. Quedan 20 segundos, 10, 9, 6, 5, 4, 3, 1, ya.

La ganadora es la señora Ileana Boschini López.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias, es que lo que me llama la atención es el número de votos que obtuve, porque 199 es en el grupo que yo empecé, hice mi Promesa Guía y Scout, entonces muy curioso.

Grettel Solano Morales, Secretaria de la Corte Nacional de Honor: Vamos a hacer seguidamente la votación por la Secretaría. Igualmente va a aparecer las fotografías con las respectivas personas candidatas. El número uno le corresponde a la señora Alejandra Navarro Calderón, el dos al señor Sanders Pacheco Araya, el tres Claire Quesada Boniche.

Entonces número uno Alejandra Navarro Calderón, todavía no estamos votando, el número dos para el señor Sanders Pacheco Araya y tres Claire Quesada Boniche.

Uno, dos, tres. Quedan 25 segundos, 15, 10, 8, 6, 5, 4, 1.

Vamos a hacer la votación por la Fiscalía. Igualmente se va a hacer con las fotografías y los números. El número uno sería el señor Oscar Garbanzo Álvarez. Dos para la señora Silvia Herrera Martínez. Tres para el señor Warner Vindas Hernández.

Repetimos, el número uno para el señor Oscar Garbanzo Álvarez, el dos para Silvia Herrera Martínez y el tres para Warner Vindas Hernández.

Uno, dos, tres. 30 segundos, 25, 20.

Los resultados son: 77 Oscar Garbanzo Álvarez, Silvia Herrera Martínez 209 y Warner Vindas 120.

Vamos a hacer la votación para los candidatos de Vocalía. Igualmente van a estar las fotografías identificadas con un número. El número uno para el señor Juan Lisandro Cordón Vega. El número dos para el señor Álvaro Flores Costte. El número tres para Saudi Pérez Salas. El número cuatro para Gabriel Quirós Castro. El cinco para el señor Javier Sandoval Loría. El seis para María de Los Ángeles Vargas Ugalde.

Uno, dos, tres. 20 segundos, 15 segundos, 10, 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Resultados: Don Juan Lizandro, número uno con 51. Álvaro Flores Costte con 25. Saudí Pérez Salas 10. Gabriel Quirós Castro con 20. Javier Sandoval 122. María de Los Ángeles Vargas Ugalde 178.

Vamos seguidamente hacer la votación para la terna para la Jefatura Guía. El número uno es para la señora Susana Gamboa Quirós. El número dos para Jenifer Guillén Rivera. El número tres para Anayancy Villegas Bermúdez.

Número uno para Susana Gamboa Quirós. Número dos para Jenifer Guillén Rivera. Tres Anayancy Villegas Bermúdez.

Uno, dos, tres. 25 segundos, 20, 15, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Susana Gamboa Quirós con 101. Jenifer Guillén Rivera con 234 y Anayancy Villegas, con 70.

Vamos con la elección a la terna a la Jefatura Scout. El número uno para el señor Patrick Alcázar Ortiz. Número dos Berny Hidalgo Navarro. Número tres Rodrigo Vargas Castro.

Repetimos, número uno Patrick Alcázar Ortiz. Dos Berny Hidalgo Navarro. Tres Rodrigo Vargas Castro.

Uno, dos, tres. 20, 15, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Resultados: El señor Patrick Alcázar Ortiz 54. El señor Berny Hidalgo Navarro 234. Y Rodrigo Vargas Castro, 117.

ARTICULO XVI. RECONOCIMIENTOS DE LA C.N.H. (CORTE NACIONAL DE HONOR)

Edgar Silva Loaiciga, Presentador: Ok, bueno, ya estamos listos entonces, estaba esperando un visto bueno porque algo estaba pendiente, pero quiero convocar en este momento a la Corte Nacional de Honor y particularmente a Carolina Moreira (Muñoz), para que haga entrega en este momento de unos reconocimientos de parte de la Corte, Carolina.

Le rogamos a la gente que por favor tome su asiento para continuar con la Asamblea. 3:30 de la tarde, no los quiero presionar. Pueden tomar sus asientos para continuar, por favor ¿Qué sutil, verdad?

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Buenas tardes. Para la Corte Nacional de Honor siempre es un motivo de alegría en medio de una Asamblea Nacional, poder reconocer a personas que le han entregado mucho a la organización, que tiene una larguísima trayectoria y que le han dado muchos aportes a la organización.

Este año en la gestión de Corte Nacional de Honor, la Corte Nacional de Honor ha conocido la solicitud de condecoración Jaguar de Plata para 3 personas.

El Jaguar de Plata es uno de los máximos reconocimientos que entrega la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, superado en jerarquía, por así decirlo, únicamente por la Carreta de Oro, a esas 3 personas les queremos rendir hoy un homenaje.

Carolina Moreira Muñoz, Miembro Comité de Corte Nacional de Honor: Estimados asambleístas voy a hablarles brevemente de un hermano scout, Don José Luis Arguedas Rivas.

Ingresó al movimiento en febrero de 1965, con 10 años de edad, en el grupo 5. Tal vez si Don José Luis se hace presente acá a la Tarima.

Dice: Del Barrio La Pitahaya de San José, cuyo Jefe era Chester Patterson.

En 1974 con 19 años siente que el Lobatismo es lo suyo y es nombrado Akela en abril de 1974, participa en el curso Inicial en noviembre de 1975, siendo Comisionada de Formación doña Gudrun de Bornemisza y director de Curso don Sergio Ramírez (qdDg), aprueba el Curso Básico en agosto de 1976, y completa su Curso Avanzado en julio de 1977.

Recibe la Insignia de Madera en Lobatos en octubre de 1979, y en el mismo mes y año. Inicia su labor como formador que se mantiene hasta la actualidad, es evaluador de Insignias de Madera desde 1982 al presente, recibe el tercer madero en Formación en junio de 1983.

Fue Ejecutivo de Formación en la Asociación de 1982 a 1983, integrante de la Comisión Nacional de Lobatos de 1979 a 1985.

Participa en el TTTI durante marzo y abril de 1984, Curso de Habilidades de Liderazgo, impartido por Adolfo Aristiguieta en Julio de 1988. Es receptor del Cuarto madero en Formación en setiembre de 1992, Integrante de la Comisión de Formación de 1992 al 2000. Comisionado Nacional de Lobatos 2005. Coordinador de formación en la Región de San José en el año 2009, y Secretario Regional del 2011 al 2012

Coordinador del Consejo Técnico 2021-2022 y Jefe Scout Nacional 2021-2022 y 2022-2023

Durante su larga trayectoria como integrante de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en sus 49 años como dirigente y bajo su cuidado, han pasado cientos de chicas y chicos, hoy personas de bien, quienes dan testimonio de su excelente labor. Don José Luis se ha distinguido por impactar profundamente a quienes hemos tenido la dicha de recibir cursos bajo su dirección. Emotivo y autentico, pero directo y sincero, sin dejar de lado su don de gente. se puede siempre esperar un buen y oportuno consejo de él.

Don José Luis, representa el verdadero espíritu del dirigente de lobatos, que siendo un adulto no ha perdido el enfoque desde el punto de vista de un muchacho, para brindar un programa muy atractivo y de alta calidad a sus protagonistas de programa.

Ha sido honrado con la condecoración Hacha de bronce en formación en marzo del 2007, Condecoración Oscar Alvarado Sandoval Oro, por 25 años en octubre del 2012, Condecoración Oscar Alvarado Sandoval Diamante por 50 años y Jaguar de Plata en marzo del 2023

Hoy podemos decir: ¡Muchas gracias, José Luis!

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Se nos perdió José Luis.

Dicen que le demos unos minutos. Mientras tanto, hay otra persona más a las que queremos mencionar que también recibió el Jaguar de Plata en este año 2022 2023.

Alfredo Alfaro Araya, Prosecretario de la Corte Nacional de Honor: German Solano Ramírez, German Solano se ha distinguido con una larga y fructífera trayectoria en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Ha sido ejemplo de vivencia de Promesa y Ley, con presencia a nivel de grupo, región y nacional.

German ha servido cómo dirigente de Manada en los grupos 7, 15, 18, 36, 74, 79, 170 y 200. Ha sido Jefe de Grupo en los grupos 7 y 15.

Ha colaborado activamente desde hace casi 40 años como Formador distinguido. Ha dirigido innumerables cursos de los cuales se han beneficiado miles de dirigentes, particularmente en el área de Manada y Secciones Menores. Evaluador de Insignia de Madera desde hace más de 30 años. Ha sido miembro del comité de Planificación en varias ocasiones y coordinador de Sección Menor por muchos años.

Sus aportes al Programa Educativo han sido igualmente valiosos y numerosos que en su carrera como Formador. Ha participado activamente en la elaboración del programa educativo de secciones menores desde hace más de 30 años y Director o Jefe de Delegación en eventos para Secciones Menores a nivel Regional, Nacional e Internacional, incluyendo el Encuentro Centroamericano de Manadas AVATAR celebrado en Costa Rica en el 2012.

German recibió su Tercer y Cuarto Madero en Manadas, ha recibido la Condecoración Oscar Alvarado Sandoval Oro y la Condecoración Hacha de Bronce en la modalidad de Formación.

En el año 2023 fue distinguido con la Condecoración Nacional JAGUAR DE PLATA, por lo que ahora le brindamos merecido homenaje y reconocimiento.

Aclaro, el caballero en ciernes no está aquí hoy, pero igual les pido un aplauso en homenaje a nuestro compañero.

Se realiza matemático triple en homenaje al señor German Solano Ramírez.

Carolina Moreira Muñoz, Miembro del Comité de Corte Nacional de Honor: Damas y caballeros, ya logramos localizar a don José Luis (Arguedas Rivas), quien está aquí en la tarima. Entonces, para él también solicitó que nos dirija a un matemático.

José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional: Estaba en la Oficina Nacional hablando con doña Zahyra (Espinoza Sánchez), estamos hablando de todo un poco, principalmente formación, estamos comentando un asunto que es el siguiente, nosotros somos un Movimiento educativo no formal que busca la formación integral del muchacho, lamentablemente, como decía don Robert Thomas (Harvey), muchas veces usamos el muchacho como pretexto, usamos de todo el nombre de los muchachos, nombre a los muchachos, están en nombre del muchacho, pero en realidad a veces los usamos como justificante y se nos olvida algo muy importante, que es el hecho que esto primero que nada, porque movimientos educativos hay muchos, pero este, este, primero que nada es un Movimiento para formar en valores y cuando estamos intentando formar en valores, compañeros, compañeras, no se puede dar lo que no se tiene.

Como le comentaba yo a doña Zahyra (Espinoza Sánchez), no somos santos, el hecho de que seamos como dijo ahora en la mañana el Pastor "Boy Scout", el hecho de que seamos Scout, no nos quiere decir que somos santos, no quiere decir que seamos increíbles y que no nos van a canonizar, no, pero lo que quiero es hacerles el recordatorio de que nosotros vivimos, como dice la carta de San Pablo, en una lucha constante, a veces caemos, sí, a veces cometemos errores y hacemos cosas indebidas, sí, porque somos seres humanos. Y como dice un amigo mío, don Juan Bautista Cruz (Arrieta), que no está aquí presente, nosotros no somos perfectos, pero somos perfectibles y eso quiere decir que cada día podemos mejorar más. No somos santos, repito, caemos, pero como dice San Pablo en sus cartas, tenemos que correr esa carrera y llegar al fin, a la meta final, nos levantamos y seguimos corriendo porque el verdadero hombre, la verdadera mujer, recapacita sobre sus errores y echa marcha atrás, porque es de valientes, recapacitar los errores que se cometen. Si somos ejemplo, si queremos educar a nuestros jóvenes en valores y en formación, empecemos por nosotros mismos.

Muchas gracias y como dijo nuestro fundador, sus últimas palabras, sean siempre leales a su Ley y su Promesa, siempre listo.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Finalmente, esta Corte Nacional de Honor se complacen pedirle a la señora Ana Leila Araya Cambroneró y a las personas que la acompañan, que por favor suba a la tarima principal.

Se reproduce un video sobre la trayectoria de la Sra. Ana Leila Araya Cambroneró.

Un aplauso para Doña Ana Leila (Araya Cambronero) por favor, por todo el tiempo que le ha dedicado desinteresadamente a este gran Movimiento de niños, jóvenes y adultos.

Nacida en una familia numerosa, en la cual la mayoría de sus hermanos formaron parte del Grupo Scouts 21 Garabito, a la edad de 17 años decide involucrarse en un movimiento que parecía ser solo para varones en ese momento. Así empieza su aventura dentro del Lobatismo.

Mujer de honor, empoderada, con alto espíritu de servicio, humildad, cortés, bondadosa, alegre, trabajadora, limpia de pensamiento y acción. Sirvió por muchos años como Akela, personaje que la llevó a ser parte de una mejor formación integral para cientos de niños en la comunidad ramonense.

Además de su labor cómo Akela del Grupo 21 trabajó con Haditas. Guías y Guías Mayores cuando fue necesario para atender a los receptores o apoyar a nuevos dirigentes.

Es Insignia de Madera en Manada, Insignia de Madera en Gestión y su participación en talleres y cursos dentro del esquema formal e informal de nuestra Asociación ha sido muy activa y numerosa, en la mayoría de las áreas de nuestra estructura, por ejemplo, en formación para instructores de adultos, habilidades de liderazgo, escultismo de extensión y técnicas para implementación del Programa Educativo.

Ella formó parte importante de equipos de formación y programa a nivel distrital (Distrito II Alajuela) y Regional (Alajuela) trabajando durante muchos años en la formación de dirigentes de jóvenes y de adultos dentro del esquema formal (Insignia de Madera) habilidades de programa.

Ha sido Directora de múltiples talleres: Danzas y Canciones, Cursos de Inducción, Cursos Introdutorios Integral de Juntas, Cursos de Administración de Juntas, fue codirectora en el evento del Centenario realizado en San Ramón con la participación de casi 40 grupos, dirigió su último Curso Inicial hace menos de un año. Ha sido parte del equipo de Evaluadores de Insignia de Madera de nuestra Asociación por muchos años, ha sido encargada y colaboradora de muchas actividades de programa del grupo, distrito, región y sector, destacando en la administración y logística. Siempre se ha destacado su entusiasmo, liderazgo y coordinación han sido presentes a lo largo de los años en el Movimiento Guía y Scout, sobre todo en el Grupo 21 y la zona de occidente.

El Grupo Garabito se encuentra entre los grupos más longevos, estables y consolidados de esta Asociación y en buena parte es gracias al esfuerzo que usted Ana Leila (Araya Cambronero) ha hecho, porque muchos de esos dirigentes actuales fueron sus lobatos.

La Corte Nacional de Honor ha tenido el agrado de otorgar la condecoración Jaguar de Plata a Ana Leyla Araya Cambronero, para quien pido por favor que se pongan de pie y le ofrezcamos un matemático triple.

Se realiza matemático triple en homenaje a la Sra. Ana Leila Araya Cambronero.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Quiero pedirle por favor a los familiares de doña Ana Leila (Araya Cambronero) que se acerquen a nosotros, darle las gracias por haberla compartido con nosotros por tantos años y entregarle y colocarle la condecoración que tan merecidamente se le ha otorgado.

Un aviso parroquial, no entreguen sus dispositivos de votación, porque los van a ocupar para votar las mociones, por favor. Todavía no entreguen sus dispositivos de votación, los van a ocupar para las mociones.

Carolina Moreira Muñoz, Miembro Comité de la Corte Nacional de Honor: Doña Ana Leila (Araya Cambronero) aquí está el certificado que indica que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, Corte Nacional de Honor, otorga a Ana Leila Araya Cambronero la condecoración Jaguar de Plata, según resolución de la Corte Nacional de Honor en sesión número 35 del 06 de marzo de 2023. San José, Costa Rica.

Ana Leila Araya Cambronero, Secretaria del Grupo Guía y Scout N°21: Bueno, lo peor que me pueden hacer es ponerme a hablar en este momento, estoy demasiado sorprendida y emocionada, más que todo, tener aquí a toda mi familia, mi esposo y mis hijos, mis compañeros de grupo. Jamás me podía esperar esto, tengo tanta gente acá en el grupo que en la Asociación, que quiero, que me ha enseñado, que he aprendido tanto de ellos, uno de ellos, José Luis (Arguedas Rivas), mi mentor, él fue el primero que me dio mis primeros conocimientos y después fueron surgiendo otros más, definitivamente muchas gracias, de verdad no, no puedo decir nada más que gracias, gracias a Dios gracias a mi mamá, que está en la casa, ya está bastante mayorcita, porque ella tuvo que ver mucho para cuidarme a mi hija y cuidar mis cosas mientras yo iba casi 24/7 al local para estar siempre con los lobatitos, uno de ellos, el que el jefe de grupo ahora, él es uno de mis lobatos, y todos mis compañeros y mi compañero Juan Carlos (Villalobos Jiménez), que es el de toda la vida, mi compa Juan Carlos (Villalobos Jiménez), somos de generaciones parecidas y no, no puedo nada más que dar gracias, gracias a Dios por pertenecer a esta Asociación, a este Movimiento tan maravilloso que lo que hace es este crear niños y jóvenes en valores, como decía antes, justamente José Luis (Arguedas Rivas), gracias a todos de verdad. Muchas gracias.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Muchísimas gracias Doña Ana Leila (Araya Cambronero)

ARTICULO XVII. DESIGNACIÓN DEDICATORIA A LA “L ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA 2024”.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Con la venia de la Asamblea y con el fin de aprovechar el momento porque algunas personas tienen que irse, hay otro momento muy especial de reconocimiento en la Asamblea y es la dedicatoria de la próxima Asamblea Nacional Ordinaria.

Yo quisiera pedirles a ustedes, por favor su permiso para poder hacerlo en este momento, porque la familia de las personas está aquí, yo creo que, por respeto y cortesía, si me lo permiten, vamos a tomar el momento para hacer eso.

Como les decía en la mañana la dedicatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria, la Corte Nacional la hace pensando en gente que ha tenido un largo legado con la organización, que se ha dedicado y se ha comprometido con la organización y en este caso, para este año, dentro de las propuestas recibidas por la Corte Nacional de Honor en tiempo y forma, según establece el P.O.R., la Corte Nacional de Honor ha elegido como nombre oficial de la Asamblea Nacional Ordinaria 50, 2024 a Don Francisco Arce García.

Se reproduce un video sobre la trayectoria del Sr. Francisco Arce García.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Su grano de arena en puestos directivos dentro de la Asociación requiere de esas 2 actitudes conscientes y voluntarias que le permiten coronar su paso con la oportunidad más dignificante para cualquier miembro, portar la pañoleta tricolor para representar con los colores patrios a las Guías y Scouts de Costa Rica. “Chico” (José Francisco Arce García), con su natural llaneza y don de gente empieza a dejar huellas por más allá de tiquicia; México, Guatemala, Panamá y Japón, por citar algunos países; cumpliendo bien el encargo de representar a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica de sus miembros con los principios del Movimiento, deberes para con Dios, para con la patria, para con el hogar.

Cientos de niñas, niños, jóvenes y adultos han pasado durante casi 50 años, por el Grupo 128, y “Chico” (José Francisco Arce García) sigue ahí, liderando, guiando, preocupándose por su segunda gran familia, que se ha extendido más allá de Naranjo, con hermanas y hermanos guías y scouts, muchos activos en el Movimiento, otros teniendo acciones en el acontecer nacional y comunal de sus cotidianidades, otros que ya trascendieron y están en el Gran Campamento, como Zelmira Rojas (Sa-Wukir del Grupo 128 y pionera de esta sección mayor), o su gran amigo Sumio, scout japonés, cuya amistad inicia por allá del año 1989.

En lo formal, “Chico” (José Francisco Arce García) ha sido Jefe de Tropa y Grupo, Comisionado de Distrito, Insignia de Madera, Jefe Scout Nacional, Condecoración al Mérito Oro, Jaguar de Plata, y tal vez otros roles y reconocimientos significativos que se ocultan en el mar de la memoria.

Los principios que lo guían le han permitido formarse y formar. Hay tantas personas naranjeñas que llevan el 128 en el corazón y en su accionar, y “Chico” (José Francisco Arce García) ha estado de una u otra forma en ellos: aplicando programa, haciendo caminatas, cantando a “galillo pelado”, armando campamentos, invistiendo y escuchando tantas veces la promesa de quienes han pasado por las secciones menores, intermedias, mayores y de dirigencia; procurando el cuidado de la hermosa sede física del Grupo 128, o mejor conocida en Naranjo como Casa Scout.

“Chico” (José Francisco Arce García) sigue siendo testigo de cómo la promesa y la ley Guía-Scout, rebrota cada semana del año, en los miembros del Grupo, en los dirigentes líderes, que como él, están marcando vidas en positivo y en las madres y padres involucrados con sus hijos e hijas en la vivencia de este trascendental Movimiento. En su corazón y mente, se quedan los sacrificios personales que su COMPROMISO y CONSTANCIA han marcado su larga trayectoria.

La primera generación de los Arce Ramírez hemos sido testigos vivenciales de su vínculo con el Escultismo y Guidismo, de la caminata que inició este scout de corazón hace casi 50 años, y hoy, lo siguen atestiguando la segunda generación: Tamara, Victoria, Luciano, Josué, Amelia y Maite, porque para ellas y ellos, el abuelo “Chico” (José Francisco Arce García), es el abuelo scout.

Don Francisco (Arce García), un fuerte apretón de mano izquierda, para quien ha vivido cada día la Promesa y la Ley Guía-Scout, porque “Chico” (José Francisco Arce García) está ¡Siempre Listo!

Nos da muchísimo placer nombrar la Asamblea Nacional número 50, año 2024, Asamblea Nacional José Francisco Arce García. Por favor, les pido un gran aplauso para Don “Chico” (José Francisco Arce García) e invitó a la familia de Don “Chico” que por favor nos acompañen aquí en la tarima principal si son tan amables.

La familia de Don “Chico” (José Francisco Arce García) por favor que nos acompañen a tarima principal, sí están. Ah no saben dónde está en este momento les vamos a tener que dar una llamada.

Asambleísta sin identificar: Bueno gente arriba le acabamos de preguntar a “Chico” (José Francisco Arce García) que qué aplauso quiere, pidió el cubanito. Vamos a hacer el cubanito. Arriba todos por favor.

Se realiza el aplauso “El Cubanito” en homenaje al Sr. José Francisco Arce García.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Gracias. Quiero darle muchísimas gracias a la familia de don Francisco (Arce García) por estar acá. El próximo año los tendremos también acá en el homenaje de la dedicatoria de la asamblea de manera oficial, pero muchas gracias por venir.

Muy importante para nosotros y de nuevo Don “Chico” (José Francisco Arce García), la autora intelectual de la semblanza fue Heidi Díaz, y es que ella es cómplice y Álvaro también, para que lo para para que los regañe. Muchas gracias a todos y a todas.

ARTICULO XVIII. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OFICIALES DE LAS ELECCIONES ASAMBLEA 2023.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Bueno y ahorita estamos listos para la declaratoria oficial de las votaciones, yo sé que esto es un formalismo porque ya todos lo vimos en pantalla, pero es necesario, lo pide el P.O.R.

Le voy a permitir a mis compañeros, a pedir por favor a mis compañeros de Corte Nacional de Honor, que son parte del proceso electoral, que por favor me acompañen acá si son tan amables. Alfredo (Alfaro Araya), (Patricia Fallas Azofeifa), Grettel (Solano Morales).

Estimados (as) Hermanos (as) Asambleístas:

ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN Y DECLARACIÓN OFICIAL DE ELECCIONES
Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
XLIX ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
“PATRICIA FALLAS AZOFEIFA”
25 de marzo de 2023

Esta Corte Nacional de Honor en su calidad de Tribunal Electoral de la XLIX Asamblea Nacional Ordinaria 2023 “Patricia Fallas Azofeifa”, según el Capítulo 2: Niveles de la Asociación, artículo # 39, inciso b), del P.O.R., da a conocer el cierre de las votaciones y la declaratoria oficial de las elecciones para los diferentes cargos electos en esta asamblea.

La elección se realizó mediante el sistema de voto electrónico, de la siguiente manera:

- a. La Corte Nacional de Honor asumió la función de Tribunal Electoral durante el proceso de votaciones.
- b. La Corte Nacional de Honor ratificó el quórum al inicio del proceso electoral, a saber 410 Asambleístas
- c. Se dieron 45 segundos para votar para cada cargo a elegir.
- d. Solo se registraron los votos emitidos, la diferencia en relación con el quórum se definió como votos no emitidos.
- e. Según el Art. 54, inciso b), literal i), la votación se realizó en un solo acto. No se presentaron resultados parcial.
- f. Para la votación de cada cargo:
 - i. Un miembro de la Corte Nacional de Honor presentó los nombres de los candidatos por puesto a votar.
 - ii. El Operador marcó el INICIO de la votación en el sistema.
 - iii. La Corte Nacional de Honor indicó el INICIO de la votación a los asambleístas.
 - iv. El sistema marcó de manera automática el FIN de la votación en el sistema luego de cuarenta y cinco segundos.
 - v. La Corte Nacional de Honor anunció el FIN de la votación a los asambleístas.
- g. Luego de realizadas todas la votaciones, el operador del sistema, en compañía de un miembro de la Corte Nacional de Honor, generó un archivo y reporte con

los resultados, los cuales fueron suministrados al Prosecretario de la Corte Nacional de Honor para la respectiva suma e inclusión en el acta como resultado de cada votación.

- h. El operador del sistema generó y respaldó el archivo de votación y lo entregó a la Corte Nacional de Honor.
- i. Finalizado el proceso general de votaciones la Corte Nacional de Honor realizó la declaratoria oficial.

Ratificación del quórum según dispositivos entregados al momento de las votaciones:
410

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de **PRESIDENCIA**, para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Total de Votos en #	Total de votos en Letras
César Guillermo	Céspedes	Marín	89	Ochenta y Nueve
Geovanni Armando	Hernández	Ramírez	112	Ciento Doce
Ileana María	Boschini	López	199	Ciento Noventa Y Nueve
Total de votos emitidos	400			Cuatrocientos
Votos no emitidos	10			Diez

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de **PROSECRETARÍA**, para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Total de Votos en #	Total de votos en Letras
Alejandra	Navarro	Calderón	200	Doscientos
Claire	Quesada	Bonilla	88	Ochenta y Ocho
Sanders	Pacheco	Araya	120	Ciento Veinte
Total de votos emitidos	408			Cuatrocientos Ocho
Votos no emitidos	02			Dos

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de **VOCALÍA**, para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Total de Votos en #	Total de votos en Letras
Álvaro Ernesto	Flores	Costte	25	Vienticinco
Gabriel Isaac	Quirós	Castro	20	Veinte

Juan Lisandro	Cordón	Vega	51	Cincuenta y Uno
María de los Ángeles	Vargas	Ugalde	178	Ciento Setenta y Ocho
Minor Javier	Sandoval	Loría	122	Ciento Veintidos
Saudy Vinicio	Pérez	Salas	10	Diez
Total de votos emitidos	406			Cuatrocientos Seis
Votos no emitidos	04			Cuatro

La declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de **FISCALÍA**, para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Total de Votos en #	Total de votos en Letras
Silvia Mercedes	Herrera	Martínez	209	Doscientos Nueve
Oscar Mario	Garbanzo	Álvarez	77	Setenta y Siete
Warner Alonso	Vindas	Hernández	120	Ciento Veinte
Total de votos emitidos	406			Cuatrocientos Seis
Votos no emitidos	04			Cuatro

Declaratoria oficial del resultado de la votación para la terna al cargo de **JEFATURA GUÍA NACIONAL**, para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Total de Votos en #	Total de votos en Letras
Anayancy	Villegas	Bermúdez	70	Setenta
Jenifer Lucía	Guillén	Rivera	234	Doscientos Treinta y Cuatro
Susana Beatriz	Gamboa	Quirós	101	Ciento Uno
Total de votos emitidos	405			Cuatrocientos Cinco
Votos no emitidos	05			Cinco

Declaratoria oficial del resultado de la votación para la terna al cargo de **JEFATURA SCOUT NACIONAL**, para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Total de Votos en #	Total de votos en Letras
Berny	Hidalgo	Navarro	234	Doscientos treinta y Cuatro
Rodrigo Alberto	Vargas	Castro	117	Ciento Dieciete

Patrick Josué	Alcázar	Ortiz	54	Cincuenta y Cuatro
Total de votos emitidos	405			Cuatrocientos Cinco
Votos no emitidos	05			Cinco

ACUERDO 01

A partir de estos resultados, la Corte Nacional de Honor declara oficialmente a Ileana María Boschini López, en el cargo de Presidenta de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, con un total de ciento noventa y nueve votos.

ACUERDO 02

A partir de estos resultados, la Corte Nacional de Honor declara oficialmente a Alejandra Navarro Calderón, en el cargo de Prosecretaria de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, con un total de doscientos votos.

ACUERDO 03

A partir de estos resultados, la Corte Nacional de Honor declara oficialmente a María de los Ángeles Vargas Ugalde, en el cargo de Vocal de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, con un total de ciento setenta y ocho votos.

ACUERDO 04

A partir de estos resultados, la Corte Nacional de Honor declara oficialmente a Silvia Mercedes Herrera Martínez, en el cargo de Fiscal de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, con un total de doscientos nueve votos.

ACUERDO 05

A partir de estos resultados, la Corte Nacional de Honor declara oficialmente a las señoras Anayancy Villegas Bermúdez, Jenifer Lucía Guillén Rivera y Susana Beatriz Gamboa Quirós, como integrantes de la terna para el cargo de Jefatura Nacional Guía de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, con un total de setenta, doscientos treinta y cuatro, y ciento un votos respectivamente.

ACUERDO 06

A partir de estos resultados, la Corte Nacional de Honor declara oficialmente a los señores Berny Hidalgo Navarro, Rodrigo Alberto Vargas Castro y Patrick Josué Alcázar Ortiz, como integrantes de la terna para el cargo de Jefatura Nacional Scout de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, con un total de doscientos treinta y cuatro, ciento diecisiete, y cincuenta y cuatro votos respectivamente.

Para el proceso de elecciones se contó en general con:

	Cantidad en #	Cantidad en letras
Dispositivos disponibles	600	Seiscientos
Dispositivos entregados	410	Cuatrocientos Diez
Dispositivos no entregados	190	Ciento Noventa

Observaciones:

- Votos no emitidos: corresponden a la diferencia entre la cantidad de dispositivos entregados a los delegados, menos la cantidad de votos emitidos
- Dispositivos utilizados: corresponde a la cantidad de dispositivos entregados a los delegados inscritos.
- Dispositivos no entregados: corresponde a la cantidad de dispositivos no entregados a los delegados inscritos.

Siempre listos para servir, Corte Nacional de Honor.

Muchísimas gracias y ahora dejamos a la Junta Directiva para lo que corresponde en lo siguiente de la Asamblea.

ARTICULO XIX. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

Roy Edgardo Calderón Villegas, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Me dice la Junta Directiva que vamos a proceder acto seguido con la juramentación de la nueva Junta, porque el comité de Guanacaste, la comisión de Guanacaste está esperando para que la persona por primera vez de Guanacaste electa para esta Junta Directiva se jure y puedan retirarse hacia allá, porque como lo dijo ella, desde las 11:30 de la noche están despiertos, así es que están un poco cansados.

Les pido por favor a todas las personas presentes, tanto delegados como observadores, que se pongan de pie y acompañemos a la Junta Directiva que va a regir a esta organización, algunos por los próximos 2 y otros por los próximos 24 meses. Una vez más, muchas gracias por el compromiso, por el deseo de servir y les pido por favor que junto con ellos renovemos nuestra Promesa Guía y Scout.

“Por mi honor, con la ayuda de Dios, prometo hacer todo lo posible para cumplir mis deberes para con Dios y la Patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Guía y Scout. Siempre listos.”

Les hacemos la investidura de los nuevos miembros.

Se realiza aplauso matemático triple.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: A los asambleístas recordables que se van a tener que trasladar los compañeros que vienen de lugares más

distantes, pero por favor, pedirles a los demás que continuemos en la Asamblea, puesto que no hemos terminado, nos falta la parte de mociones y varios por favor.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Perdón, Ana Cristina, por favor.

Madeleine Masís Baltodano, Presentadora: Atención la compañera del Grupo 360, que indican que el autobús hacia Alajuela ya se va, solicitan a la compañera del Grupo 360.

Ana Cristina Calderón Valverde, Miembro Exofficio: Buenas, Ileana (Boschini López) me ha pedido el honor de que le acompañe en el momento de renovar la entrega de los símbolos de la Presidencia.

Es un honor y yo siempre digo que no hay que creer en las casualidades, sino en las Diosidades.

Hace 40 años, como bien lo dijo Patri (Patricia Fallas Azofeifa) en la mañana, las mujeres éramos no minoría, es que casi no estábamos. Un grupo de hombres, con todo el amor del mundo, se dedicó a formarnos, a prepararnos para que el liderazgo femenino fuera tan fuerte como era la parte masculina. Pasaron muchas décadas en donde esta Junta Directiva era de sólo hombres. Ha sido un proceso a veces de pico y pala, a veces con tenedor y cuchillo, pero de lo que yo siempre estoy orgullosa es de que todo ese empoderamiento siempre ha sido avalado por nuestros hermanos scout, conscientes de que tenemos lo mejor de los dos mundos, una organización fusionada de solo 62 en el mundo. Así que el estar aquí después de haber elegido una Junta mayormente de mujeres por primera vez en la historia, es una Diosidad y yo confío en que esas mujeres como buenas hermanas, amigas, hijas y madres de familia, lograrán integrar un grupo que ponga a la Asociación por encima de cualquier interés partidista o personal. Que amen con locura, pasión y desenfreno la labor que van a hacer en la Junta.

Y esos símbolos que se les renuevan hoy en la entrega Ileana (Boschini López) se han venido tejiendo por más de 40 años y tienen su significado.

La espada, que es el símbolo de lucha que todos tenemos que tener para defender a la organización. Hace muchos años los presidentes como Don Max Doninelli, Don Víctor Brenes visualizaron este símbolo para recordarnos que la persona que queda como Presidente tiene que defender a la organización, a lo interno y a lo externo por encima de todo, usando la sabiduría, la fuerza y el empeño que se tiene cuando se hace una espada. El forjamiento del hierro no es tarea fácil, el forjar una organización exitosa que impacta niñez y juventud no es fácil, pero yo creo que hoy decimos con confianza Ileana (Boschini López) con tu equipo tú puedes.

Este es el sombrero original típicamente masculino, a mí me lo pusieron después de Sanders y definitivamente no iba conmigo. Entonces dije, tenemos que tener uno femenino porque ya ahora tenemos mujeres presidentas, que nos recuerdan que hay un ser supremo que, por encima de nosotros, nuestros intereses, nuestras creencias, hay

un Dios que es el que nos puede guiar y que es el que tenemos que brindarles las reseñas de nuestras acciones, siempre teniendo presentes que podemos ser guiados de la mano de Dios en beneficio de niñez y juventud. Ambos valiosísimos, este con décadas de historia, este apenas con cuatro o cinco años, pero con el mismo significado de entender que somos pequeñitos ante los designios del ser supremo, llámese como se llame.

La patita de caballo, que nos recuerda que estar en la Junta Directiva representada en este caso por los símbolos al presidente como seres humanos, vamos a cometer errores, quien diga que no lo hace perfecto, sólo Dios, perfectibles todos nosotros día con día. Cualquier persona que somete su nombre a escrutinio y que acepta el trabajo de estar en la Junta Directiva tiene un gran amor y a veces se nos olvida de que también tienen derecho a cometer errores y que en eso tenemos que ser bondadosos, corteses, amigables, hermanos Guías y Scout y no lapidar cuando se cometen esos errores, llamar la atención contundentemente siempre, y esto nos recuerda eso, vamos a cometer errores, ojalá que sean los menos porque la patita pega y pega duro y hoy vimos que pega duro.

Esos símbolos, como les decía, tenían más de 40 años, típicamente masculinos, al haber sido yo la primera presidenta mujer después de la fusión, siempre pensé que teníamos que dejar algo, no sólo el sombrero femenino, sino cosas que también representen lo que nosotras las mujeres hemos dado a la organización a lo largo de los años, el anillo con el trébol, que nos recuerda que somos Guías y Scouts, se puede entender que la gente afuera diga los scout, ya hemos hecho estudios de mercado y se sabe que ellos creen que las guías somos los adultos, los dirigentes, para ellos todos somos scouts, pero una vez aquí adentro, todos tenemos que tener claro que somos Guías y Scouts, un solo corazón, un solo Movimiento.

Y la lechuga, que nos recuerda la sabiduría que tenemos que tener a la hora de ser Presidenta. La humildad de la lechuga junto a la sabiduría, porque trabajamos con personas y eso significa que tenemos que trabajar con personas alegres, con personas emprendedoras, con personas analíticas, con personas de todo tipo de carácter y pensamiento y hay que tener la sabiduría para alinearlos a todos hacia el fin máximo de la organización,

Ileana (Boschini López) felicísima y orgullosísima de que pueda seguir manteniendo esos símbolos.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias, en realidad no quiero hablar mucho porque tenemos 3 mociones de Asamblea que ver, pero si quisiera decirle compañeros, compañeras y Eduardo (Zamora Salazar), que estos símbolos nos cubren a todos y si hoy lo recibo yo, creo que debe ser algo significativo para todas y los caballeros que nos vayan a acompañar también en la Junta, además de Eduardo (Zamora Salazar). Muchas gracias a todos por el apoyo, seguiremos trabajando y no se olviden, tenemos un plan estratégico que estamos construyendo y que es el que nos va a guiar este en los próximos 5 años y bueno, vamos a construir esas bases y ya

vendrán otras Juntas Directivas que le tienen que dar seguimiento, pero ahorita nos toca trabajar y mucho, muchas gracias.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Gracias doña Ileana (Boschini López)

ARTICULO XXI. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE LAS MOCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS RECIBIDAS (LAS QUE SEAN DE ASAMBLEA).

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Para ir ganando tiempo, entonces vamos a pasar al tema de las mociones que me voy a permitir leer.

Bueno contarles que el día de hoy la Asamblea fue muy creativa. La Junta Directiva no recibió ninguna moción en el periodo ordinario previo a esta Asamblea y el día de hoy, en el transcurso de la mañana recibimos 20 mociones.

Les agradecemos especialmente a cada uno de ustedes que sacaron al ratito para poder hacer propuesta y construir en favor de la organización.

Dentro de la comisión que se conformó aquí mismo en el seno de la asamblea se hizo en el periodo del receso del almuerzo una revisión de cada una de ellas y se determinaron que de las mismas, solamente 3 son de Asamblea y 17 serán con carácter de operativo. Vamos a darle lectura conforme se dice en el P.O.R. siguiendo el procedimiento de ingreso a la mesa principal.

Inicio con la lectura moción número 11 dice:

Nombre: Análisis sobre el impacto de ajustes de la estructura de la Asociación.

Justificación: A partir del 2015, la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ha impulsado importantes cambios en su estructura con el fin de modernizarse y ser una organización más efectiva al llevar su propuesta educativa a la niñez y juventud y de esta manera fortalecer el impacto de la misión del movimiento en el país.

Dentro de estos cambios podemos citar:

1. El cambio de un modelo de regionalización (antes del 2015) a uno centralizado.
2. El otorgar funciones y atribuciones que antes cumplían comisiones nacionales integradas por personas voluntarias y personal remunerado a diferentes instancias de oficina nacional que, en el cambio de modelo, ejerce una labor de rectoría.
3. A pesar de que ha transcurrido ocho años desde que iniciaron estos ajustes, a la fecha no se ha presentado ante el voluntariado ningún informe que sistematice la ruta de implementación seguida y el impacto de los mencionados ajustes en el cumplimiento de la Misión del Movimiento.

Considerando:

Que las personas delegadas a una Asamblea Nacional deben contar con la información precisa y confiable, sobre la marcha de la Asociación para orientar sus decisiones.

Que la Ley Constitutiva de la Asociación establece en el artículo 13, inciso b) dentro de las funciones de la Asamblea Nacional, el conocer informes sobre la marcha de la Asociación.

Qué a pesar de que en los últimos 8 años se aprobaron importantes reformas a la estructura, referentes al accionar y organización de la Asociación en busca de mejorar su funcionamiento y por ende su impacto en la niñez y juventud del país, a la fecha, en los diferentes informes previos a la Asamblea, no se ha incluido ningún análisis sobre estos importantes cambios, ni se conoce estudio alguno al respecto.

Solicitud: Que la Junta Directiva Nacional lidere el desarrollo de un análisis comparativo en los siguientes cambios de las estrategias.

Describa las principales estrategias:

1. Resultados comparativos del cambio de estructura regional, al modelo de centralización y sectorización, el cual debe incluir la descripción de la ruta de implementación desarrollada, el impacto en la membresía tanto de protagonistas como de dirigentes, el impacto de en la implementación del programa de jóvenes, el impacto en la formación de adultos.
2. Que esta Asamblea Nacional, ordene a la Junta Directiva Nacional, nombre un equipo de 3 miembros de Junta, 2 miembros asociados voluntarios, además de las personas colaboradoras remuneradas que se requieran, para liderar el desarrollo de un análisis comparativo en los siguientes cambios de las estrategias.
3. Que la Junta Directiva Nacional a través de la Presidencia, brinde al voluntariado a través de los medios de comunicación oficiales un informe del avance de esta moción en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación de la misma.
4. Que los resultados de análisis propuesto sean presentados a la Comunidad Guía y Scout dentro o de manera paralela a los informes de Presidencia y Dirección General, previo a la Asamblea Nacional 2024.

Esta moción la propone a la señora Gloriana Aguilar (Solano) Javier Sandoval (Loría) y les acompañan a las firmas 14 firmas más. Entonces es una propuesta de varios asambleístas y se somete a consideración, a partir de ese momento.

Tienen el uso de la palabra la proponente Gloriana Aguilar (Solano) para que lo justifiquen en el plazo de 2 minutos y si alguien quisiera manifestarse en contra, lo puede hacer levantando la mano, por favor.

Gloriana Aguilar Solano, Jefa de Grupo Guía y Scout N°314: Bueno, buenas tardes. Gloriana Aguilar, Jefa de Grupo 314. Aquí me traje unos apuntes porque los nervios vengán.

Con respecto a esa moción que estoy planteando el día de hoy, la organización ha hecho ajustes importantes en busca de tener un mayor impacto en la misión del Movimiento en el país. Sin embargo, no existe en la Asociación una cultura de evaluación que nos permita determinar si los cambios realizados están causando el impacto deseado o si realmente requieren ajustes. Por eso es que estoy proponiendo una evaluación de impacto de al menos 2 de los principales cambios que se han realizado en los últimos años, como por ejemplo el cambio del modelo de regionalización al modelo de centralización y también el paso de un modelo donde los grupos organizados de voluntariado a nivel nacional eran los que lideraban con acompañamiento de la Oficina Nacional. El manejo técnico Guía y Scout a un modelo donde la oficina se convirtió solamente en un ente rector, con el apoyo del voluntariado. Por lo tanto, mi intención de esta moción realmente, no es que se regrese a un modelo o el otro, es simplemente que se revisen y que se hagan los ajustes para garantizar el impacto que se buscaba al orientar dichos cambios. Muchas gracias.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: ¿Alguna persona que esté en contra de la moción?

Si no hay ninguna persona en contra, se somete a votación la moción a partir de ese momento vamos a utilizar el sistema de los dispositivos, entendiendo todos que en este momento los resultados de la numeración de la votación van a ser bastante diferente de las anteriores, siendo que en la sala ya algunos se han retirado.

En este caso sería la moción número uno, por favor, compañeros. Moción número uno, están haciendo la modificación para que ustedes lo puedan ver en sus pantallas.

Listo, los que estén a favor de la moción digitan el número uno, en contra el número dos, abstención el número tres, en 3, 2, 1.

Ya tenemos entonces los resultados a favor 82 asambleístas, en contra 10 y abstenciones 19 votos. Muchas gracias a todos.

Pasamos a la segunda moción de Asamblea.

Dice, esta también es una moción presentada por alrededor de 14 personas asambleístas y dice lo siguiente:

Nombre: Monitoreo para el Plan Estratégico.

Justificación: La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, no ha tenido un alcance satisfactorio de los objetivos propuestos en cuanto a la ejecución de los Planes Estratégicos anteriores y que además estuvieron lejos de cumplirse, incluso con algunas carencias importantes en su elaboración como, la falta de indicadores para poder medir los alcances, sin métricas respectivas, ni los mecanismos de rendición de cuentas, provocando un bajo nivel de cumplimiento con esa escasa evaluación, todo esto aún

antes de la Pandemia y que esta lo vino a agravar más. Si bien los Planes Operativos Anuales son el mecanismo para alcanzar las metas del plan, en muchas ocasiones las prioridades de estos están alejados del Plan Estratégico.

Importancia: El nuevo Plan Estratégico es una ruta establecida con objetivos, métricas y con la colaboración de la comunidad Guía y Scout. El éxito de un Plan Estratégico depende en gran medida de que todos los diferentes niveles de la organización tengan claridad en su contribución con el mismo y no sea solo la responsabilidad de la Junta Directiva Nacional, sino que a nivel organizacional. Y que los Planes Anuales Operativos incorporen las acciones que corresponden para cumplir con el Plan Estratégico.

Solicitud: Presento esta moción estratégica para que se presente a la comunidad Guía y Scout en un plazo no mayor de 3 meses a la aprobación del Plan Estratégico, un plan de implementación del mismo, que fortalezca la rendición de cuentas y que se entreguen en el periodo de presentación de informes de la Asamblea Nacional, reportes precisos del avance de cada uno de los objetivos del Plan Estratégico para garantizar la puesta en marcha, ejecución y una óptima medición del mismo.

Describa las principales estrategias:

Que la Junta Directiva Nacional, divulgue ante la comunidad Guía y Scout, el conjunto de acciones de implementación del nuevo Plan Estratégico 2023-2025, dentro de los siguientes 3 meses posterior a la aprobación del mismo y que se ponga en práctica desde el momento en que es aprobado.

Que en todas las Asambleas Nacionales próximas dentro del periodo de vigencia del Plan Estratégico, la Presidencia y la Dirección General, incluyan en su informe un apartado para rendir cuentas sobre el avance del Plan Estratégico, según el segmento que les corresponde, incluyendo la rendición de diferentes actores e instancias involucradas.

¿Si alguien se quiere referir de los firmantes a favor de la moción? Tiene 2 minutos. Don Francisco Herrera (Vargas).

No es firmante, pero se va a manifestar.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: Buenas tardes, me parece muy buena esa moción, yo le agregaría si las personas que la presentaron me permiten, que indique qué va a hacer la Junta directiva con aquello que está rezagado, porque uno de los principales problemas que hemos tenido en gobernanza, quienes hemos estado en los puestos directivos, es que si en efecto podemos decir, eso ocurrió en el plan anterior con todo el tema ambiental que a lo largo de 1, 2, 3, 4 años nunca pudimos avanzar, entonces me parece que a todo lo que están solicitando yo agregaría que la Junta Directiva y la Dirección General, a quienes está encomendando este informe, se indique cuál es la estrategia que se va a seguir a futuro a fin de cerrar la brecha entre aquello que no se está haciendo rápidamente y cómo vamos a lograrlo al final del periodo del plan.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: ¿Estarían de acuerdo los firmantes en que se incorpore esto?

Don Javier Sandoval (Loría).

Javier Sandoval Loría, Jefe de Grupo Guía y Scout N°125: Hola, sí. Sí, sí, efectivamente, estamos de acuerdo un poco el espíritu de la moción, precisamente, es que no solamente marquemos un norte hacia dónde queremos ir, sino que hagamos una evaluación real consistente y que a partir de esa evaluación podamos establecer los hitos sobre los cuales se va a ir evaluando los procesos sucesivos. Es que de lo contrario sucede un poco lo que nos hemos encontrado en la elaboración de esta nueva estrategia, de ese nuevo plan estratégico, que no tenemos claridad con relación a la evaluación de los procesos anteriores. Eso es muchísimas gracias, estamos de acuerdo en agregarlo.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias don Javier (Sandoval Loría).

Si no hay ninguna otra persona que quiera hacer uso de la palabra a favor o en contra porque ya don Javier (Sandoval Loría) hizo una manifestación a favor.

Ok, entonces compañeros nos ayudan para iniciar el proceso de votación.

Tenemos la moción número 2. Uno a favor, dos en contra y tres abstenciones. Podemos votar en 1, 2 y 3.

Muchas gracias a todos por su votación. Tenemos 94 votos a favor, 6 en contra y abstenciones 10.

Procedemos a la tercera y última moción, dice:

Que, si bien es cierto, la Ley Constitutiva, indica en el artículo 13 inciso a) que es una función de la Asamblea Nacional, el “Establecer las políticas generales de la Asociación”, el P.O.R. no regula como debe de generarse la propuesta y discusión de esas políticas previo o durante la Asamblea.

La organización tiene un mecanismo interno para la generación de las políticas institucionales, dentro de las cuales se indica que deben prepararse, socializarse y posteriormente ser aprobadas por la Junta Directiva Nacional.

Las políticas tienen un plazo de vencimiento que obliga a una actualización y/o revisión.

Que esta Asamblea, en el año 2022, acogiéndose al artículo 13, inciso a) de la Ley, aprobó dos mociones como Políticas Generales en las cuales, no se profundiza, ni se justifica suficiente, por lo que no basta decir: “por Política General...”, sino documentar antes de proponer.

Que las Políticas Generales que se indican en el artículo 13, inciso a) deben ser reguladas dentro del P.O.R., en cuanto a la definición, el procedimiento, sociabilización y estructura, etcétera para que sean sometidas a discusión y posterior aprobación de la Asamblea General. Bajo el entendido que, una Política General aprobada en la Asamblea deben ser de acatamiento obligatorio de la Asamblea y deberá estar sobre las políticas institucionales.

Propuesta:

Que la Asamblea le solicite u ordene a la Junta Directiva Nacional, que defina que se entiende por Política General, según el artículo 13, inciso a) de la Ley Constitutiva y cuál debe ser el procedimiento para su formulación en un plazo no mayor a seis meses.

Soy yo la que estoy haciendo esa presentación de la moción, porque creo que el tema de las políticas generales, creo que debe respetarse más el término y debería la asamblea antes de conocer un tema sobre una política general tener esa información de cuál es el procedimiento que se le debe dar.

¿Alguna persona en contra? Don Francisco Herrera (Vargas) tiene el uso de la palabra.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: El manejo de la lengua a veces crea confusiones cuando se toman decisiones.

Vilma (Fallas Méndez), yo te recomendaría que de los dos verbos que estás proponiendo escojas uno, porque esos verbos que estás proponiendo no son incluyentes, sino que uno podría llevarnos a una ruta y otro a otro. En esos 2 verbos que estas, que le solicitamos que la Junta Directiva que haga, no recuerdo los verbos, pero pusiste dos verbos y esos verbos no soy incluyentes.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Que defina qué se entiende por política general, según el artículo 13 de la Ley Constitutiva y cuál debe ser el procedimiento para su formulación.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: No antes de esa lectura.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Solicite u ordene, solicite.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: Solicite, ¿y la otra es?

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: U ordene.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: Me aparece ese verbo más directivo.

Vilma Fallas Méndez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: ¿El ordene? Gracias.

Habiéndose hecho la modificación de utilizar la palabra ordene, quedaría así que la Asamblea Nacional ordene a la Junta Directiva Nacional, defina qué se entiende por

política general, según el artículo 3, inciso a de la Ley Constitutiva y cuál debe ser el procedimiento para su formulación.

Los que estén a favor vamos a poner acá en la pantalla, compañeros.

Tenemos moción número 3 a favor número uno, dos en contra, tres abstención. Procedemos a votar en 1, 2, 3.

Ya vamos a tener la votación final y el resultado es el siguiente, 73 votos a favor, gracias, 14 votos en contra y 19 abstenciones.

Con esto, agradecerle a cada uno de ustedes por los aportes hechos en el capítulo de mociones y a los que no se le dio la atención por ser operativas, en los próximos días la Junta Directiva estará convocando para conocer las mociones y se les estará obviamente comunicando a través de las diferentes instancias que tenemos para darle respuesta a cada uno de ustedes. Gracias.

ARTICULO XXII. ASUNTOS VARIOS.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Llegamos a esta etapa donde el punto siguiente es varios, asuntos varios y entonces no sé si hay alguien que tenga algún punto, vario, si no damos por concluida esta.

¿Quién perdón? Francini (Carvajal González). Se puede presentar aquí en este micrófono al centro venga, ahí hay otro más cerca de usted.

Francini Carvajal González, Dirigente de Tropa del Grupo Guía y Scout N°25: Buenas tardes mi nombre es Francini Carvajal González, pertenezco al Grupo 25 y tengo aproximadamente casi 1 año de haber vuelto al Movimiento de Guías y Scouts y resulta que cuando llego me encuentro con este cartel, ok, que se le mandó a varios grupos del país y dice "ser scout es una aventura".

Yo pregunto ¿Somos Scouts o somos Guías y Scouts? Es algo bastante incómodo, número uno estoy de acuerdo, nosotros recibimos programa scout, no recibimos programa guía. ¿Para qué entonces estar haciendo tanto ridículo de llamarnos Guías y Scouts? ¿Por qué no mejor llama no sólo scouts? Y ya, yo no estoy en desacuerdo con este programa scout, pero aquí no se da programa guía. Hay ciertos recursos, hay ciertas cosas que sí, lo vemos, pero programa guía no lo tenemos. Entonces pido por favor que revisen eso.

Yo sé que años de años se ha hablado de lo mismo. ¿Dónde estamos las guías? Las guías murieron en 1976, cuando se fusionaron. Ahí morimos, ahí morimos, dijo, ahí ya, o sea, hasta ahí llegamos. Pido por favor que de verdad ahora que hay tantas mujeres en la Junta lo analicen, el programa guía es muy lindo, sobre todo la parte del liderazgo y muchos programas que se pueden retomar. Muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional: Gracias Frank (Francini Carvajal González). Yo no coincido con vos porque acampar, lo hacen las Guías y lo hacen los Scouts; hacer fogatas, lo hacen las Guías y lo hacen los Scouts, pero también tenemos programas especiales de la Asociación Mundial Guía y de la Asociación Mundial Scout que se desarrolla, no sé si acuerdan del informe, la insignia que la gente más pide es la del VIH-SIDA, que es una insignia Guía y no sé si ustedes recuerdan, cuando yo fui Jefa Guía ahí y Sandra Cuéllar (Gómez), que ya se fue, era la Comisionada Internacional que formamos la plataforma de guidismo. El fin de semana anterior estuvimos viendo los resultados de ese proyecto, porque tuvimos varias de las jóvenes que nos estuvieron presentando el proyecto del liderazgo de las Guías a los equipos de trabajo que tenemos, para que se incluyan en todas las actividades de formación, del programa, incluso hasta de gestión el esquema de liderazgo de las Guías. Entonces, no es ni blanco ni negro, ¿podemos estar mejor en programa guía? Si podemos estar mejor, pero no es que no exista, esa es mi opinión, Frank (Francini Carvajal González).

No conozco el cartel, no lo veo desde aquí.

Una mano levantada, no sé si Gloriana (Aguilar Solano) va a hablar, ya no.

Grettel (Solano Morales).

Grettel Solano Morales, Secretaria de la Corte Nacional de Honor: Buenas tardes mi nombre y Grettel Solano, formo parte y soy integrante de la Corte Nacional.

Comparto totalmente con la compañera, creo que nosotros somos un Movimiento Guía y Scout y si no nos referimos a las Guías y Scouts, estamos invisibilizando las mujeres y creo que nosotros hoy lo demostramos. Aquí hay una gran cantidad de mujeres que forman parte del equipo de Junta Directiva.

La Asociación no usa el lenguaje, no utiliza el lenguaje inclusivo, seguimos diciendo miembros Scout, miembros de la Junta Directiva, cuando en ese momento lo que se usa son integrantes, personas integrantes de la de la Junta Directiva, integrantes de la Corte Nacional de Honor. Creo que ya eso de deberíamos de irlo cambiando y nosotras como mujeres debemos invisibilizarnos. Los programas deben decir, estamos funcionados, somos una Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, así que, en todos los rótulos, en todos los folletos y todo lo demás, debería decir programas Guías y Scouts, porque si nosotros mismos no nos plantamos en esto, nos invisibilizamos como líderes que somos del Movimiento Guía Scout.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias. Ana Cristina (Calderón Valverde).

Ana Cristina Calderón Valverde, Miembro Exofficio: Ana Cristina Calderón, exofficio.

Hay un acuerdo de Junta Directiva del 2018 cuando se tomó la decisión del cambio del uniforme y el relanzamiento de la marca, yo luché a muerte por ese tipo de cosas, a

pesar de que la gente no lo sabe y me criticó de que yo le había dado la vuelta a las mujeres.

Entiendo y lo dije ahora que, hacia fuera la opinión pública, asocia scout a todos, a hombres y mujeres, pero ese acuerdo de Junta Directiva versa que a lo interno no es negociable el uso de Guías y Scout y todo lo que eso implica. No queremos aparecer en el papel, pero invisibilizadas en los programas. Se le giró a la Dirección de Comunicaciones este pedido y cuanto a material, a la Dirección de Programa Educativo en cuanto a traer, que yo sí creo que sea cumplido, hoy tenemos “Libre de ser yo” “Alto a la violencia” “Surf Smart”, un montón de cosas y que tenemos que entender que las Guías no tienen un programa educativo como lo que conocemos nosotros en la parte Scout, ellas se dedican a programas específicos y que hay que implementarlos y que hay que darles más fuerza.

Pero yo sí llamó la atención en relación con esta moción, porque hemos desoído ese acuerdo, los estudios si nos demostraron, los estudios de UNIMER que no vamos a cambiar la opinión pública, si en 40 años no lo hemos hecho, va a ser difícil hacerlo, o tendríamos que invertir millones en una campaña que posiblemente va a dar el mismo resultado, pero hacia adentro, una vez que tenemos la gente adentro, no debe existir la división. Tenemos los adultos que ser congruentes con eso, es la constancia de la gota en la piedra, pero mientras tanto sigamos diciendo, nosotros los scouts, el programa Scout y demás, por eso es que se dan estas cosas.

La invisibilización a mí no me interesa que sea en el papel, me interesa que sea una realidad y en la concientización que tengamos todos de esto.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Cristian Salas (Cristian Gonzalo Salas Ramírez).

Cristian Gonzalo Salas Ramírez, Jefe de Grupo Guía y Scout N°21: Muy buenas tardes Cristian Salas, Grupo 21.

Bueno, creo que aquí se le tocó el punto, el tema creo que es por el tema del marketing, el tema de la marca que se escogió y obviamente se escogió Scout, ese es el tema. Digamos, los que en ese momento hicieron todo el estudio tuvieron que obviamente pensar en eso que realmente si queríamos, que obviamente la parte Guía no simplemente no se tapara, obviamente no teníamos que agarrar nuestra marca para venderla como Scout, yo lo veo así fácil. Obviamente tenemos que haberle puesto un poquito más de atención a eso, para exactamente el impacto que iba a tener exactamente agarrar una marca y obviamente lanzarla como se hizo y obviamente hoy por hoy para muchos y para, como dicen, para “secula seculorum” lo más seguro nos van a ver solo como Scout porque realmente inclusive nosotros mismos, como Asociación estamos vendiendo esa misma marca.

No sé si me doy a entender, si nosotros tratamos de hacer que se vean las mujeres y nosotros mismos como Asociación, vendemos la marca simplemente como Scout,

entonces obviamente nos van a ver como Scouts, si nosotros mismos vendemos esa marca, muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias. Entonces Javier (Sandoval Loría).

Javier Sandoval Loría, Jefe de Grupo Guía y Scout N°125: Sí, yo nada más quisiera llamar la atención en el sentido de que yo creo que estamos siendo excesivamente duros con nosotros mismos, verdad? ¿Por qué? Porque yo he visto el trabajo que ha venido desarrollando la Dirección de Recurso Adulto y de Programa Educativo, pero tenemos que también entender entre nosotros, si ve que lamentablemente quedamos muy poquitos, que eso entra en un proceso de reeducación personal y a veces nos cuesta mucho.

Usted se encuentra a un chico en la calle y como dirigente, el dirigente llega y le dice, “¿qué pasó que no volviste a los Scouts?” y resulta ser de que es el dirigente, entonces si no hay una retrospectiva y no hay un proceso de reeducación de las y los dirigentes estamos en problemas, tenemos que entender además, que efectivamente, como lo planteaba la compañera, hay un proceso también de la forma en que tenemos que pronunciar ciertas cosas, verdad, como en lugar de decir los y las dirigentes, las personas dirigentes tal, tenemos que aprenderlo y quizás tendremos que meterle un poquito más de tiza al buen trabajo que viene haciendo Doña Zahyra (Espinoza Sánchez) y su equipo, su equipo nacional. Y también que desde el Programa Educativo empecemos a meterle a los chicos y a las chicas esas cosas porque de lo contrario, vamos a morir en el intento porque no hay, reitero, un proceso de reeducación y yo creo que ahí es donde está la clave. Muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Francisco (Herrera Vargas).

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exofficio: A ver, yo siempre me opuse a esa marca y todos lo saben por qué. Ninguna empresa se va a quitar el nombre sólo porque fuera de sí alguien le dice distinto. Y, como bien lo decía Javier (Sandoval Loría), o como lo decían los compañeros, si nosotros no decimos que somos Guías y Scouts atendiendo a un supuesto de marketing, y se los digo yo que soy mercadólogo, nunca vamos a cambiar la imagen, es decir, nosotros tenemos que insistir en ser Guías y Scouts y particularmente también llamó la atención, porque sí en efecto, yo que soy formador hasta en los chicos, “chicos, nos vemos hoy en los Scouts” y sólo mandan flores de lis, de las que se bajan de internet, entonces el tema es Junta Directiva cambiemos la estrategia de marca.

El tema es que somos Guías Scouts como Guías Scouts, de lo contrario, ninguna, ninguna empresa, ninguna empresa inteligente cambia su nombre sólo porque fuera de sí le dicen de otra. Los refrescos, los jabones, todo el mundo insiste en llamarse como se llama, independientemente de cómo le llamen por fuera, así que yo creo que hay que volver a que toda la estrategia y la marca digan Guías y Scouts de Costa Rica.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Con esto cerramos. No hay más puntos que tratar entonces.

¿Tenemos los facilitadores para el cierre?

Uy, pero todo el mundo está levantando la mano y ya estamos en el cierre. ¿Quiénes son? Aquí el caballero, este otro caballero y Gloriana (Aguilar Solano) ok. Esas 3 intervenciones y cerramos, no vamos a dar la palabra a nadie más. Listo.

Gadrian Cubero Alfaro, Dirigente de Tropa del Grupo Guía y Scout N°259: Buenas tardes, mi nombre es Gadrian Cubero, del Grupo 259.

Yo creo y secundando digamos, lo que dice la compañera, yo les hago una pregunta nada más, de los separadores de libros que ustedes tienen para que nosotros les demos a todos los chicos, la oración, que es uno de los principios del Movimiento que dice, o sea la primera palabra "Señor enséñame a ser generoso", nunca hay un "señor enséñame a hacer generosa" para poderles dar a las chicas y a los chicos su oración. Creo que desde ahí tenemos que empezar, como dijeron todos los compañeros y las compañeras, a reeducarnos nosotros mismos, porque yo tengo que corregirlas a ellas cuando ellas dicen enséñame a ser generoso, le digo, no, usted es una chica, usted se dice ser generosa y desde ahí estamos cometiendo el error. Gracias.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias, tiene toda la razón.

Gloriana (Aguilar Solano).

Gloriana Aguilar Solano, Jefa de Grupo Guía y Scout N°314: Buenas tardes Gloriana Aguilar, Grupo 314.

Es una observación y una solicitud especial para que los certificados de las condecoraciones se modifiquen con la marca actual de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Yo iba a decir 2019, ya Doña Cristina dijo que era 2018 que hicieron el acuerdo y he visto que las condecoraciones que han entregado Jaguar de Plata tienen el escudo anterior, el verde con morado y es de color amarillo, no se está utilizando la marca actual de Guías y Scouts de Costa Rica, con el color este azul, moradito y rojo. Entonces, a mí me parece que es muy importante para todos saber que no nos están entregando algo viejo, sino que es algo que está actualizado.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Gloriana (Aguilar Solano). ¿No dijiste el nombre o sí? El nombre para la grabación.

Gloriana Aguilar Solano, Jefa de Grupo Guía y Scout N°314: Gloriana Aguilar, Jefa del Grupo 314, gracias.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: El compañero que sigue que también nos dice el nombre y grupo.

Luis Alonso Corrales Astúa, dirigente de Tropa del Grupo Guía y Scout N°25: Hola, hola sí gracias, buenas tardes a todos y todas. Seré lo más breve posible en consideración el tiempo, Luis Alonso Corrales Astúa, Jefe de sección, Subjefe de sección Tropa en el Grupo 25.

La moción es sumamente, no perdón, no es una moción el asunto vario que quiero tocar es el tema de información. El tema de información respecto de la adquisición, abro un paréntesis, del edificio en Moravia. Me encanta, personalmente muy bonito, pero hay un tema implícito ahí, que es el tema de uso de fondos públicos. Ahora bien, si me dicen “no, para eso no se usó ningún centavo de fondos públicos para la adquisición”, no hay nada que decir, pero si se usaron fondos públicos, creo que es oportuno conformar un expediente donde se recopilen desde el acta primera, donde se dijo, “bueno, ocupamos una nueva sede” y cómo armar un expediente con el historial para conocer cómo fue el procedimiento para la adquisición de ese bien y todo lo que esté relacionado con eso, nada más para informar a todos los miembros de la Asamblea y quien tenga, porque diay si hay fondos públicos de por medio, cualquier persona de acuerdo al artículo 30 de la Constitución Política, tiene derecho de acceso a esa información, verdad. Entonces nada más, como asunto vario que la Junta delibere y se asesore con el licenciado, si lo que si hay implícito ahí es fondos públicos, si no hay, no se diga más, habló papaya corralitos, pero si hay, entonces nada más, si procede conformar un expediente y ponerlo a disposición, no sólo de los miembros de la asamblea y de la ciudadanía en general. Y nada más para finalizar que esto lo hago en 3 categorías, exclusivas y excluyentes de cualquier otra condición que yo pueda tener, la primera de delegado de la Asamblea del Grupo de 25, la segunda de miembros de la Asociación y la tercera de ciudadano. Muchas gracias.

Ileana Boschini López, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Excelente intervención porque nos permite aclarar.

La ayuda que nosotros recibimos cuando todos pagamos marchamos, no entra a la caja del estado, el I.N.S. (Instituto Nacional de Seguros) la recauda y nos la traslada a nosotros directamente, entonces al no entrar a la caja del Estado no son fondos públicos. Es una ayuda importante que nos da el pueblo de Costa Rica y que tenemos que manejar con mucha responsabilidad y con toda la claridad del mundo.

Este la recomendación tuya esta, tenemos expediente, pero posiblemente necesitamos completar algunas cosas que también se hicieron adicionales que no están incluidas, porque tal vez el expediente que tenemos es muy financiero, pero está la parte de la valoración estructural del edificio que hizo un ingeniero y otras cosas que fueron parte de todo el estudio para realizar la compra que sí hay que incluir. Entonces gracias por la recomendación y lo vamos a tener a la disposición de todas las personas que con mucho gusto pueden llegar a consultar en algún momento será como con la Dirección General.

Habíamos dicho que terminábamos con eso. Edgar (Silva Loaiciga) porfa.

ARTICULO XXIII. CIERRE OFICIAL DE LA ASAMBLEA.

Edgar Silva Loaiciga, Presentador: No se diga más, muchísimas gracias por su asistencia, bendiciones, éxitos y prosperidad. Feliz retorno a sus hogares. Nos vemos en la 50.

A las 16:00 horas del 25 de marzo de 2023, la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta da por finalizada la XLIX Asamblea Nacional Ordinaria “Patricia Fallas Azofeifa” de la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Ileana Boschini López
Presidenta
Junta Directiva Nacional

Vilma Fallas Méndez
Secretaria
Junta Directiva Nacional